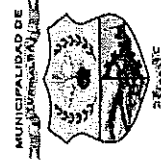


SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



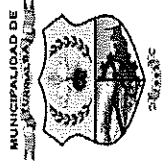
SESIÓN ORDINARIA N°014-2024

- 1
- 2
- 3 Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con once minutos, del
- 4 día miércoles treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro en las instalaciones del Salón de
- 5 Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente:
- 6
- 7 **Presidente Municipal:** Octavio Arce Obando.
- 8 **Vicepresidente Municipal:** Roger Bell Arrieta.
- 9
- 10 **Regidores Propietarios:** Lucila Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra, Zoraida Mora
- 11 Quirós y Kevin Aguilar Sandí.
- 12 **Regidores Suplentes:** Antonio Medina Solís, Arturo Rodríguez Morales, Magda Zamora
- 13 Campos, Alexander Flores Madriz y Ester Brenes Solano.
- 14
- 15 **Síndicos Propietarios:** Nancy Ramírez Álvarez, Roberto Brenes Zamora, Oscar Ramos
- 16 Herra, Marjorie Mora Brenes, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado, Crisia
- 17 Valverde Salmerón, Carlos Calderón Montero, Rosalina Vega Hernández y Zaida Sojo
- 18 Nájera.
- 19 **Síndicos Suplentes:** Rosibel Morales Casasola, Edgar Ballester Solano, Natalia López
- 20 Porras, Solange Madriz Chaves, Freddy Chacón Martínez y Rosibel Velásquez Picado.
- 21
- 22 **Ausentes:** El Regidor Manuel Navarro Fumero y los Síndicos Rogelio Castro Jiménez,
- 23 Cesar Alexis Mora Brenes y Kimberly López Campos.
- 24 **Ausentes con justificación:** Los Regidores Inés Méndez Gamboa y Marco Tulio Nuñez
- 25 Camacho y los Síndicos Katherine Bustamante Dittel, Orlando Morales Araya, Fernando
- 26 Sandoval Ulate y Miriam Castillo Vargas.
- 27
- 28 **Licencia con goce de dieta:** El Síndico Adriano Rodríguez Zamora.
- 29 -----
- 30 -----
- 31 -----

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 **Funcionarios:** Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, M.Sc. Luis
2 Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II, Licda. Cristina Araya Rodríguez –
3 Secretaria de Concejo y Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.

4

5 **Presidio:** Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

6

7 **ARTÍCULO I**

8 **Lectura y Aprobación del Orden del día.**

9 - **Entonación Himno Nacional**

10 **Artículo I**

11 **Revisión y Aprobación de Acta Anterior**

12 Acta Sesión Extraordinaria N°006-2024 del miércoles 24 de julio del 2024

13 Acta Sesión Ordinaria N°013-2024 del viernes 26 de julio del 2024

14 **Artículo II**

15 Dictámenes de Comisiones Municipales

16 **Artículo III**

17 **Mociones**

18 **Artículo IV**

19 **Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando**

20 **Artículo V**

21 **Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores**

22 **Artículo VI**

23 **Informes de Regidores y Síndicos**

24 **Artículo VII**

25 **Correspondencia**

26 - **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**

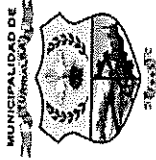
27

28 **ARTÍCULO II**

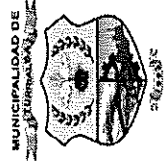
29 **Revisión y Aprobación de Actas Anteriores**

30

31



- 1 - Acta Sesión Extraordinaria N°006-2024 del miércoles 24 de julio del 2024.
2
- 3 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** En discusión el Acta Extraordinaria
4 006-2024 del 24 de julio del 2024. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar el Acta
5 de la Sesión Extraordinaria N°006-2024 por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4
6 fracciones presentes, no se encuentra la fracción Unidos Podemos y doña Zoraida vota en
7 lugar de doña Inés Méndez del Partido Liberación Nacional. -----
8
- 9 Estando conforme se aprobó y firmo el Acta con 6 votos (El Partido Unidos Podemos
10 no tiene representación en la Sesión) (Voto la Regidora Mora Quirós en lugar de la
11 Regidora Méndez Gamboa que no se encuentra en su curul).
12
- 13 - Acta Sesión Ordinaria N°013-2024 del viernes 26 de julio del 2024.
14
- 15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** En discusión el Acta de la Sesión
16 Ordinaria N°013-2024. -----
17
- 18 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Es para hacer una aclaración, es a manera de aclaración y no
19 como de discusión verdad, es que la vez pasada yo hice un comentario antes del Acta. -----
20
- 21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Antes de aprobarla. -----
22
- 23 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Antes de aprobarla, si perdón antes de aprobarla fue en la
24 discusión y bueno ahí Magda dijo que una cosa son las correcciones del Acta y otra los
25 comentarios personales, lo mío no era un comentario personal, porque esto iba para que el
26 Alcalde tomara una decisión en cuanto a las bandas municipales, entonces yo tenía que decir
27 algo en relación a las bandas, para que el Alcalde escuchara cual era el pensar mío, pero para
28 el pueblo, pensando en el pueblo verdad porque el día que estábamos aquí nosotros no
29 podíamos escuchar la Sesión que teníamos la Comisión de Mermas y después también nos
30 fuimos para el parque y era imposible estar en el parque, nos fuimos a POPOS y era
31 imposible estar en POPOS, entonces pensando en lo que puede pasar el pueblo yo hable de



1 eso, no era nada personal, no son comentarios personales y también entonces yo trate de
2 buscar cual es el Artículo que a nosotros nos ampara para poder hablar antes de un Acta y es
3 el Artículo 2 del Código Municipal y ahí dice que el Concejo está integrado por Regidores
4 que determinan la Ley, además por el Alcalde y respectivo suplente y somos un Cuerpo
5 Deliberativo, entonces yo creo que si nosotros estamos aquí podemos deliberar, no
6 necesariamente venir solo a votar y creo que por eso fue que, es una aclaración nada más, yo
7 no estoy, no es para entrar en una discusión, sino para aclarar que nosotros como Concejo
8 tenemos esa potestad de deliberar aquí. -----
9

10 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Algún otro comentario sobre el Acta.
11 Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria 013-2024 por
12 favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----
13 -----
14

15 **Estando conforme se aprobó y firmo el Acta con 6 votos (El Partido Unidos Podemos**
16 **no tiene representación en la Sesión) (Voto la Regidora Mora Quirós en lugar de la**
17 **Regidora Méndez Gamboa que no se encuentra en su curul).**

18
19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Indicar nuevamente que doña Zoraida
20 será hoy la Regidora Propietaria de la fracción del PLN, doña Inés justifico su ausencia por
21 motivos de trabajo, igualmente don Orlando Morales no se puede hacer presente por una
22 situación de salud y doña Miriam Castillo igualmente por una situación de salud. -----
23

Artículo III

Dictámenes de Comisiones Municipales

1. Dictamen de la Comisión Municipal de Auditoría

24
25
26
27
28
29 Efectuado el lunes 15 de julio a las 2 p.m., con la presencia del Regidor Kevin Aguilar y las
30 Síndicas Rosibel Velásquez y Crisia Valverde. Ausentes con justificación el Síndico Orlando
31 Morales y el Síndico Roberto Brenes. Como primer punto se establece la comisión con la



1 Presidencia del Regidor Aguilar Sandí, Vicepresidente Roberto Brenes y Secretaria Rosibel
2 Velásquez.

3

4 Como segundo punto se incorpora como asesor de esta Comisión al ciudadano Luis Guevara
5 Rivas.

6

7 Como tercer punto se incorpora un documento para que este honorable Concejo lo apruebe
8 denominado “FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA”, que como lo indica es
9 un documento que establece los alcances de dicha comisión.

10

11 Como cuarto punto se conocen los siguientes oficios y se dan por conocidos, SM-274-2023,
12 SM-086-2023, SM-658-2023, SM-379-2023, SM-413-2023, SM-112-2023, SM-004-2023,
13 SM-1194-2022, SM-1188-2022, SM-849-2022, SM-846-2022, SM-633-2022, SM-476-
14 2022, SM-255-2022, SM-111-2023, SM-023-2022, SM-009-2022, SM-951-2023, SM-958-
15 2023, SM-1170-2023, SM-1011-2023, SM-1430-2023, SM-133-2024, SM-545-2024.
16 Además, esta Comisión indica dar seguimiento a los siguientes oficios SM-746, SM-799 y
17 SM-119 todos del año en curso.

18

19 Al ser las 4 y 25 p.m., se cierra la sesión de la Comisión Municipal de Auditoría.

20

21 **F) Reg. Kevin Aguilar Sandí – Presidente de la Comisión Municipal de Auditoría**

22

23 - Adjunto

24

25 **FUNCIONES DE LA COMISION DE AUDITORIA**

26 **CAPITULO I**

27 **DISPOSICIONES GENERALES**

28

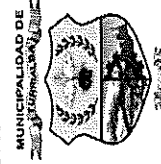
29 **Artículo 1 Propósito**

30 Ei propósito de este documento es establecer los lineamientos de organización,
31 funcionamiento y responsabilidades que regirán la Comisión de Auditoría de la

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 Municipalidad de Turrialba como órgano de apoyo al Concejo Municipal en la supervisión
2 de los procesos de control interno, informes financieros y de auditoría interna, externa y de
3 la Contraloría General de la República.

4

5 **Artículo 2 Objetivo del Comité**

6 El Comisión de Auditoría tiene por objetivo ser un enlace de comunicación entre el Concejo
7 Municipal, la Administración Superior, la Auditoría Interna y los auditores externos y la
8 Contraloría General de la República, con el fin de conocer temas relacionados con el sistema
9 de control interno, auditoría y la información financiera de la Municipalidad.

10

11 **Artículo 3 Definiciones**

12 Para los efectos del presente instructivo se entenderá por:

13 a) Administración activa: Desde el punto de vista funcional, es la función decisoria, ejecutiva,
14 resolutoria, directiva u operativa de la Administración.
15 Desde el punto de vista orgánico, es el conjunto de órganos de la función administrativa que
16 deciden y ejecutan, a saber: Concejo Municipal, Alcaldía y todas las demás unidades, con
17 excepción de la Auditoría Interna.

18 b) Auditor: funcionario de la Auditoría Interna encargado de realizar los estudios de auditoría
19 de conformidad con las atribuciones, deberes, derechos y limitaciones impuestos por las
20 leyes, reglamentos, procedimientos, directrices y demás normas vigentes que regulan la
21 profesión.

22 c) Auditor Interno: Auditor Interno de la Municipalidad de Turrialba, funcionario de mayor
23 nivel jerárquico de la Auditoría Interna.

24 e) CGR: Contraloría General de la República.

25 f) Comité: Comisión de Auditoría de la Municipalidad de Turrialba.

26 g) Concejo Municipal es el órgano deliberativo del Gobierno Local jerárquico que ejerce la
27 máxima autoridad en Municipalidad.

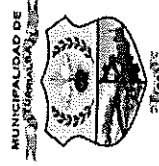
28 h) Alcalde: Superior jerárquico que ejerce la máxima autoridad administrativa en la
29 Municipalidad.

30 i) Servidor o funcionario: Toda persona que presta sus servicios a la Municipalidad de

31 Turrialba indicadas por el artículo 111 de la Ley General de la Administración Pública.

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87472

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

CAPITULO II
DE LA ORGANIZACIÓN

Artículo 4 Creación

La Comisión de Auditoría es un componente clave de la gobernabilidad y la rendición de cuentas públicas eficaces, que ayuda al Concejo Municipal a cumplir con sus responsabilidades sobre los procesos de control interno, informes financieros e informes de auditoría ya sean internos o externos. La Municipalidad de Turrialba contará con una Comisión de Auditoría, creado por el Concejo Municipal como un órgano de apoyo en el cumplimiento de sus responsabilidades sobre los procesos de control interno, informes financieros y de auditoría.

Artículo 5 Integración

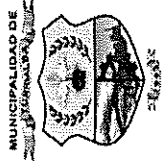
La Comisión estará integrado por cinco miembros del Concejo Municipal y miembros externos que sean Contadores Públicos Autorizados y que cuenten con experiencia suficiente como Auditores Internos o externos. Ningún funcionario de la Municipalidad podrá ser miembro de la Comisión de Auditoría.

La Comisión internamente escogerá un presidente entre los miembros que lo conforman. Ante la ausencia del presidente, el miembro de mayor edad asume la presidencia ad hoc. Deberán asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría con voz, pero sin voto, el Auditor Interno, el subauditor Interno (en ausencia del auditor) y el Alcalde. Podrá asistir a las sesiones de la Comisión, previa invitación, con voz, pero sin voto, el Auditor Externo y cualquier otro funcionario que se estime conveniente.

Artículo 6 Responsabilidades

Responsabilidades del presidente. El presidente de la Comisión tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Presidir las sesiones de la Comisión, otorgando la palabra a cada miembro y coordinando la votación cuando corresponda.
- b) Proponer en la primera sesión ordinaria de cada año un calendario anual con los temas previstos para aprobación de la Comisión.



1 c) Coordinar con la Secretaría del Concejo las convocatorias a sesiones ordinarias y
2 extraordinarias, así como el orden del día.

3 d) Resolver cualquier asunto en caso de empate, en cuyo caso tendrá voto de calidad.

4

5 **Artículo 7 Plazo de nombramiento**

6 El plazo de nombramiento de los miembros de la Comisión será de dos años, pudiendo ser
7 reelectos por períodos iguales.

8

9 **CAPÍTULO III**

10 **FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA**

11

12 **Artículo 8 Funciones**

13 La Comisión informará al Concejo Municipal los asuntos tratados en sus sesiones, en caso
14 requerido, elevará cualquier tema para conocimiento, análisis o aprobación de dicho órgano.

15 La Comisión podrá reunirse en forma privada para discutir cualquier asunto que considere
16 necesario o sea un tema que haya sido calificado como confidencial en apego a la Ley General
17 de Control Interno.

18

19 Además de lo anterior, le competen las siguientes funciones:

20 a) Solicitar a la Administración Activa que lo mantenga informado sobre las investigaciones
21 de actos fraudulentos que se encuentren en proceso.

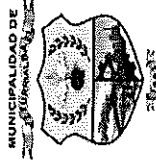
22 b) Conocer y recomendar al Concejo Municipal la aprobación del Reglamento de Auditoría
23 Interna.

24 c) Recomendar al Concejo Municipal la aprobación del nombramiento del Auditor Interno y
25 el Subauditor interno y su destitución o cese, de conformidad con el marco normativo
26 aplicable.

27 d) Conocer el Plan anual de trabajo de la Auditoría Interna y recibir informes de labores cada
28 cuatro meses del avance al cumplimiento de dicho plan. Si el plan no se cumple deberá el

29 Auditor Interno comunicar a la Comisión de Auditoría las razones del incumplimiento.

30 e) La Auditoría Interna deberá remitir a la Comisión copia de los Informes que emita, según
31 su plan anual de trabajo.



- 1 f) Conocer y recomendar cualquier mejora el Reglamento de atención de denuncias ante la
- 2 Auditoría Interna.
- 3 g) Analizar la solicitud de recursos de la Auditoría Interna, con base en sus actividades y
- 4 funciones, asegurando que no se impongan restricciones o limitaciones injustificadas.
- 5 h) Recibir trimestralmente un informe ejecutivo de los estados financieros de la
- 6 Municipalidad y cuando corresponda ser informados de los eventos de riesgo que impactaron
- 7 los registros contables o la presentación de los informes financieros.
- 8 i) Conocer de previo a ser aprobados por el Concejo Municipal los Estados Financieros
- 9 anuales.
- 10 j) Proponer al Concejo Municipal la designación de la firma auditora a los estados financieros
- 11 de la Municipalidad y las condiciones de contratación, una vez verificado el cumplimiento
- 12 de los requisitos establecidos en el Reglamento sobre auditores externos aplicable a la
- 13 Municipalidad
- 14 k) Dar seguimiento a la atención en tiempo y forma de las disposiciones y recomendaciones
- 15 emitidas en informes de auditoría interna, externa y de la Contraloría General de la
- 16 República.
- 17 l) Cuando existan discrepancias entre las recomendaciones de los auditores y la Alcaldía, la
- 18 Comisión se reunirá con las partes y llevará su recomendación al Concejo Municipal.
- 19 m) Ser informados por parte de los auditores externos de los estados financieros, acerca de:
- 20 i) El alcance, enfoque y entregables de la auditoría;
- 21 ii) La información de los ajustes importantes, las diferencias no ajustadas, los desacuerdos
- 22 con la Administración y las políticas contables.
- 23 iii) El dictamen de los Estados Financieros y la carta a la gerencia con las observaciones
- 24 identificadas.
- 25
- 26

CAPÍTULO IV

DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN

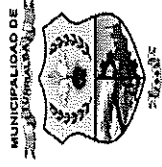
27

28

Artículo 9 Sesiones de la Comisión de auditoría

30 La Comisión se reunirá en sesiones ordinarias al menos una vez cada dos meses y en forma

31 extraordinaria cuando así se requiera.



- 1 La convocatoria a los miembros incluirá el orden del día y la documentación disponible que
- 2 se considere relevante para el desarrollo de la sesión, la cual será remitida a: menos tres días
- 3 antes de la sesión. La documentación se podrá remitir en forma digital.
- 4 El quórum para que se pueda sesionar válidamente quedará constituido con la presencia de
- 5 tres de sus miembros. Los acuerdos se tomarán por mayoría simple y serán firmes en el acto.
- 6 En caso de empate el presidente tendrá voto doble o de calidad para dirimir la discrepancia.

7

8 Artículo 10 Secretaría de la Comisión

- 9 La Secretaría del Concejo llevará a cabo las funciones de secretaria de la Comisión,
- 10 observando lo establecido en la Ley General de la Administración Pública y las normas
- 11 internas atinentes a la materia.

12

13

CAPÍTULO V

DISPOSICIONES FINALES

14

15

16 Artículo 11

- 17 Este instructivo fue aprobado por el Concejo Municipal mediante artículo XX, del acta de la
- 18 sesión ordinaria XXXXXXXX, del XX de XXXXXX de 2024.

19 Publicado en La Gaceta xxxxxxxxxxxx.

20

- 21 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Señor Presidente este dictamen me gustaría que no quede en
- 22 firme, porque hay un documento que propusimos ahí para que se agregue al Acta y puedan
- 23 revisarlo todos los compañeros lo más pronto posible, es un documento que se llama
- 24 Funciones de la Comisión, puesto que la Comisión no tenía funciones, entonces por eso era
- 25 que nos habíamos tardado un poco en reunirnos y gracias a la ayuda de don Luis y de otro
- 26 funcionarios logramos hacer un documento que se llama como les digo Funciones de la
- 27 Comisión de Auditoría, incluso fue presentado también a doña Karleny Salas en el
- 28 departamento, entonces la idea es que ojalá puedan aprobar el dictamen, pero que no quede
- 29 en firme para que los compañeros puedan leerlo y si pueden aportar algo perfecto, sería
- 30 entonces para la próxima semana, que mis palabras queden en Actas. -----

31



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Perfecto don Kevin, clarísimo, igual
2 entonces nada más tomar sus palabras para que los compañeros socialicen el tema de este
3 dictamen que si ojalá que sea incluido en el Acta para que todos los compañeros lo puedan
4 ver e igualmente tomar en cuenta eso que dice don Kevin, ojalá que cada Comisión tenga sus
5 funciones bien establecidas, lo que son las permanentes las tenemos muy bien establecidas a
6 veces con Comisiones Especiales es donde se da cierto problema que tenemos alguna
7 situación que tal vez trasciende con otra Comisión y llegan a esos problemitas de cual
8 Comisión es el tema, entonces por ahí agradecerle. Los Regidores que estén de acuerdo en
9 aprobar el dictamen de comisión de la Comisión de Auditoría por favor levantar su mano, 6
10 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

11

12 **ACUERDO 1:**

13 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Auditoría. Trascríbase cada
14 punto a quien corresponda. **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos**
15 **no tiene representación en la Sesión).**

16

17 **2. Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto**

18

19 Reunión No. 04 celebrada el día martes 30 de julio del 2024, a las 15:11 de la siguiente
20 manera:

21

22 **Regidores:**

23 Arturo Rodríguez Morales

24 Raúl Gómez Salvatierra

25 Octavio Arce Obando

26

27 **Funcionarios:**

28 Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal

29 Lic. Allan Cedeño Vega- Contador Municipal

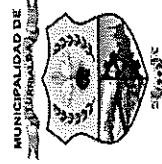
30 Ing. Julio Mora Solano- Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial

31 MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



- 1 Lic. Diego Pérez Zamora - Encargada del Departamento de Recursos Humanos
- 2 Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Encargado de Servicios Generales
- 3 Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo
- 4 Licda. Rosaura Molina Romero – Gestora Administrativa
- 5 Lic. Luis Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II
- 6 Sr. Walter Coto Fernández – Seccional ANEP
- 7 Arq. Diana Jimenez Espinoza- Coordinadora Desarrollo Urbano y Acueducto Municipal
- 8 Ing. Gerardo Sequeira Pereira- Encargado Control Constructivo

9

10 **Secretaria:**

11 Fiorella Luna Cervantes

12

13 **Presidio:**

14 Reg. Arturo Rodríguez Morales

15

16 **ARTÍCULO PRIMERO**

17 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

18 El Presidente de la Comisión procede hacer la comprobación del quórum, presente los
19 Regidores Arturo Rodríguez Morales, Raúl Gómez Salvatierra, Octavio Arce Obando.

20

21 Con justificación la Regidor Roger Bell Arrieta por un tema de salud y la Reg. Inés Méndez

22 Gamboa por temas laborales

23

24 **ARTÍCULO SEGUNDO**

25 **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN INTERNA NO. 05-**

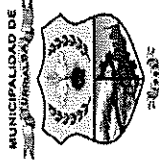
26 **2024.**

27 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Indicar para discusión que se incorpore en este dictamen
28 de Hacienda y Presupuesto el Acta N° 02 de la Junta Vial Cantonal, en relación donde
29 aprueban la Modificación Presupuestaria N° 05.

30

31 - **Acta de la Junta Vial Cantonal.**

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 El Ing. Julio Mora Solano presenta el documento UTGV-EXT-159-07-2024 correspondiente
2 a la Modificación Presupuestaria Interna a julio 2024 correspondiente a los datos
3 suministrados por el Dpto. de Recursos Humanos mediante correo electrónico el jueves 18
4 de julio 2024, realiza la explicación correspondiente y se realiza el análisis correspondiente.
5
6 **Artículo Quinto. Correspondencia.**
7 Se hace entrega de la correspondencia al Ing. Julio Mora Solano con el objetivo de que en la
8 próxima sesión presente un informe sobre lo que ya se haya atendido y sobre lo pendiente,
9 así como la forma en que se va a dar solución.

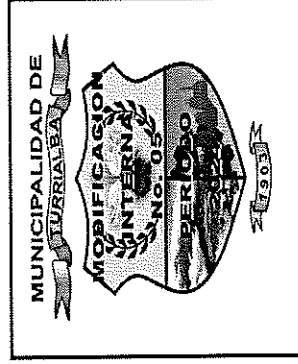
10
11 **Artículo Sexto Acuerdos**
12 Acuerdo número 1. Acuerdo en firme. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria
13 Interna de la Unidad Técnica Gestión Vial No. 5 -2024, presentada mediante Oficio UTGV-
14 EXT-159-07-2024.
15 Acuerdo número 2. Se acuerda en acuerdo firme nombrar al señor Roger Bell Arrieta, como
16 Vicepresidente de la Junta Vial Cantonal, para que en ausencia del señor Alcalde pueda
17 presidir las sesiones de este órgano.

18
19 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las catorce horas y treinta minutos.

20
21 **F) Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Presidente de la Junta Vial Cantonal**

22
23 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Esta modificación que es la
24 N° 05, que se ha aportado, lo que se busca es pagar el ajuste salarial y también otras cosas
25 que presentaron los departamentos que están aquí presentes. -----

26 **El Lic. Allan Cedeño Vega explica detalladamente la Modificación Interna No. 05-2024**

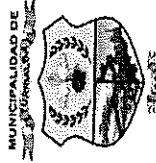


27
28
29
30
31

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87480

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
AREA DE HACIENDA MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

MODIFICACIÓN INTERNA No. 05-2024

Aprobada por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria No. 2024, Art. inciso, del de AGOSTO del 2024

CODIGO PRESUPUESTARIO	PROYECTO	PAR	GRUPO	SUB	TITULO	PARTIDA	NOMBRE DE SERVICIO PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
01-04		06	02	01-			Registro de Deudas, Fondos y Transferencias	42.828.106,74	7.661.110,87	0,00	35.166.995,87
01-01		00	01-	01-			Sumas Libres sin Asignar Presupuestaria ADMINISTRACION GENERAL	184.626.946,34	0,00	3.873.000,00	188.499.946,34
		00	01-	03-			Sueldos por cargas fijos	10.974.348,08	0,00	0,00	11.154.348,08
		00	03-	02-			Servicios Especiales	29.818.335,78	0,00	0,00	29.698.335,78
		00	03-	03-			Restricción Ejercicio Liberal	54.136.750,23	0,00	0,00	54.517.751,45
		00	03-	04-			Decimotercer mes	50.388.085,18	0,00	0,00	50.740.704,08
		00	04-	01-			Salario Escolar	32.002.683,48	0,00	0,00	32.426.852,80
		00	05-	01-			Contrib patronal al seguro de salud CCSS	26.786.070,87	0,00	0,00	27.044.810,87
		00	04-	05-			Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	1.729.875,07	0,00	0,00	1.752.803,11
		00	06-	03-			Contrib. Pat. BPDC	5.189.624,31	0,00	0,00	5.238.408,44
		00	05-	02-			Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	2.336.020,52	0,00	0,00	2.472.588,79
01-02		00	01-	01-			AUDITORIA INTERNA	8.767.048,84	0,00	0,00	8.650.048,84
		00	03-	02-			Sueldos por cargas fijos	4.284.566,00	0,00	0,00	4.370.968,08
		00	03-	03-			Restricción Ejercicio Liberal	3.226.074,86	0,00	0,00	3.244.588,58
		00	03-	04-			Decimotercer mes	2.978.873,07	0,00	0,00	2.993.916,87
		00	04-	01-			Salario Escolar	1.804.029,44	0,00	0,00	1.822.387,00
		00	05-	01-			Contrib patronal al seguro de salud CCSS	1.522.527,37	0,00	0,00	1.533.272,18
		00	04-	05-			Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	97.515,15	0,00	0,00	98.508,37
		00	05-	02-			Contrib. Pat. BPDC	292.545,33	0,00	0,00	295.518,89
		00	05-	02-			Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	119.628,69	0,00	0,00	125.574,31
02-09		00	01-	01-			EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	2.737.988,33	0,00	98.000,00	2.833.988,33
		00	03-	03-			Sueldos por cargas fijos	629.801,84	0,00	8.862,83	638.464,77
		00	03-	04-			Decimotercer mes	587.578,98	0,00	7.888,80	595.575,79
		00	04-	01-			Salario Escolar	402.880,31	0,00	9.819,70	412.600,01
		00	05-	01-			Contrib patronal al seguro de salud CCSS	313.801,11	0,00	5.838,83	319.237,74
		00	04-	05-			Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	21.792,50	0,00	519,88	22.302,49
		00	05-	03-			Contrib. Pat. BPDC	65.348,13	0,00	1.559,85	66.908,08
		00	05-	02-			Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	53.218,88	0,00	3.119,80	56.338,79
2-10		00	01-	01-			SERVICIOS SOCIALES	9.244.510,27	0,00	180.000,00	9.424.510,27
		00	03-	02-			Sueldos por cargas fijos	5.084.479,48	0,00	99.000,00	5.183.479,48
		00	03-	03-			Restricción Ejercicio Liberal	3.624.051,84	0,00	25.176,85	3.649.228,49
		00	03-	04-			Decimotercer mes	3.344.058,78	0,00	23.240,70	3.367.299,49
		00	04-	01-			Salario Escolar	2.028.734,35	0,00	27.657,28	2.054.891,01
		00	05-	01-			Contrib patronal al seguro de salud CCSS	1.709.748,15	0,00	16.381,45	1.726.129,60
		00	04-	05-			Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	109.553,24	0,00	1.511,20	111.064,44
		00	05-	03-			Contrib. Pat. BPDC	328.859,59	0,00	4.533,81	333.193,19
		00	05-	02-			Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	135.127,89	0,00	9.087,22	144.195,11
02-23		00	01-	01-			SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	2.900.457,00	0,00	96.000,00	2.788.457,00
		00	02-	03-			Sueldos por cargas fijos	811.762,41	0,00	8.862,83	820.425,34
		00	03-	04-			Decimotercer mes	564.487,51	0,00	7.888,80	572.484,31
		00	04-	01-			Salario Escolar	328.577,86	0,00	9.819,70	338.197,39
		00	05-	01-			Contrib patronal al seguro de salud CCSS	239.808,10	0,00	5.838,83	245.444,73
		00	04-	05-			Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	17.760,84	0,00	519,88	18.280,82
		00	05-	03-			Contrib. Pat. BPDC	53.282,85	0,00	1.559,85	54.842,80
		00	05-	02-			Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	59.286,38	0,00	3.119,80	62.406,28
02-28		00	01-	01-			ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	2.564.839,81	0,00	96.000,00	2.690.839,81
		00	02-	03-			Sueldos por cargas fijos	543.884,32	0,00	19.200,00	563.084,32
		00	03-	03-			Disponibilidad Laboral	979.757,45	0,00	10.385,52	990.152,97
		00	03-	04-			Decimotercer mes	893.322,11	0,00	9.590,16	902.818,27
		00	04-	01-			Salario Escolar	483.960,44	0,00	11.543,64	495.504,09
		00	05-	01-			Contrib patronal al seguro de salud CCSS	444.828,79	0,00	6.783,35	451.392,74
		00	04-	05-			Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	28.684,35	0,00	623,98	27.385,33
		00	05-	03-			Contrib. Pat. BPDC	80.053,05	0,00	1.871,84	81.924,99
		00	05-	02-			Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	4.735,60	0,00	3.743,88	8.479,48
03-01		00	01-	01-			DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS	20.015.424,19	0,00	366.000,00	20.381.424,19
		00	03-	02-			Sueldos por cargas fijos	5.177.857,50	0,00	94.500,00	5.272.157,50
		00	03-	03-			Restricción Ejercicio Liberal	6.094.937,03	0,00	41.555,01	6.136.492,04
		00	03-	04-			Decimotercer mes	5.615.804,35	0,00	38.358,05	5.654.264,00
		00	04-	01-			Salario Escolar	3.451.027,83	0,00	46.144,52	3.497.172,45
		00	05-	01-			Contrib patronal al seguro de salud CCSS	2.886.692,63	0,00	27.038,19	2.913.730,82
		00	04-	05-			Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	186.542,08	0,00	2.464,30	189.006,39



1	02-01-	100-05-02-	03-02-	Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	559.826,18	0,00	7.492,99	597.109,08
2	02-01-	00-01-02-	00-01-	Aporte pat. ROPC	254.875,38	0,00	14.965,79	299.841,17
3	02-01-	05-02-01-03-04-05-	02-01-03-04-05-	Ases de Vías Vías de comunicación terrestre Sueldos para cargos fijos Decimotercer mes Salario escolar Aporte pat. ROPC	28.200.781,07 38.199.860,34 9.227.233,25 8.514.335,14 545.058,30	3.739.492,26	0,00 1.337.828,02 701.680,50 651.079,58 1.049.924,18	24.461.288,81 40.534.508,38 6.928.893,76 9.163.414,70 1.593.980,48
4	02-02-	00-01-02-05-	01-02-05-	Recolección de Basura Sueldos para cargos fijos Disponibilidad Laboral Aporte pat. ROPC	91.435.347,84 808.003,01 1.053.899,78	2.338.890,85	0,00 27.906,36 2.310.644,29	89.086.496,69 835.909,37 3.394.804,05
5	02-04-	05-02-01-03-04-05-	02-01-03-04-05-	Cementerío Otras construcciones, adiciones y mejoras Sueldos para cargos fijos Decimotercer mes Salario escolar Aporte pat. ROPC	65.367.130,92 8.825.475,68 2.857.744,04 2.739.070,21 254.814,46	1.681.398,62	0,00 1.188.218,40 121.896,10 113.762,02 277.512,10	63.685.734,30 7.993.692,08 3.079.640,14 2.642.832,23 532.308,56
6	02-05-	02-03-02-01-02-03-04-05-	01-02-03-04-05-	Limpieza de Parques Productos y Materiales Metálicos Materiales y Prod Minerales y Asfálticos Otros productos químicos y conexos Servicios de energía eléctrica Sueldos para cargos fijos Aporte pat. ROPC	1.213.590,84 2.049.803,40 4.723.150,00 0,00 7.280.185,99 186.574,90	1.000.000,00 1.824.291,20 600.000,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	213.590,84 425.402,20 4.123.150,00 600.000,00 9.860.201,39 421.850,71
7	02-13-	02-03-00-01-05-	02-01-01-02-	Alcantarillado Sanitario Materiales y Prod Minerales y Asfálticos Sueldos para cargos fijos Aporte pat. ROPC	5.209.408,71 4.777.449,68 94.246,28	145.390,08	0,00 0,00 0,00	5.054.018,63 4.777.484,68 239.821,36
8	03-02-01-	00-03-00-05-	01-01-02-	Gestión Vial Rembución por años de servicio Contrib pat seguro salud de la CCSS Contrib pat seguro pensiones de la CCSS Contrib patronal al ROPC	34.441.303,02 13.478.982,69 11.207.072,35 1.082.427,00	1.500.000,00 350.000,00 237.451,01 0,00	0,00 0,00 0,00 2.087.451,01	32.941.303,02 13.128.982,69 10.969.621,34 3.149.878,01
9	01-04-02-	09-02-01-	04-01-	Registro de Deudas, Fondos y Transferencias Sumas Libres sin asignación presupuestaria Acueductos	42.828.108,74	26.277.595,86	0,00	18.550.560,88
10	02-06-	05-05-00-00-00-00-01-01-02-03-04-05-06-07-08-09-	02-01-02-03-04-05-06-07-08-09-	Equipo de Transporte Vías de Comunicación Terrestre Sueldos para cargos fijos Tiempo Extraordinario Restricción al ejercicio libre de la profesión Décimo tercer mes Salario Escolar Contribución Patronal seguro salud CCSS Contribución Patronal al BPOC Contribución Patronal ROPC Aporte Patronal FCL Seguros Aquiler de maquinaria Servicios de Ingeniería Servicios Generales Productos y Materiales Metálicos Equipo y programas de Computo	16.500.000,00 33.159.445,52 59.901.115,19 2.030.974,78 2.747.374,15 18.814.425,76 14.361.294,22 8.950.622,98 483.817,31 361.849,11 4.605.546,97 1.605.000,00 89.000.000,00 15.962.453,71 900.000,00	16.500.000,00 6.204.498,22 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 5.278.194,69 5.000.000,00 2.796.874,78 17.051.859,52 1.379.368,13 153.173,45 8.278,79 2.408.748,91 24.937,93 202.577,10 13.000.000,00 19.000.000,00 40.000,00 2.000.000,00 200.000,00	0,00 0,00 26.664.047,30 82.179.249,87 7.030.974,78 2.796.874,67 17.051.859,52 15.740.862,35 9.103.788,43 482.087,10 2.770.568,02 1.476.291,30 4.808.124,07 14.805.000,00 85.000.000,00 40.000,00 17.592.453,71 800.000,00
11	02-02-	05-01-04-06-05-01-	02-01-04-03-02-	Recolección de Basura Maquinaria y equipo diverso Otros Servicios de Gestión y Apoyo Servicios de Ingeniería Otras construcciones, adiciones y mejoras	66.813.032,00 19.152.558,00 0,00 58.588.918,39	86.813.032,00 18.000.000,00 0,00 0,00	0,00 0,00 8.988.364,31 75.928.687,99	0,00 1.159.356,00 8.988.364,31 132.413.598,07
12	02-13-	02-03-02-02-03-	03-08-09-03-	Alcantarillado Sanitario Materiales y productos de plástico Otros útiles, Materiales y Suministros Otros mat y producs uso de la construcción	1.289.280,66 0,00 0,00	200.000,00 0,00 0,00	0,00 100.000,00 100.000,00	1.089.280,66 100.000,00 100.000,00
13	03-02-31-	02-04-02-02-02-	01-04-01-03-02-	Fondo Concejo de Distrito de Pavones (FB) Superavit Libre Herramientas e instrumentos Tintas Pinturas y Diluyentes Productos y Materiales Metálicos Minerales y asfálticos	117.883,18 37.887,33 148.358,29 695.761,20	114.693,18 0,00 0,00 0,00	0,00 114.993,18 0,00 0,00	3.000,00 152.880,51 148.358,29 695.761,20
14	TOTALES				1.371.899.809,79	154.988.041,99	154.988.041,99	1.321.899.809,75

30 Reg. Arturo Rodríguez Morales: La pregunta inicial mía, que la hice fuera de micrófono
31 es, muchos de ellos tienen sumas sin asignación presupuestaria, del código 09 02 01, por



1 ejemplo lo que son Administración en General, pero en otros efectivamente ya seguramente
2 están tomando de proyectos, que era lo que hablaba con la Arquitecta Jiménez, entonces a
3 mí me gustaría identificar, porque no viene en la explicación, cuales metas no se van a hacer
4 para poder cubrir la parte del aumento salarial o la otra pregunta más concreta es, todo dinero
5 para pagar el aumento salarial lo estamos tomando de sumas sin asignación presupuestaria,
6 eran fondos que no están tocando proyectos, sí o no, es la pregunta y si es sí, cuales proyectos
7 estamos dejando en espera.-----

8

9 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas:** Como lo indicaba, en la parte de los servicios, el rebajo
10 para el ajuste salarial se hizo para cada uno de los servicios, tomando recursos de cada
11 departamento; en Aseo de Vías, por ejemplo se está recortando el proyecto de sustitución de
12 cunetas que estaba por un monto de 28.200.781,07 se están rebajando 3.739.492,26, tanto
13 para lo que son sueldos para cargos fijos, decimotercer mes, salario escolar y el aporte
14 patronal; en Recolección de Basura se están rebajando de la parte de sueldos de cargos fijos
15 que el recurso si estaba por la improbación de la plaza del Gestor Ambiental, entonces ahí
16 estábamos un poco holgados con el recurso, entonces lo tome de ese rubro; en Cementerio sí
17 se está rebajando del proyecto de otras construcciones, adiciones y mejoras, el muro de
18 retención por 1.681.386,62.-----

19

20 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Le estamos recortando un millón de colones al muro de
21 contención, eso no había un voto de la Sala, no había una queja de unos vecinos.-----

22

23 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas:** Hay una denuncia.-----

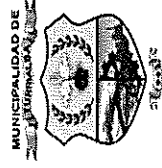
24

25 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Pero aun recortando un millón de colones salimos
26 adelante con el muro de retención.-----

27

28 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas:** Recuerde que es una parte, es una etapa de muchas, ya
29 que el recurso económico no alcanza para hacer los caso 500 metros de muros, ahorita lo que
30 estamos tomando es alrededor de 50, 60 metros de muro de retención, o sea, el monto es lo
31 que estamos considerando.-----

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Cuanto vamos a hacer del muro con lo que tenemos. -----

2

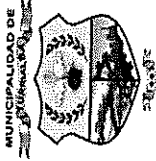
3 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas:** Alrededor de 50 metros, 50, 60 metros. -----

4

5 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Con eso logramos los objetivos, al menos de manera
6 básica. -----

7

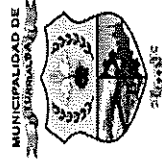
8 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas:** Sí, por lo menos para 2; en Limpieza de Parques
9 estamos rebajando en productos y materiales metálicos y materiales y productos minerales y
10 asfálticos, en ese no se afecta ningún proyecto como tal y en Alcantarillado Sanitario estamos
11 rebajando en materiales y productos plásticos que también no se está afectando ningún
12 proyecto como tal, sino en los productos ordinarios de uso del departamento, como le
13 indicaba anteriormente, la idea es que tanto el BackHoe es un tema de la parte operativa del
14 centro de transferencia, sin embargo el recurso que estamos necesitando en estos momentos
15 es para finalizar el proyecto de la construcción del centro de transferencia, es un tema de un
16 relleno que hay que hacer con una industria textil 00:17, que va detrás del muro de contención
17 en el relleno, ya tenemos todo el proceso para modificación unilateral, todo el proceso con
18 hacienda, el Concejo, no estamos descartando la compra del BackHoe si no, la estamos
19 posponiendo, también como le decía vienen 40 y resto de millones del extraordinario,
20 tenemos un recurso que lo teníamos para hacer un censo en la zona de Tres Equis, sin
21 embargo, el compañero Evighyff de Censo y Catastro, nos recomendó que mejor no lo
22 hiciéramos, que no era necesario, porque después de que nosotros hicimos todo este proceso
23 de presupuestar el recurso, el Catastro Nacional inicio un proceso de catastro, entonces él nos
24 indicó que la información que requerimos la podíamos tener el noviembre por medio de ellos,
25 sin tener que utilizar este recurso, son alrededor de 28 millones más los alrededor de 50
26 tenemos ahí 70 y resto de millones, entonces tenemos que ajustar a algún otro proyecto,
27 continuamos, en la parte de los 18 millones de otros servicios de gestión y apoyo, aclarar que
28 no es del Centro de Transferencia, si no, es el remanente al Centro de Acopio, que como lo
29 teníamos en una contratación por demanda, ya este año creo que es en agosto, ya vence y ya
30 entramos en el proceso de que lo va a tomar la Asociación ASOPRET que es la Asociación
31 de Recicladores, que ya tenemos un Convenio, entonces ya ese recurso no va a ser requerido,



1 entonces ahí si es aclarar, que no es el Centro de Transferencia ahí si fue un error mío es
2 Centro de Acopio, con respecto a los Servicios de Ingeniería para lo del Centro de
3 Transferencia, cuando se hizo la contratación de los diseños y demás se dejó ahí un estribo
4 de la parte de la inspección se iba a iniciar o reactivar en el momento que iniciara el proceso
5 deconstrucción por parte, era la contraparte de los diseñadores del proyecto, el tema de este
6 ajuste es que el CFIA en su reglamentación de tarifas indica que en cada proceso, el
7 profesional puede reajustar sus honorarios, si yo cobrara un monto por un proyecto y al final
8 el proyecto fue pasado por más, legalmente pueden cobrar, en este caso la inspección como
9 quedo pendiente y el proyecto fue contratado por un monto mayor del proyectado, del que
10 había sido pasado por el CFIA, él está solicitando el ajuste de la inspección con respecto a
11 ese monto mayor, el pendiente de la inspección era por 8 millones, con el ajuste por el monto,
12 quedaban en 13 millones o eran 9 millones, 8 millones la parte de la inspección, el monto
13 total ahorita no me acuerdo. Luego, en servicio de Ingeniería se está aprovechando también
14 para meter lo del diseño de la primer etapa del Centro de Compostaje, originalmente yo
15 estaba empezando con lo del diseño, pero viendo como estamos en términos de tiempo y para
16 poder hacer un mayor uso del recurso y poder ejecutar más, lo converse con la compañera
17 Lorena, entonces vamos a sacar mejor dentro de la licitación que se el diseño y la
18 construcción, porque me estoy pegado mucho en este tema y hay muchos procesos que hay
19 que sacar, entonces la idea es para avanzar más y mejorar la ejecución, lo del parque es que
20 estamos, cuando se hizo el cambio de las luminarias con el ICE quedamos de que nosotros
21 íbamos a pagar el medidor, para nosotros tener el control de estas luminarias y poder también
22 pegarnos para las actividades y demás que antes teníamos algunos problemas, entonces hasta
23 este año creo que fue que activaron el medidor, hace 2 meses que la Administración nos
24 colaboró, entonces ya estuvimos modificando para pagar el resto del año el medidor del
25 Parque Central. -----
26

27 **Arq. Diana Jimenez Espinoza:** Voy a referirme como pregunto don Arturo a las metas que
28 no se iban a ejecutar, puntualmente tenemos una modificación en Acueducto amplia, vamos
29 a utilizar sumas sin asignación presupuestaria de las plazas que no se aprobaron, las que no
30 se recalificaron, vamos a utilizar esos montos que ahorita están sin asignación, vamos a
31 quitarle los 16 millones al vehículo y 6 millones de Vías de Comunicación Terrestre, al final

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 la cuenta de vías y comunicación terrestre queda con un presupuesto de 26.994. para los
2 bacheo de este año, el año pasado habíamos utilizado como 13, entonces es suficiente,
3 además de atender el ajuste salarial, estamos aprovechando para incluir proyectos prioritarios
4 que se nos solicitaron de parte de Alcaldía, que es la demolición del edificio viejo que está
5 en Torre Luna, meter fondos presupuestarios para los estudios técnicos de Ingeniería de ese
6 Lote, estudios de suelos, también estamos incluyendo válvulas para la nueva Red que se tiene
7 que conectar ahí con ese tanque, entonces son prioridades que se nos solicitaron y por eso
8 estamos modificando este monto. -----

9
10 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Y como queda lo del carro. -----

11
12 **Arq. Diana Jimenez Espinoza:** Lo del carro, pues no puedo contar los pollitos antes de
13 nacer, como usted estaba diciendo hace un momento, pero don Jesús me comenta, que viene
14 un extraordinario 2 con 18 millones, entonces podríamos sacar el carro de ahí. -----

15
16 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Porque el carro fue una discusión del Concejo anterior,
17 se acuerda Octavio, grande, tibetana y después de que duramos como 2 meses discutiendo y
18 nos pusimos de acuerdo con el carro, ya ahora se va en la tira. -----

19
20 **Arq. Diana Jimenez Espinoza:** Es por las prioridades que nos solicita el señor Alcalde, para
21 darle prioridad al proyecto del tanque de 1800 metros cúbicos, que se va a instalar en Torre
22 Luna. -----

23
24 **Ing. Julio Mora Solano:** En el caso nuestro es únicamente el reajuste salarial y nos basamos
25 en la información dada por el Departamento de Recursos Humanos, donde hay algunos
26 remanentes dentro de las cuentas de remuneraciones, que lo que se hace es, trasladar no todo
27 por recomendación de Recursos Humanos, sino una parte del remanente hacia la cuenta que
28 le hacía falta dinero para el reajuste que es únicamente la de la contribución patronal para el
29 ROPC, que es el que está ahí, que es el único rubro que había que aumentar en 2. 087.451,
30 00 colones, entonces lo rebajos vienen de cuentas de la misma partida de remuneraciones,
31 que tienen remanentes, que no afectan para finalizar el año. -----



1 **Ing. Gerardo Sequeira Pereira:** Es una única línea para la partida específica de Pavones,
2 que lo que está sucediendo es que hay 2 códigos uno de herramientas y otro de pinturas en
3 donde se está sacrificando, por decirlo así, una línea de herramientas, para poder comprar
4 más pintura para calles y muertos en la comunidad de San Rafael de Pavones, entonces para
5 poder hacer ese cambio, se tiene que dar un poco más de recursos en la línea de Pinturas y
6 Diluyentes y Tintas para poder así hacer la compra, entonces es la única línea que
7 necesitamos modificar para poder tener fondos suficientes en esa línea. -----

8

9 **Sr. Walter Coto Fernández:** Quería conocer, la finalidad de ese vehículo, porque dice usted
10 que fue muy discutido, pero yo no tenía el conocimiento de cuál va a ser la finalidad que va
11 a cumplir ese vehículo en el Departamento, específicamente. -----

12

13 **Arq. Diana Jimenez Espinoza:** Sí don Walter, nosotros trabajamos con 3 cuadrillas, una es
14 de mantenimiento de nacientes, otra es de atención de averías y la otra es de obra, en este
15 momento tenemos 2 vehículos y 2 de ellos están asignados a 2 cuadrillas, el tercero se reparte
16 entre la otra cuadrilla y cloración y asistencia con los proveedores, asistencia reuniones y
17 otro tipo de cosas, entonces el vehículo que fue suficientemente discutido la vez anterior, era
18 para asignarlo a una de las cuadrillas. -----

19

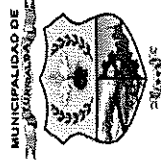
20 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Yo quisiera preguntar, aquí en el rubro 210 Servicios
21 Sociales, que me expliquen un poquito sobre la restricción de ejercicio laboral, que hay un
22 monto de 5.884.476.46 y, por ejemplo, también en el 02 28 de atención a emergencias
23 cantonales el rubro de 543.884.32 sobre la disponibilidad laboral. -----

24

25 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Sí, yo le estaba hablando de eso a don Raúl, para que nos
26 lo explicaran, como son nuevos, igualmente en basura hay un pago de disponibilidad, se están
27 poniendo 27 mil colones más, entonces a quien se le paga, porque estos son lo que llamamos
28 pluses salarial, entonces el sustento en esos, como están para verificarlos, porque aquí solo
29 veo 2, restricción de ejercicio liberal de la profesión y disponibilidad laboral, esas son las que
30 hay, no hay tiempo extraordinario en esta. -----

31

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 **MBA. Jesús Romero Prado:** Tal vez muy importante, recuerden que cuando se hace el
2 reajuste salarial a las bases a lo que llamamos nosotros saldos por cargos fijos, evidentemente
3 si alguna de las personas fue susceptible al ajuste, recuerden que el ajuste no es para todos,
4 por el asunto de la ley de empleo público, pero algunos de los compañeros gozaban de ese
5 beneficio o gozan de ese beneficio, entonces proporcionalmente hay que ajustarles también
6 esa proporción, no es una nueva restricción laboral, ni es una nueva disponibilidad laboral,
7 es a las mismas personas que ya cuentan con esos pluses, en el momento en el que se ajuste el
8 salario, igual tiene que ajustarse ese componente laboral que corresponde, entonces se tuvo
9 que ajustar en servicios sociales 99 mil al ejercicio laboral y se tiene que ajustar en la atención
10 de emergencias 19.200 para poder cubrir lo que es el pago de los funcionarios hasta el resto
11 del año. -----

12
13 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Si veo 3 pluses, veo el de disponibilidad laboral, el de
14 ejercicio de la profesión y retribución por años de servicio, eso no lo había quitado la ley,
15 está en Gestión Vial, retribución por años de servicio, esas son las anualidades. -----

16
17 **MBA. Jesús Romero Prado:** Las anualidades siguen, los que no reciben anualidades son las
18 personas que están por encima del salario global, pero todos los demás compañeros igual
19 tienen que recibirlos. -----

20
21 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** No hay más preguntas, en discusión por el fondo la
22 Modificación presupuestaria N°05-2024 por 154.988.041,95, suficientemente discutida la
23 modificación presupuestaria, los señores Regidores que estén de acuerdo en aprobarla, por
24 favor levantar su mano. Aprobado por unanimidad de los 3 Regidores presentes, que se
25 traslade al Concejo Municipal para su respectivo trámite. -----

26
27 **ACUERDO 1:**
28 Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 05-2024, por un monto de 154.988.041, 95
29 colones. Trasládese al Concejo Municipal para su respectivo trámite. Aprobado por
30 unanimidad de los 3 Regidores presentes.



- 1 Al ser las 3:50 finaliza la reunión
- 2
- 3 F) Reg. Arturo Rodríguez Morales – P residente de la Comisión Municipal de Hacienda
- 4 y Presupuesto.
- 5
- 6 - Adjuntos.
- 7
- 8 Justificaciones:
- 9 - Oficio No. Ofic. RHDPZ-183-2024 firmado por el Lic. Diego Pérez Zamora –
- 10 Encargado del Departamento de Recursos Humanos, dirigido al Mag. Carlos
- 11 Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal.
- 12

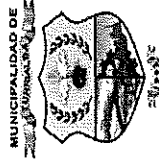
13 **ASUNTO:** Respuesta oficio SM-761-2024

14 Un gusto saludarle, en respuesta a lo indicado en el oficio SM-761-2024, procedo a enviarle
 15 los montos requeridos para poder cubrir el ajuste salarial del año 2024.
 16 Dicho ajuste de salario será partir del 1 de enero del 2024, el cual se pagará de manera
 17 retroactiva de enero a la fecha y el mismo será de un aumento general al salario base de todas
 18 las categorías, de ¢7.500.00 (Siete mil quinientos colones exactos) e incrementos adicionales
 19 graduales hasta ¢8.750.00 (ocho mil setecientos cincuenta colones exactos), aplicados
 20 conforme se detalla en la siguiente tabla.

Grupo	Nivel Mínimo Salario Base	Nivel Máximo Salario Base	Aumento General a la Base	Aumento Adicional Salario Base	Alimento Total a Salario Base
1	Hasta 300,000	7.500	1.250	8.750	
3	Mayor a 350,000	Hasta 600,000	7.500	500	8.000
5	Mayor a 750,000	0 más	7.500	-	7.500

25 **PROGRAMA 1**

PROGRAMA	ADMINISTRACION	AUDITORIA
Salarios para cargos fijos	€3.373.000,00	€181.600,00
Servicios especiales	€780.000,00	€0,00
Rentación autos de Servicios	€0,00	€0,00
Restricción Ejercicio Liberal	€180.000,00	€0.000,00
Disponibilidad	€0,00	€0,00
Otros incentivos salariales (10% peligrosidad)	€0,00	€0,00
Dicimotercer mes	€181.600,00	€0,00
Salario Escolar	€55.600,00	€0,00
Contrib. patronal al seguro de salud CCSS	€13.150,00	€0,00
Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	€13.500,00	€0,00
Contrib. Pat. BPDG	€22.000,00	€0,00
Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	€62.800,00	€0,00
Aporte pat. Rescimen obligatorio Pensiones Comiple	€17.500,00	€0,00
TOTAL GENERAL	€5.869.575,38	€340.152,20



1 PROGRAM A II

PROGRAMA	ASEO DE VIAS	BASURA	CEMENTERIO	PARKES Y OBRAS	ACHEDICTI
alder para cargos fijos	€1.243.000,00	€2.298.000,00	€384.000,00	€192.000,00	€1.623.000
chijos especiales	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0
tribucion años de Servicios	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0
stición Ejercicio Liberal	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€49.500
ponibilidad	€0,00	€18.600,00	€0,00	€0,00	€0
os incentivos salariales (10% peligrosidad)	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0
imotercer mes	€112.076,70	€209.047,41	€24.651,73	€17.325,87	€150.924
lario Escolar	€103.438,60	€192.972,76	€31.987,20	€15.993,60	€139.319
trib patronal al seguro de salud CCSS	€124.454,92	€232.125,48	€38.478,82	€19.239,41	€187.595
nrb. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	€72.923,86	€136.016,84	€23.546,21	€11.273,22	€98.200
nrb. Pat. BPDC	€6.727,29	€12.547,86	€2.079,54	€1.039,97	€9.059
orte pat. Fondo Capitalización Laboral	€20.181,88	€37.643,59	€6.239,81	€3.119,90	€27.177
orte pat. Regimen obligatorio Pensiones Comple	€40.263,76	€75.287,18	€12.479,62	€6.239,81	€54.354
TOTAL GENERAL	€1.721.107,00	€3.212.253,14	€532.463,63	€266.231,81	€2.319.125,6

PROGRAMA	CULTURA	SERVICIOS SOCIALES	ESTACIONAMIENTOS	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	EMERGENCIAS
Sueldos para cargos fijos	€96.000,00	€1.180.000,00	€288.000,00	€96.000,00	€96.000,00
Servicios especiales	€0,00	€0,00	€0,00	€ -	€0,00
Retribucion años de Servicios	€0,00	€0,00	€0,00	€ -	€0,00
Restricción Ejercicio Liberal	€0,00	€0,00	€0,00	€ -	€0,00
Disponibilidad	€0,00	€0,00	€0,00	€ -	€0,00
Otros incentivos salariales (10% peligrosidad)	€0,00	€0,00	€0,00	€ -	€0,00
Decimotercer mes	€8.662,93	€23.176,65	€25.988,80	€ 8.662,93	€10.395,52
Salario Escolar	€7.996,80	€23.240,70	€23.990,40	€ 7.996,80	€9.596,16
Contrib. patronal al seguro de salud CCSS	€9.619,70	€27.957,26	€28.659,11	€ 9.619,70	€11.543,64
Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	€5.636,63	€16.381,45	€16.909,88	€ 5.636,63	€6.763,95
Contrib. Pat. BPDC	€219,98	€1.911,20	€1.550,95	€ 219,98	€623,88
Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	€1.559,95	€4.533,61	€4.679,86	€ 1.559,95	€1.871,94
Aporte pat. Regimen obligatorio Pensiones Comple	€3.119,90	€9.067,22	€9.259,71	€ 3.119,90	€3.743,88
TOTAL GENERAL	€133.115,89	€386.868,09	€299.347,71	€133.115,89	€159.739,07

17 PROGRAM A III

PROGRAMA	JUNTA VIAL	DIRECCION TECNICA
Sueldos para cargos fijos	€1.224.000,00	€366.000,00
Servicios especiales	€0,00	€0,00
Retribucion años de Servicios	€0,00	€0,00
Restricción Ejercicio Liberal	€94.500,00	€94.500,00
Disponibilidad	€0,00	€0,00
Otros incentivos salariales (10% peligrosidad)	€0,00	€0,00
Decimotercer mes	€118.979,98	€41.555,01
Salario Escolar	€109.831,05	€38.359,65
Contrib. patronal al seguro de salud CCSS	€132.120,62	€46.144,52
Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	€77.415,54	€27.038,19
Contrib. Pat. BPDC	€7.141,66	€2.494,30
Aporte pat. Fondo Capitalización Laboral	€21.424,97	€7.482,89
Aporte pat. Regimen obligatorio Pensiones Comple	€42.849,93	€14.963,79
TOTAL GENERAL	€1.828.263,75	€638.540,35

28 El total general requerido por programa se muestra en la siguiente tabla,

PROGRAMA I	€6.209.731,58
PROGRAMA II	€9.264.450,88
PROGRAMA III	€2.466.804,10
TOTAL	€17.940.986,56

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87490

1



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
 Cédula Jurídica 3-014-042088
 Área: Servicios Municipales

Justificaciones de la modificación presupuestaria #03 del 2024

2

Responsable

Fecha:

24/07/2024

A continuación, se justifica el aumento y disminución de las partidas presupuestarias.

Cuenta	Partida y subpartida	Rebajo	Aumento	Justificación
02- 13-	Alcantarillado Sanitario			
02- 02- 00- 06-	Materiales y productos de plástico	€200,000.00		
02- 02- 00- 99-	Otros útiles, Materiales y Suministros		€100,000.00	Se rebaja de materiales plásticos los códigos indicados para la compra de pegamento y llaves de paso y chorro para los diversos trabajos del departamento
02- 02- 00- 99-	Otros materiales y productos de uso diario construcción		€100,000.00	
TOTALES				
		200,000.00	200,000.00	

Cordialmente

Ing. Alexander Rodríguez Vargas
 Jefe de Servicios Municipales
 Municipalidad de Turrialba

Visto bueno

MBA, Jesus Romero Prado
 Coordinador Hacienda Municipal a.i.
 Municipalidad de Turrialba

10

11

12

13

14

15



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
 Cédula Jurídica 3-014-042088
 Área: Servicios Municipales

Justificaciones de la modificación presupuestaria #03 del 2024

Responsable

Fecha:

24/07/2024

A continuación, se justifica el aumento y disminución de las partidas presupuestarias.

Cuenta	Partida y subpartida	Rebajo	Aumento	Justificación
02- 02-	Recolección de Basura			
05- 01- 99-	Máquinaria y equipo diverso	€66,813,032.00		El recurso se presupuestó para adquirir un back hoe para uso en la estación de transferencia, pero debido a la necesidad de continuar con el proyecto de construcción de la estación de transferencia, se estará presupuestando nuevamente cuando se cuente con los recursos necesarios.
01- 04- 99-	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	€18,000,000.00		Se dio trámite de la contratación por demando de la operación del centro de transferencia, producto del paso de una empresa contratada a una asociación sin fines de lucro.
01- 04- 03-	Servicios de Ingeniería		€3,951,043.00	Ajuste correspondiente a un 3% de inspección producto de la diferencia entre el valor del proyecto tramitado y los costos adjudicados. Se adjunta documentación.
05- 02- 99-	Otras construcciones, adiciones y mejoras		€5,925,321.31	Incorporación de recursos para el proyecto de la construcción de centro de compostaje, mismo que se encuentra debidamente aprobado en presupuesto y POA.
05- 02- 99-	Otras construcciones, adiciones y mejoras		€75,826,667.69	Recurso requerido para modificación unilateral para proyecto estación de transferencia, con el fin de suplir las necesidades de relleno y gestión en turno de contención. Se adjunto documentación.
TOTALES				
		84,813,032.00	84,813,032.00	

Cordialmente

Ing. Alexander Rodríguez Vargas
 Jefe de Servicios Municipales
 Municipalidad de Turrialba

Visto bueno

MBA, Jesus Romero Prado
 Coordinador Hacienda Municipal a.i.
 Municipalidad de Turrialba

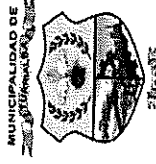
30

31

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87492



PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

2024

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PERIODO: 1-2024

Entrenamiento 1-2024

Objetivo: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
Priorización final: Servicios comunitarios

# META	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA/VID OPERATIVOS	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	SERVICIOS	Objetivo Desarrollo Sostenible 1	(Línea de / Semestre)	(Línea de / Semestre)
141	07 Servicios Públicos	Fortalecer el servicio del Acueducto mediante la compra de un vehículo para las cisternas	Compra de vehículo para el suministro de Acueducto debido a que tenemos necesidad de transporte ya que son 4 cisternas y 2 vehículos (emergencias). Mediante modificación interna 05-2024 se asigna esta meta para proyecto INDER-MUNICIPALIDAD construcción de tanque de abastecimiento.	Porcentual	06 Acueductos	ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su saneamiento y el saneamiento para todos		
141	07 Servicios Públicos	Fortalecer el servicio del Acueducto mediante la compra de un vehículo para las cisternas	Presupuestar recursos para Construir tanque de abastecimiento de agua INDER-MUNICIPALIDAD mediante la modificación de la meta 140 de la tabla 4.304-484.22-141 se asigna por un monto de \$ 19.500.000.00 y sumas sin asignación presupuestaria por \$ 26.277.555.00 generando la meta 141 Proyecto construcción de tanque de abastecimiento de agua potable INDER-MUNICIPALIDAD	% Completado/ 17/100	06 Acueductos	ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su saneamiento y el saneamiento para todos		48.962.054,08

48.962.054,08

12

13

14 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Este dictamen es importante, si rogaría que sea en firme

15 porque es donde ya se aplica el aumento salarial de los funcionarios, aumento que les

16 debemos desde el mes de enero, que no les hemos pagado, entonces ya logramos llegar un

17 acuerdo que fue el que se había indicado y ahora ya lo estamos instrumentalizando a través

18 de la Modificación Presupuestaria para poderse los pagar, de manera retroactiva eso sí, se

19 tiene el dinero para poderlo pagar, si hoy el Concejo lo vota y lo vota en firme haríamos la

20 facilidad con la Administración, aquí está el señor Vicealcalde de tratar de pagarlo en la

21 primer quincena de agosto sería, en la primer quincena, no en esta, sino en la siguiente y lo

22 otro es solicitarle a la Secretaría del Concejo que todos los anexos del Dictamen de la

23 Comisión de Hacienda sean incorporados en el Acta, que sean incorporados, porque, porque

24 aunque había un dinero sin asignación presupuestaria que fue de ahí donde tomamos para

25 poder darle contenido al aumento salarial, al reajuste salarial, se hizo necesario si tomar

26 algunos reglones de algunas situaciones que habían en el mismo Presupuesto, entonces que

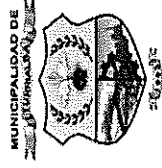
27 quede claro que si se están tomando algunos montos y por lo cual vamos a reponerlos con el

28 segundo Extraordinario que se empieza a tramitar según me indico el señor Alcalde la otra

29 semana sería presentado el Extraordinario en el cual nos daría un poco más de dinero para

30 sacar adelante estos meses que son tan difíciles para la institución y lo otro algo muy

31 importante es que estamos colocando \$600.000 más para el pago de electricidad, sobre todo



1 en el parque, porqué hay personas que cuando hacen actividades está bien con el medidor,
2 pero igualmente hay mucho consumo por las actividades que estamos realizando en el parque
3 que eso es positivo, pero hay que pagar la luz porque si no, no la van a cortar, entonces
4 también eso es importante, no porque no se haya hecho bien la planificación del monto de
5 electricidad, sino con respecto a lo referente de tema servicios y una pregunta que me había
6 hecho el Regidor Bell Arrieta que yo pregunte en la Comisión de Hacienda fue el tema del
7 back hoe, si estamos eliminando la compra de un back hoe en el programa de recolección de
8 basura, de Servicios Generales, pero es porque es del Centro de Transferencia y como el
9 Centro de Trasferencia no está funcionando, pues es innecesario ahorita comprar el back hoe
10 porque lo vamos a tener guardado, entonces mejor lo vamos a tomar ese dinero ahorita para
11 salir adelante con lo pendiente y en el Extraordinario No. 2 repondríamos el dinero del back
12 hoe que no se está comprando en este momento, eso serían las explicaciones generales en el
13 Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----

14

15 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Era solo para preguntar al señor Presidente de la Comisión de
16 Hacienda que si en esta Modificación por fin habían discutido el tema de lo del incremento
17 de las tarifas de lo del Mercado Libre, que me han estado preguntando los compañeros,
18 entonces para saber, darles una respuesta. -----

19

20 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Don Kevin lo teníamos en agenda, pero
21 desafortunadamente el tema de la Modificación nos consumió la discusión de toda la Sesión
22 de la Comisión de Hacienda, porque eso es con todos los funcionarios, usted fue Presidente
23 de la Comisión de Hacienda y sabe el ritmo de trabajo que es esa Comisión, pero lo estamos
24 programando para la próxima semana, dos temas, el de la revisión de las tarifas del Mercado
25 Libre y el cambio de unas partidas específicas, no mal recuerdo creo que eran unas de
26 Pavones, de La Suiza, no recuerdo cuales, que vamos a discutir si estábamos de acuerdo o no
27 con el cambio de esas partidas específicas, son esos 2 temas que vamos a ver la otra semana,
28 gracias por la pregunta don Kevin. -----

29

30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Algún otro comentario con respecto
31 al dictamen. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar el Dictamen de Comisión de



1 Hacienda por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme,
2 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

3

4 **ACUERDO 2:**

5 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.

6 Trascríbase cada punto a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

7 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
8 **la Sesión).**

9

10 **3. Dictamen de la Comisión Municipal de Mermas y Donaciones**

11

12 No. 2. Reunión Ordinaria No. 02-2024

13

14 Informe de la Comisión Mermas y Donaciones.

15

16 **Fecha:** martes 23 de julio de 2024

17 **Hora:** 4:30 p.m.

18 **Lugar:** Sala de Comisiones, Municipalidad de Turrialba

19

20 **A. AGENDA**

21 **Bienvenida**

22 **Saludo**

23 **Oración**

24 1. Comprobación de quorum

25 2. Lectura y aprobación de agenda

26 3. Responsable: Sr. Fernando Asdrúbal Sandoval, Presidente de la Comisión

27 4. Informe gestión de la Comisión

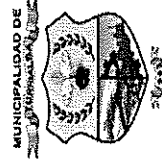
28 5. Acuerdos

29 6. Asuntos varios

30

31 **B. PARTICIPANTES**

**SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024**



- 1 Sr. Fernando Sandoval, Síndico
- 2 Sra. Lucila Barrantes, Regidora
- 3 Sra. Zaida Sojo, Síndica
- 4 Sra. María Quirós, Asesora Sra. Marisol Díaz. Asesora
- 5

6 C. AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

- 7 Sra. Iris Fonseca, Asesora Sra. Zaida Sojo, Síndica
- 8

9 D. AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

- 10 Sra. Carmen Alvarado Ramos, Asesora
- 11

12 E. COMPROBACIÓN DE QUORUM

- 13 Estando presente la mitad más uno de las personas miembros de la Comisión, se abre la
- 14 sesión de trabajo a las 4:30pm del Día martes 23 de julio del 2024
- 15

16 F. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA

- 17 El Sr. Fernando Sandoval procede a la lectura de la agenda del día, la cual se aprueba sin
- 18 modificaciones.
- 19 Se instruye el presidente de la Comisión Sr. Fernando Asdrúbal Sandoval Ulate la realización
- 20 de los trámites que corresponda.
- 21

22 DESCRIPCIÓN

- 23 La **COMISIÓN Mermas y Telas** Está integrada por personas representantes del Consejo
- 24 Municipal, organizaciones de las comunidades y miembros de la Sociedad Civil.
- 25

26 OBJETIVO

- 27 Brindar un acompañamiento a los grupos comunales organizados en sus labores de gestión
- 28 ante las instituciones gubernamentales y privadas para la consecución de sus fines en pro del
- 29 mejoramiento de los ciudadanos del cantón.
- 30

31 INTEGRANTES



- 1 Sr. Fernando Sandoval, Síndico. Presidente
- 2 Sra. Lucila Barrantes, Regidora Municipal
- 3 Sra. Zaida Sojo, Síndica. Secretaria de la Comisión
- 4 Sr. Freddy Chacón Martiez — Síndico
- 5 Sra. María del Rosario Quirós Agüero, Sociedad civil
- 6 Sra. Carmen Alvarado, Sociedad Civil
- 7 Marisol Díaz, Sociedad Civil
- 8 Sra. Iris Fonseca, Sociedad Civil
- 9 Sra. Marylin Soto, Sociedad Civil
- 10

11 **A. INFORME GESTIÓN DE LA COMISIÓN**

12 El Sr. Fernando Sandoval informa sobre los temas: Actividades a tratar de las actividades

13 Culturales con los Festivales por la paz y el apoyo que brindara la comisión:

14 8 septiembre Carmen Lyra

15 22 septiembre Pavones

16

17 Para que los Grupos de cada distrito se apropien de los espacios públicos con dichas

18 actividades.

19

20 Se recibido como invitado al Señor Sindico Deivid Steller-Presidente de la Comisión PAM

21 y Gestor Cultura Dennis Ramirez

22

23 Se atendió a la señora Mireya Calderón, Vecina Cruzada, Coordinadora Grupo Revivir de

24 adultos mayores, Se trasladó la solicitud a la Comisión del PAM para su Seguimiento

25 Correspondiente.

26

27 Se le brindara el apoyo al Distrito de Santa Cruz el festival de Queso, con lo siguiente con la

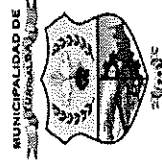
28 banda instituto Jamienson, los Personajes —liderado por José Carlos Rojas Sáenz programa

29 ligas Atléticas y con seguridad comunitaria de la Fuerza pública Turrialba.

30 Ya se coordinó con el Grupo Montenegro a la cual se le envió un correo a ellos solamente

31 estamos la espera de la confirmación

**SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024**



- 1 Se cierra la sesión a las 6:30pm
- 2
- 3 La próxima reunión de la Comisión se realizará el jueves 29 de agosto de 2024 a las 4pm en
- 4 la Municipalidad de Turrialba, sesión ordinaria.
- 5
- 6 **F) Sind. Fernando Sandoval Ulate – Presidente de la Comisión Municipal de Mermas y**
- 7 **Donaciones**
- 8
- 9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No sé si quieren hacer un comentario
- 10 con respecto al dictamen o alguna situación. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar
- 11 este dictamen de la Comisión de Mermas y Donaciones por favor levantar su mano, 6 votos
- 12 a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes.
- 13
- 14 **ACUERDO 3:**
- 15 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Mermas y Donaciones.
- 16 Trascríbase cada punto a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
- 17 **APROBADO CON 6 VOTOS (EL Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
- 18 **la Sesión).**
- 19
- 20 **4. Dictamen firmado por los Síndicos Deivid Steller Alvarado y Solange Madriz**
- 21 **Chaves.**
- 22
- 23 Actividad organizada por la municipalidad de Turrialba denominada, tardes de cine, en
- 24 compañía del gestor de cultura municipal Sr. Dennis Ramírez Pérez y los Síndicos
- 25 municipales del distrito de pavones. Deivid Steller, Mireya Solange. Realizada en el salón
- 26 comunal de sitio mata de pavones para las comunidades del distrito, el 12 de julio, 2024 al
- 27 ser las 14:00. Con el apoyo de la comisión de mermas y telas y su presidente Fernando
- 28 Sandoval Ulate.
- 29 **Agenda y cronograma de actividades realizadas**
- 30
- 31 14:00 horas- Saludo y bienvenida por parte del Síndico del distrito, Deivid Steller

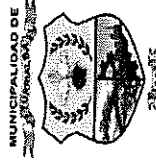
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87498

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 14:15 horas - Inicio de la película infantil (Súper Mario Bros) dirigida a niños, jóvenes y
2 vecinos.

3 16:00 horas - Actividad realizada por fuerza pública (programa ligas atléticas).

4 16:50 horas - Actividad por parte del grupo Turrialba Unida, liderado por José Carlos Rojas
5 Sáenz y compañía.

6 17:30 horas se da por finalizada las actividades.

7

8 Se agradece a los miembros de la ADI de sitio mata, al gestor cultural municipal, grupo
9 Turrialba Unida a la fuerza pública, a los Síndicos del distrito, así como a la empresa que
10 colaboro con el transporte para esta actividad. Reconocemos la buena gestión por parte de la
11 Administración Municipal al impulsar estas actividades culturales, deportivas y recreativas
12 dentro de nuestro cantón.

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No sé si quieren hacer algún
15 comentario. -----

16

17 **Sind. Deivid Steller Alvarado:** Referente a lo que fue esta actividad, la ciudadanía del
18 Distrito de Pavones está muy agradecida de parte de la Administración Hidalgo Flores, así
19 como de las personas que participaron y de la Comisión de Mermas y Donaciones que fue
20 un gran apoyo para nosotros en toda esta gestión que se hizo, de igual manera los vecinos de
21 la comunidad de este distrito está en esperas de nuevas actividades que la Administración
22 autorice para futuras, sería solamente y que mis palabras queden en Actas. -----

23

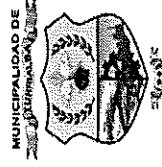
24 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Deivid, bueno
25 yo creo que está clarísimo. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este informe que
26 presentaron los compañeros Síndicos de Pavones por favor levantar su mano, 6 votos a favor
27 de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

28

29 **ACUERDO 4:**

30 Aprobar el dictamen presentado por los Síndicos Deivid Steller Alvarado y Solange Madriz
31 Chaves. Trascríbase cada punto a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en
2 la Sesión).

3
4 5. Dictamen de la Comisión Municipal del Adulto Mayor

5
6 Informe Reunión Ordinaria 001-2024, del 17 de julio, 2024

7
8 Celebrada por la comisión personas adultas mayores (PAM) de la municipalidad Turrialba,
9 a las dieciséis horas con cero minutos, del miércoles diecisiete de julio del dos mil veinte y
10 cuatro en las instalaciones de la sala de sesiones de la municipalidad de Turrialba, con la
11 siguiente:

12 Preside la comisión: Sind. Deivid Steller Alvarado presidente provisional

13
14 Artículo 1- Saludo y bienvenida

15
16 Presentes:
17 Regidores Kevin Aguilar, Magda Zamora, Zoraida Mora. Síndicos: Fernando Sandoval Ulate
18 y Deivid Steller Alvarado.

19 Además, con la presencia de la Vicealcaldesa Iveth Cerdas como parte importante de la
20 Administración Municipal y Bryan Cerdas.

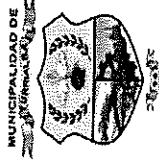
21
22 Artículo 2- se comprueba quorum y se da inicio.

23
24 Artículo 3- Conformación del directorio: Quedando de la siguiente manera por votación
25 unánime. Como presidente Sind. Deivid Steller Alvarado. Secretario, Sind Fernando
26 Sandoval.

27 Asesores Vicealcaldesa Iveth Cerdas, Bryan Cerdas, Regidora. Lucila Barrantes.

28 No se cuenta con expedientes o actas, por ser una nueva comisión nombrada por el actual
29 Concejo Municipal 2024-2028, dada la necesidad institucional del municipio.

30
31 Artículo 4- Dictámenes de correspondencia



- 1 Oficio 001-PAM. Se indica referir al IMAS Turrialba para la evaluación socioeconómica del
- 2 caso de Marnedute Chávez Mora
- 3
- 4 Oficio 002-PAM. Se indica referir a la sucursal del área del seguro social Turrialba, caso de
- 5 Ana Cecilia González Pereira
- 6
- 7 Oficio 003-PAM. Se indica referir al IMAS Turrialba para la elaboración de la ficha técnica
- 8 para su debida atención al SR. Fernando Cordero Campos.
- 9
- 10 Oficio 004-PAM se delega a la vicealcaldesa, caso para investigación de los señores Edgar
- 11 ovares y su esposa sobre solicitud del problema de agua que ellos presentan.
- 12
- 13 Se mantendrá el seguimiento por parte de la comisión del adulto mayor, cada uno de estos
- 14 casos para su pronta atención.
- 15
- 16 Artículo 5- Se dictamina invitar a los miembros administradores de cada uno de los Centros
- 17 Diurnos y grupos organizados de (PAM) de Turrialba, así como del hogar de ancianos San
- 18 Buenaventura, para analizar la situación de las personas adultas mayores (PAM) en el cantón.
- 19 Con base a esto generaremos el plan de trabajo de la comisión. Dicha reunión se programó
- 20 el próximo martes 06 de agosto del 2024 en la casa de la cultura al ser las 16:00 horas.
- 21
- 22 Se levanta la sesión al ser las 17:30hrs.
- 23

24 **F) Sind. Deivid Steller Alvarado – Presidente de la Comisión Municipal del Adulto**
25 **Mayor.**

26

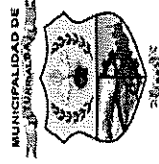
27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Clarísimo, ya con la mirada me lo

28 dijo todo. Los Regidores que están de acuerdo en aprobar este dictamen de la Comisión del

29 Adulto Mayor por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en

30 firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

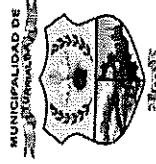
SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



- 1 ACUERDO 5:
- 2 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal del Adulto Mayor. Trascríbase
- 3 cada punto a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON**
- 4 **6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**
- 5
- 6 **6. Dictamen de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales**
- 7
- 8 Celebrada el día 23 de julio del 2024, al ser las 2:30 p.m., en el Salón de Sesiones de la
- 9 Municipalidad de Turrialba, con la siguiente asistencia:
- 10
- 11 Regidor Raúl Gómez Salvatierra quien preside, Lucila Barrantes Rivas, Inés Méndez
- 12 Gamboa y Arturo Rodríguez Morales.
- 13
- 14 **Asesor: Alejandro Fallas Arley**
- 15
- 16 **Hora de inicio: 2:30 p.m.**
- 17
- 18 **Artículo I**
- 19 Comprobación del quorum
- 20
- 21 **Artículo II**
- 22 Lectura nota con fecha 24 de julio 2024, firmada por el señor Rafael Pacheco Echandi, cédula
- 23 900400021, en donde solicita autorización de uso de caminos cantonales para realizar una
- 24 competencia de Campeonato Iberoamericano de Mountain Bike, el día 25 de agosto del 2024.
- 25 Además, que este evento se declaró de interés cantonal.
- 26
- 27 **Artículo III**
- 28 Se recibió al señor Rafael Pacheco Echandi quien dio toda la información de este evento y
- 29 evacuó todas las consultas de parte de los miembros de la Comisión.
- 30
- 31 **Artículo IV**

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87502

1 Se adjunta el Oficio N°SM-927-2024 dirigido a la Comisión de Asuntos Culturales en donde
2 en el acuerdo 11 se estipula trasladar el oficio y los adjuntos presentes por el Mag. Carlos
3 Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales
4 para su análisis y posterior dictamen.

5

6 **Artículo V**

7 En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 26 de julio 2024 se acordó autorizar
8 el uso de los caminos cantonales para realizar dicha actividad ciclistica y declarada de interés
9 municipal.

10

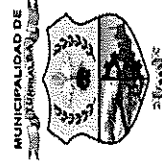
11 **F) Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Presidente de la Comisión Municipal de Asuntos**
12 **Culturales.**

13

14 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Debo informarles que este dictamen que se acaba de leer lo
15 consideramos importante esta actividad que propone el señor Rafael Pacheco Echandi ya que
16 es un evento deportivo que involucra aproximadamente entre 150 y 200 personas que vienen
17 de otros países, es una actividad deportiva que va en parte a reactivar la economía de
18 Turrialba y algunos distritos, es una carrera que va abarcar varios distritos de Turrialba, es
19 un evento iberoamericano así lo denominan ellos de mountain bike y es la consigna de la
20 Comisión de Cultura que todo de lo que tenga que ver con deporte, recreación y cultura pues
21 tenemos que apoyarlo, entonces decidimos apoyar esta actividad y a la vez ellos pidieron
22 declarar este evento de interés municipal y así lo hicimos y lo único que pedían era permiso
23 para utilizar algunos caminos cantonales, no van a usar rutas nacionales, entonces tampoco
24 va a interferir con el tráfico normal de vehículos, entonces por esta razón decidimos apoyar
25 esta actividad, que consten en Actas mis palabras. -----

26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** La semana anterior lo declaramos de
28 interés cantonal, era el Evento Iberoamericano por eso le consulte, que era el mismo evento
29 de ciclismo, lo que pasa es que ellos hicieron una nota por aparte para que se declarara de
30 interés cantonal, ahora viene la otra parte que es del uso de los caminos, que son cantonales,
31 yo no le veo ningún problema verdad, son municipales, ya si se diera una situación con



1 caminos ruta nacional, ahí sí tendría que intervenir de otra forma, pero yo no lo veo ningún
2 inconveniente de esa forma, entonces clarísimo me parece. Los Regidores que estén de
3 acuerdo en aprobar este dictamen de la Comisión de Cultura por favor levantar su mano, 6
4 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones
5 presentes. -----

6

7 **ACUERDO 6:**

8 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Asunto Culturales.
9 Transcribase cada punto a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
11 **la Sesión).**

12

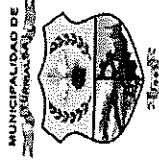
13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente recordarles, yo lo había
14 dicho la Sesión anterior que don Manuel no se iba a encontrar en el país en estos días entonces
15 por eso hoy no está por acá, igualmente don Marco Núñez que sigue con la situación fuera
16 del país y ahorita esperemos pronto tenerlo por acá también igual que don Manuel. -----

17

18

19 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Rápidamente así, agradecerle a la Comisión de Cultura, a mí me
20 parece que es sumamente importante apoyar todo lo que son competencias y actividades de
21 ese tipo, inclusive hace unos días que apoyamos, o no sé si habíamos ahí del mismo tema,
22 algunos Regidores estaban preguntando que como la actividad era organizada de forma
23 privada, que si eso debía interponer o algo, a mí me parece que eso no debería de
24 preocuparnos, porque en realidad ese tipo de organizaciones cuesta mucho, no es fácil de
25 hacer y más bien nosotros debemos de agradecer que tomen a Turrialba en cuenta para hacer
26 ese tipo de actividades, entonces indiferentemente de quien organice, yo creo que el Concejo
27 no debería de preocuparse por eso, nada más establecer que hagan las cosas bien, a ley, como
28 tiene que ser a derecho, pero me parece que eso tipo de actividades son sumamente
29 importantes, porque viene mucha gente de otros lados, como dice el Regidor Raúl le dan un
30 aire nuevo al comercio y aparte de eso nos posicionan como un cantón de visita, de turismo
31 y de cultura y de todo ese tipo de cosas, entonces me parece que es importante y como vuelvo

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 y repito no creo que deba de importarnos quien lo organice y quien no, pero sí me parece que
2 debemos de ser flexibles en ese tema. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Kevin, para
5 sumarle ahí como dicen, independientemente de la actividad, si están con los permisos de la
6 jefatura que sea necesaria, yo no veo porque no se puedan realizar e igual estamos en el mapa
7 cada vez que ellos vienen a realizar una actividad por acá, independientemente de lo que sea
8 y siempre que sea en beneficio del Cantón, eso sí. -----

9

10 **7. Dictamen de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales**

11

12 Hora: 13:30

13 Fecha: 31-07-2024

14 Lugar: Municipalidad de Turrialba.

15

16 Presentes:

17 Raúl Gómez Salvatierra. Presidente

18 Arturo Fco. Rodríguez Morales.

19 Lucila Barrantes Rivas.

20

21 **Artículo Primero:**

22 Comprobación de quórum.

23

24 **Artículo Segundo:**

25 Preparación de actividades de los 121 años de la creación del Cantón de Turrialba.

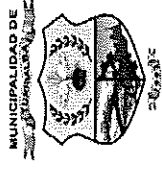
26

27 Se acuerda:

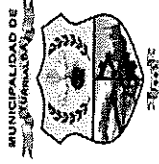
28 **2.1.** Se le solicita al Concejo Municipal, convocar a Sesión Extraordinaria especial para el
29 día 14 de agosto del 2024 al ser las 15:00, en el Gimnasio de la Escuela de Carmen Lyra.

30 Que el señor Presidente Municipal realice la agenda correspondiente para esta Sesión
31 Extraordinaria.

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



- 1 2.2. Solicitarle al Concejo Municipal la aprobación para que la Administración Municipal
- 2 pueda cubrir los gastos de refrigerio, sonido, decoración, logística y enmarcaje de los
- 3 reconocimientos para los homenajeados. De ser necesario que se utilice la caja chica de la
- 4 Municipalidad de Turrialba, cumpliendo la normativa vigente.
- 5 2.3. Se autoriza a la Presidencia y miembros de esta comisión, realizar la coordinación con
- 6 la dirección y Junta de Educación de la Escuela de Carmen Lyra. Además de agradecerle a
- 7 estas autoridades educativas la disposición de que dicha sesión se realice en ese centro
- 8 educativo.
- 9 2.4. Se autoriza a la comisión para que coordine con el Cura Párroco de la Parroquia San
- 10 Buenaventura, para el traslado el 14 de agosto del 2024, de la imagen de San Buenaventura
- 11 (Santo Patrón) de la Iglesia de Colorado, al edificio de la parroquia. Igualmente se invite al
- 12 Sacerdote a la Sesión solemne de los 121 años de cantonado, para brindar el respectivo Te
- 13 Deum.
- 14 2.5. Autorizar para que la presidencia y miembros de la comisión coordinen lo necesario para
- 15 realizar la Santa Misa Solemne el día 11 de agosto del 2024, al ser las 11 am, en la Iglesia de
- 16 San Buenaventura de Turrialba. Así como solicitarle a la Alcaldía Municipal externar la
- 17 invitación a los funcionarios y Junta Directiva de los Sindicatos.
- 18 2.6. Se solicitar se declare por parte del Concejo Municipal, como visitantes distinguidos a
- 19 las siguientes personas: Ing. Jorge Soto Mayor Coordinador de la Estación Espacial de la
- 20 NASA, Ing. Livette Santiago Cardona, Gestora Ambiental de la NASA, y el Ing. Pedro López
- 21 Revisión Técnica de Seguridad Naves Espaciales de la NASA,
- 22 Lo anterior, para ser entregado en la sesión del 09 de agosto del 2024, por lo cual se solicita
- 23 sea incluido en la agenda de dicha sesión.
- 24 2.7. Se solicite que se realicen reconocimientos municipales de carácter especial, en la sesión
- 25 del día 14 de agosto del 2024 a las siguientes personas:
- 26
- 27 **PROFESORA MARIGEN GARCIA NAVARRO**, inició su vida profesional en 1986
- 28 convirtiéndose en Profesora de Preescolar, Primaria y Secundaria. Colegio El Rosario. Barrio
- 29 Luján, acogándose a su pensión en el año 2014, En su labor docente realizó en forma
- 30 permanente una labor social con los niños y niñas y familias más necesitadas. Este trabajo se
- 31 complementó con el Comité de Becas y Bienestar Estudiantil a los que perteneció.



1 En el 2010 y unos meses del 2011, tuvo la oportunidad de estudiar y obtuvo el título de
2 Técnico en Masajes. Este aprendizaje, complementó su vida y su quehacer, no solo como un
3 ingreso extra, sino en servicio de amor. Algunos adultos necesitan un masaje y les
4 proporciona el servicio gratuitamente. Esto en el Centro Diurno, y hasta de otros lugares o
5 llegan a su casa a buscar ayuda.

6

7 En el 2014, organizó y ensayó dos grupos especiales para participar en el Festival Vivamos
8 Turrialba. Uno de adultos mayores en el Centro Diurno, pero con adultos de otros grupos.
9 Con este grupo presentamos mi canción "Todo pasa y el recuerdo queda". Acompañados de
10 acordeón, guitarras, percusión, voces, y hasta un pito similar al del tren. Luego se presentaron
11 en una Feria en el parque de la ciudad. Con un grupo de Educadores Pensionados montamos
12 "Recuerdos" con letra de la compañera Rita Fernández. Con ellos posteriormente montó
13 villancicos existentes y originales con letra de dos compañeras y música mía. En la reunión
14 de ADEP de ese diciembre se presentaron. También se presentaron con los estudiantes de la
15 UCA en el Hogar de Ancianos.

16

17 En el Festival Vivamos Turrialba cada año ensayo y acompañó a muchos niños y adultos que
18 quieren participar y que solitos no pueden. Algunos con canciones suyas, y otros con
19 canciones mías o de otros compositores.

20

21 Durante muchos años preparé coros, estudiantinas, rondallas, solistas, grupos de flauta y
22 teatro de la Escuela para el Festival Estudiantil de las Artes; antes Festival de la Creatividad.
23 También colaboró con estudiantes que deseaban participar en Cuenta Cuentos y Oratoria.

24 Ensayó las lirras de la banda escolar.

25

26 Durante sus años de labor docente escribí unas 70 canciones, (además de las 33 cortitas),
27 para apoyar su trabajo de aula, y unas 30 para festivales sobre Turrialba y valores
28 costarricenses. También escribí poesía y acrósticos para actos cívicos y para dedicarlos a
29 personas o para ocasiones especiales.

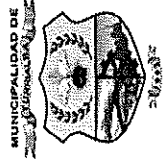
30

31 **KENNETH ALEXANDER MONGE RAMIREZ.**

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



- 1 Atleta Turrialbeño, quien nace un 29 de febrero del año 1992, participando activamente como
- 2 paraatleta en olimpiadas especiales, en el año 2023 participó por primera vez en los juegos
- 3 paranacionales en Palmares, ganando así su medalla de oro en el deporte de Boccias,
- 4 posteriormente en Guanacaste gana su medalla de plata en la misma disciplina.
- 5
- 6 **LUIS FERNANDO CASTRO VEGA.**
- 7 Ciudadano Turrialbeño, Fundador de Carmen Lyra, como Vicepresidente del Comité de
- 8 Vivienda en el año 1987, Presidente de la Asociación de Servicios Fúnebres en el año 1995,
- 9 Presidente de la ASADA de Carmen Lyra en el año 2023 al 2025, y Vicepresidente del
- 10 Consejo Pastoral de la Iglesia Católica en el año 2023.
- 11
- 12 **2.8.** Se le solicita al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Turrialba, hacer sonar la sirena a
- 13 las 15:00 del día 14 de agosto del 2024, igual a la Iglesia Católica realizar el toque de
- 14 campanas, y a la Escuela Jenaro Bonilla A, la sirena en misma fecha y hora.
- 15 **2.9.** Se solicita que la Municipalidad de Turrialba, externe invitación formal a las autoridades
- 16 del cantón, sean:
- 17 Directora Regional del MEP.
- 18 ADI de Carmen Lyra.
- 19 Junta de Educación de la Escuela de Carmen Lyra.
- 20 ASADA de Carmen Lyra
- 21 Jefatura de la Fuerza de Pública de Turrialba.
- 22 Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos.
- 23 Jefatura del Tránsito de Turrialba
- 24 Jefatura del MAG.
- 25 Jefatura del PANI
- 26 Jefatura de Cruz Roja de Turrialba.
- 27 Jefatura del Ministerio de Salud de Turrialba.
- 28 Directora del Hospital William Allen Taylor.
- 29 Directora del Área de Salud de Turrialba.
- 30 Representantes de Cámara de Turismo y Cámara de Comercio.
- 31 Jefatura del ICE de Turrialba.

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



- 1 Jefatura del OIJ de Turrialba.
- 2
- 3 2.10. Solicitarle al Alcalde Municipal interponer sus buenos oficios y seguimiento a la
- 4 declaratoria de asueto del 14 de agosto del 2024.
- 5 2.11. Se estará anexando el programa oficial del Cantonato.
- 6 2.12. Solicitarle al Encargado del Archivo Municipal, ubicar el acta de más antigüedad del
- 7 Concejo Municipal de Turrialba, para exhibirla.
- 8
- 9 Se cierra sesión al ser las 14 horas con 30 minutos.
- 10

11 **F) Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Presidente de la Comisión Municipal de Asuntos**

12 **Culturales.**

13

14 - **Oficio No. MT-DA-CHF-641-2024 firmado por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo**

15 **Flores – Alcalde Municipal, dirigido a la Comisión Municipal de Asuntos**

16 **Culturales.**

17

18 Por este medio hago entrega del programa con las actividades a llevar a cabo en el marco de

19 la celebración del 121 Aniversario de Vida Cantonal, adicional a lo aquí consignado,

20 desarrollaremos, frente al Palacio Municipal, una feria.

21

22 Lo anterior para su conocimiento y consideración.

23

24

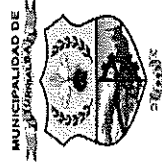

















Agenda Cantonato 2024

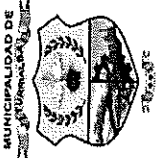
3 de Agosto al 31 de Agosto



31



1	 Agenda Cantonato 1era Semana de Agosto		 Agenda Cantonato 2da Semana de Agosto	
2				
3	Sábado 3 de Agosto Homenaje a los barredores		Miércoles 7 de Agosto RETREA Banda Municipal ☉ Parque Quesada Casal ☉ 6:30 p.m.	Jueves 8 de Agosto PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Escuela Mariano Cortés ☉ Tarima Frente a la Municipalidad ☉ 1:30 p.m.
4	Rondalla Municipal Banda Municipal ☉ Casa de la Cultura ☉ 6:00 p.m.		Jueves 8 de Agosto JARDIN CULTURAS DE EXPERIENCIAS SACERDAS DE COSTA RICA ☉ Teatro Municipal ☉ 05:00 p.m.	
5				
6				
7	 Agenda Cantonato 2da Semana de Agosto		 Agenda Cantonato 2da Semana de Agosto	
8				
9	Viernes 9 de Agosto ENCUENTRO TURISTICO DEL CANTONATO Festival de Turismo ☉ Casa de la Cultura ☉ 1:00 p.m.	Viernes 9 de Agosto RECIBIMIENTO PERSONEROS DE LA MASA Concejo Municipal ☉ Salón de Sesiones Municipalidad ☉ 3:00 p.m.	Sábado 10 y 11 de Agosto FERIA RURALMENTE AUTÉNTICA Festival de Turismo ☉ Parque Quesada Casal ☉ 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Sábado 10 de Agosto PRESENTACION DE JUDOS Academia Judo Santa Rosa ☉ Frente a la Municipalidad ☉ 09:00 a.m.
10				
11	Viernes 9 de Agosto CEREMONIA DE CLAUSURA ExpoCrecita Nacional Costa Rica ☉ Teatro Municipal ☉ 5:00 p.m.	Viernes 9 de Agosto LA VUELTA (El viaje) Festival de Turismo ☉ Teatro Municipal ☉ 7:30 p.m.	Sábado 10 de Agosto ORQUESTA HABEBEA NUEVA Concierto Festival de Turismo ☉ Tarima Frente a la Municipalidad ☉ 3:00 p.m.	
12				
13	 Agenda Cantonato 2da Semana de Agosto		 Agenda Cantonato 2da Semana de Agosto	
14				
15				
16	10 y 11 de Agosto "NOS VAMOS DE PASEO" Festival de Turismo ☉ Aquiares, Santa Cruz, Sitio Mata, Monumento Nacional Guayabo Actividades culturales, tradicionales recreativas, deportivas y venta de productos.		Nos vamos de paseo Guayabo Comercial de Guayabo Sábado 10 5:00 p.m. - Tour Monumento (sujeto bajo sistema de reserva) 5:00 p.m. - Encuentro de Fútbol en botas de hule y loco Domingo 11 11:00 a.m. - Tour Monumento (sujeto bajo sistema de reserva)	
17				
18				
19	 Agenda Cantonato 2da Semana de Agosto		 Agenda Cantonato 2da Semana de Agosto	
20				
21	Nos vamos de paseo Festival del Queso Santa Cruz de Turrialba 10 y 11 de agosto		Nos vamos de paseo AQUIARES CON AROMA A CAFÉ Comercial de Aquiares 11 de agosto • Tour de café • Tour a caballo • Caminata a catarato Aquiares 9am y 2pm	
22				
23				
24				
25				
26	 Agenda Cantonato 2da Semana de Agosto		 Agenda Cantonato 2da Semana de Agosto	
27				
28	Nos vamos de paseo Las Raíces de San Mala 11 de agosto Comunicación Siles Piles • 09:00 a.m. - Caminata • 11:00 a.m. - Carrera cabaltillo de Palo • 12:00 m.m. - Carrera de Chitas • 02:00 p.m. - Concurso de la tortilla mas grande • 03:30 p.m. - Concurso Pica e Isca • 05:00 p.m. - Baile de la pelibú Durante todo el día: Feria, paseo de caballo, pesca infantil, uno de arguiteria, lanzamiento de buses a payasas.		Nos vamos de paseo Camita etapa 6 del Camino de Costa Rica (modificada) 11 de agosto Distancia 13 Km • Nivel principiante e intermedio Salida de Turrialba 06:30 a.m.	
29				
30				
31				



28.000.000

1



Agenda Cantonato
3ra Semana de Agosto

Lunes 12 de Agosto
PRESENTACIÓN ARTÍSTICA
Licce Omar Salazar
Escuela Inmaculada
Estadío Frente a la Municipalidad
⌚ 1:30 p.m.

2



Miércoles 14 de Agosto
SISGRI SOLEMNE CANTONATO
Concejo Municipal
⌚ 3:00 p.m.

3



Miércoles 14 de Agosto
TDBAGA BAHO
Concierto Cantonato
⌚ Tarima Frente a la Municipalidad
⌚ 5:00 p.m.

4



Miércoles 14 de Agosto
PEDRO CAPINAY
Concierto Cantonato
⌚ Tarima Frente a la Municipalidad
⌚ 8:00 p.m.

5



Agenda Cantonato
3ra Semana de Agosto

Jueves 15 de Agosto
MUSICA PLANCHA
Concierto
⌚ Tarima Frente a la Municipalidad
⌚ 5:30 p.m.

6



Sábado 17 de Agosto
TARDE DE CINE
Película: Garfield
⌚ Teatro Municipal
⌚ 3:00 p.m.

7



Sábado 17 de Agosto
TONIA GARNER
[TRAJE TU CONSOLA FAVORITA]
⌚ Teatro Municipal
⌚ 12:00 p.m. a 2:00 p.m.

8



Agenda Cantonato
4ta Semana de Agosto

Miércoles 21 de Agosto
RECREA
Banda Municipal
⌚ Parque Quezada Casal
⌚ 5:30 p.m.

9



Domingo 25 de Agosto
CONCIERTO PARA LOS NIÑOS
Concierto: Mícheli Guzmán Simed y
Banda de Conciertos de Jinetes
⌚ Teatro Municipal
⌚ 1:00 p.m.

10



Sábado 24 de Agosto
OBRA DE TEATRO "TRAPICHO"
Teatro el Bufón
⌚ Casa de la Cultura
⌚ 6:00 p.m.

11



Jueves 22 de Agosto
PREMIO NACIONAL DE INVENTIVIDADES
VICEMINISTERIO DE JUVENTUD
⌚ CATE
⌚ 10:00 p.m.

12



Sábado 31 de Agosto
CELEBRACIÓN 121 ANIVERSARIO
Comunidad de Pazaita
⌚ Distrito Peravia
⌚ Todo el día.

13



Domingo 18 de Agosto
BANDA DE INTERNACIONAL VIEJO METROPOLI
Banda de marcha
⌚ Frente a la Municipalidad
⌚ 1:00 p.m.

14



Sábado 31 de Agosto
COMPARTIR DE LAS FAMILIAS
Compartir Cultural
⌚ Parque Quezada Casal
⌚ 4:00 p.m.

15



121 ANIVERSARIO
Turrialba
1903-2024

1903-2024



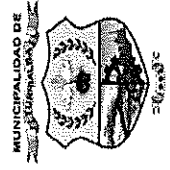
Turrialba en la Corazón de Costa Rica

23 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Primero agradecer el gran trabajo que ha hecho la
24 Comisión de Cultura, ha sido un trabajo enorme, pero ese trabajo no hubiese sido posible
25 entregar esta agenda tan robusta si no hubiese sido Alcalde por su gran apoyo en este trabajo
26 y a su equipo de trabajo, pocas veces esta Municipalidad ha celebrado un Cantonato con tanta
27 actividad, lo hemos celebrado, pero como esta vez realmente lo estamos haciendo, como un
28 cantonato al estilo de esos que hacen en los países del medio oriente que celebran un
29 cumpleaños por todo un mes, pues aquí igual lo estamos haciendo, todo un mes de
30 celebración, sepa que si estamos muy motivados y alegres con este cantonato los 121 años,
31 el Alcalde va a referirse a ciertos temas, yo solo resalto algunos, importante ya está

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 coordinada, don Raúl y mi persona, junto con doña Rosaura y la Secretaria del Concejo
2 estuvimos en Carmen Lyra para que la Sesión Solemne del 14 de agosto, a las 3:00 p.m., se
3 celebre en la Escuela de Carmen Lyra, en el Gimnasio, porque a las 3:00, no podemos hacerla
4 a las 4:00, ni a las 12:00, ni nada, porque a las 3:00 p.m. fue cuando el Congreso
5 Constitucional voto la creación del Cantón de Turrialba, por eso se celebra ese día a las 3:00
6 p.m., entonces es en Carmen Lyra, ahí se van hacer ciertos homenajes, a don Fernando Castro
7 que es dirigente de Carmen Lyra, al muchacho Kenneth Monge que es un atleta paralímpico,
8 que nos dejó muy en alto al Cantón, hijo de don Alexander Monge que vive al frente de El
9 Balneario y a doña Marigen García que es una dirigente en el tema de los derechos de las
10 personas Adultas Mayores y además por una indicación especial del CATIE y de la
11 Vicealcaldesa Cerdas se están declarando visitantes distinguidos una serie de funcionarios de
12 la NASA que nos vienen a visitar a principios de este mes y el 9 de agosto estarían en la
13 Sesión de este Concejo, porque ellos se van ese día, entonces a las 3:00 p.m. vendrían aquí a
14 entregarles el título de visitantes distinguidos en la Sesión del 9 de agosto que todavía para
15 ese tiempo no habremos cambiado las Sesiones a martes, entonces tenemos el 14, 9, el 11 de
16 agosto a las 11:00 a.m. es la misa solemne de acción de gracias, donde el señor Alcalde y el
17 Presidente Municipal tienen que dar unas palabras ante el pueblo de Turrialba en la misa de
18 las 11:00 a.m., pero todo el Concejo Municipal debe de estar en la misa, eso es lo que indica
19 el protocolo, entonces para estar en el asunto, don Raúl y mi persona hoy nos reunimos con
20 el Padre Alonso que te manda saludes don Carlos y él va a estar presidiendo la Santa Misa,
21 la idea es invitar a los funcionarios y también a los Sindicatos y estamos pensando alguna
22 posibilidad de hacer alguna recolecta para personas de escasos recursos, llevar víveres para
23 esa Sesión, eso queremos hacerlo, eso lo va a coordinar el Presidente – don Raúl, entonces
24 el 11 de agosto, a las 11:00 a.m., misa solemne, igual va a estar la Feria del Cantonato aquí
25 con las emprendedoras y los artesanos, el 14 a las 10:00 a.m., ya es una tradición, recuerden
26 que Turrialba se fundó en Colorado, no aquí donde estamos, entonces vamos a trasladar la
27 figura de San Buenaventura que es nuestro Santo Patrón desde la Iglesia antigua de Colorado
28 hasta el Centro de Turrialba, allá van a sonar las campanas y cuando vengan aquí también
29 van a sonar las campanas y todo muy bonito, todos están invitados hacer parte de ese desfile
30 con su vehículo y todo lo demás, la iglesia va a preparar el carro con las flores, con San
31 Buenaventura y ahí todos estaremos muy bonitos, eso es en la mañana del 14, en la tarde

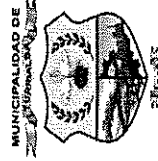
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87512

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024

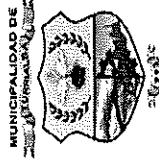


1 estamos en Carmen Lyra en la Sesión Solemne, hay otras actividades que don Raúl podrá
2 fortalecerla, los conciertos que vamos a tener aquí con Madera Nueva es, con Madera Nueva,
3 doña Zoraida el primer baile va hacer usted y yo, está comprometido, el código de vestimenta
4 el señor Presidente lo hablaremos fuera de la Sesión para hacerlo más socializado, para la
5 Sesión Solemne hay un código de vestimenta, igualmente, no hay desfile, no vamos hacer
6 desfile, eso es para el 14 y el 15 de setiembre que más adelante les vamos hacer, ya estamos
7 trabajando en ese tema, en el recibimiento de la antorcha, en el acto cívico de la antorcha, en
8 los faroles, en las vitrinas, en el acto solemne de la Sesión Solemne del 14 de setiembre, en
9 el desfile y todas esas cosas, pero un paso a la vez, primero sábado antes de domingo y si
10 decir de que nos parece muy importante rescatar las actividades que se van hacer en el Parque
11 Guayabo y en zonas como Santa Cruz, Alcalde me parece genial, sí, sí y en Peralta por
12 supuesto, que no es una celebración del Centro de Turrialba, es algo que se ha extendido a
13 todo el Cantón y eso nos parece importante porque es un Cantonato, es de todo el Cantón, no
14 solamente de un distrito, rescatar que nos parece importante Alcalde si tramitar toda la parte
15 administrativa del sonido, alimentación, lo que son los enmarcajes de los homenajes y ese
16 tipo de cosas que son importantes e igualmente el señor Presidente de la Comisión es su
17 momento pasara una nota, no hoy, sino más adelante para saber cuáles ocupan transporte de
18 aquí a Carmen Lyra para la Sesión, porque algunos vivimos ahí en las orejas de Carmen Lyra,
19 pero otros ocuparán si no tienen transporte para ver como se hace el traslado de las personas
20 a la Sesión Solemne es una Sesión que si al caso durara una hora y media, u hora cuarenta
21 minutos en Carmen Lyra y si se están invitando a las autoridades del Cantón, Jefe de la
22 Policía y todo lo demás y que por lo tanto es un cumpleaños y cuando uno va a un cumpleaños
23 pues se viste con las mejores galas, eso sería señor Presidente Municipal. -----

24

25 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Como Presidente valga la redundancia de la Comisión de
26 Cultura me siento muy, muy satisfecho por la labor que viene realizando esta Comisión y
27 agradecerle a todos los compañeros que conforman esta Comisión por el enorme apoyo que
28 nos han dado, también debo reiterar el agradecimiento al señor Alcalde porque hoy por
29 ejemplo estamos trabajando desde las 10:00 a.m. y le solicitamos si nos podía pasar esta
30 programación que ustedes acaban de escuchar, que es bastante extensa y él junto con el
31 Gestor Cultural también que participó, con todo el gusto del mundo lo hicieron y aquí ustedes

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 ya tienen el documento, entonces yo señor Alcalde quiere agradecerle ese trabajo tan enorme
2 que usted ha realizado junto con su equipo, como dijo el compañero Arturo el lunes nos
3 dimos a la tarea de visitar la comunidad de Carmen Lyra para coordinar cual lugar era el más
4 idóneo para hacer la Celebración del 121 Aniversario y nos decidimos por la Escuela Carmen
5 Lyra, porque ofrece varios aspectos a tomar en cuenta, como es seguridad, logística,
6 comodidad, internet, etc., también visitamos al Cura Párroco que se portó excelente con
7 nosotros, con una apertura total para que la iglesia apoyará todas las actividades que ustedes
8 han escuchado que se van a realizar y también reiterar que esta actividad es en grande,
9 prácticamente va a ser todo el mes de agosto, inicia la primer semana de agosto y termina el
10 31 de agosto y me complace sobre manera también informarles que vamos apoyar y vamos
11 a celebrar el 121 Aniversario del Distrito de Peralta, la conmemoración, yo me siento muy
12 muy contento de que vamos a apoyar a nuestros vecinos del Distrito de Peralta y ojalá que
13 todos los distritos que celebran también podamos apoyarles a futuro para que sea una fiesta
14 cantonal, luego termino diciendo que esta Comisión de Cultura se ha dado a la tarea de
15 trabajar arduamente para tratar de darle a esta Comisión un vuelco, porque mucha gente ha
16 criticado que esta Comisión pues no venía trabajando, que no se veía, bueno, estamos
17 tratando de hacer las cosas bien planificadas, estamos sacrificando horas, de horas de trabajo
18 y yo creo que de eso se trata, si asumimos la responsabilidad es porque tenemos que ser
19 responsables en ejecutar todo esto que ustedes han escuchado y también darle una felicitación
20 de parte de la Comisión al Gestor Cultural – Dennis, porque ese muchacho de verdad que se
21 pone las pilas como dicen y ya tiene prácticamente cubierto todo el año en
22 actividades y ya para terminar les informo que terminando la celebración del 121 Aniversario
23 de nuestro Cantonato en el mes de agosto entramos de lleno con los preparativos y
24 coordinación junto con la Administración de la Municipalidad para la celebración del fin de
25 año, que también va hacer una celebración grandiosa, el pueblo de Turrialba tenga la
26 seguridad de que va a ver algo diferente y algo que va a satisfacer a toda la familia del Cantón
27 de Turrialba, que consten en Actas mis palabras. -----

28

29 **Reg. Ester Brenes Solano:** En primer lugar, agradecer el enorme esfuerzo que ustedes están
30 reflejando en su trabajo y como sugerencia tal vez recordarles que es importante tener
31 también la representación de las Iglesias Evangélicas – Cristinas de Turrialba, sobre todo



1 para esta celebración del 11 de agosto de la Santa Misa, sería bueno también invitar a esas
2 iglesias que son parte de nuestro desarrollo en la fe y en la educación, también en el convivir
3 del Turrialbeño. -----

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Vamos a tomarlo en cuenta a la hora
6 de votar el dictamen igualmente. -----

7

8 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Felicitaciones a la Comisión de Cultura y más aún al Gestor –
9 a don Dennis, que sí es cierto, una persona que rápido capta, entiende y evoluciona rápido
10 sobre el sentir de lo que una comunidad, una persona quiere, o sea en pocas palabras entiende
11 que es lo que nosotros en cada pueblo queremos, por eso el llamado a todos los compañeros
12 y compañeras de los distritos que se involucren en esta actividad tan importante, porque yo
13 sé que hoy Arturo Rodríguez se siente alegre, feliz, contento por ese montón de cosas, ese
14 montón de celebraciones e igual me siento yo a pesar de que, exactamente, o sea si alguien
15 se siente grande en este momento en el Distrito de Peralta soy yo y obviamente mi
16 compañera, que venimos aquí a este Concejo a traer el sentir, exactamente, en materia de
17 cultura, bueno y también en los demás temas, pero estamos en esto y creo que esto es una
18 labor coordinada, porque hemos dejado de lado los asuntos politiqueros y aquí lo que
19 queremos es llevar bienestar social, paz, tranquilidad, eventos a cada comunidad y creo que
20 eso es lo que ustedes como Comisión de Cultura están haciendo, obviamente mi compañero
21 Roger Bell que es Peralteño aunque vive en El Repasto, pero es de allá, allá dejó sus raíces
22 y entonces sentir esa satisfacción de que hoy si estamos en la agenda de una Comisión de
23 Cultura, de la celebración de 6, 7 años atrás en la que solo pasaba por simple y sencillamente
24 mis carreras de ver como llevaba esto, ahora ya entramos en eso y por eso puedo decirlo con
25 toda honestidad que es la primera vez en la que estamos ahí y que igualmente yo les daré el
26 montón de programaciones que vamos a celebrar allá, porque no nos vamos a quedar atrás,
27 así es que más bien agradecerles a la Comisión y al Concejo, eso me llena mucho de orgullo
28 y creo que de igual manera podemos ofrecer a otros compañeros cuando celebren su día del
29 Aniversario del Distrito y que todos están invitados igual, entonces muchísimas gracias. -----

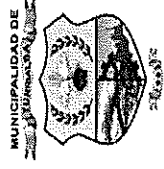
30

31

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Excelente don Oscar, para que vean
2 que no están pintados como se decía antes, las cosas tienen que cambiar y hay que comenzar
3 y creo que está es la forma. -----

4

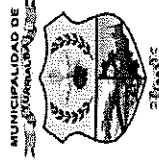
5 **Reg. Zoraida Mora Quirós:** Yo es un momentito nada más, es para agradecerles a la
6 Comisión de Cultura de veras que lo están haciendo excelente, muy bonito, al señor Alcalde
7 también por la gran ayuda que ha hecho por todo eso, porque es muy bonito, a mí por lo
8 menos todo eso de la cultura me encanta y ese movimiento que se ve ahora ya en Turrialba
9 es diferente, a todo lo que se vio durante 8 años que no se vio nada, entonces agradecerles de
10 verdad y a todos los compañeros seguir todos apoyándolos, que aquí estamos todos para
11 poderles ayudar y que todo salga bien bonito y esto del mes de agosto perfecto, es el mes de
12 las madres, entonces también que bonito, entonces felicitarlos y el concierto es dedicado a
13 todas las madres de Turrialba y a nosotras y agradecerles de verdad de todo corazón todo lo
14 que están haciendo por Turrialba, que se está viendo un cambio grandísimo, que es lo que
15 necesitábamos todo nuestro Cantón y todos los distrito y felicitar a los distritos, a todos los
16 que también van a estar ahí celebrando, ahí vamos a llegar a donde don Oscar y donde todos
17 los demás si Dios quiere, acompañarlos, felicidades de verdad Comisión de Cultura por el
18 gran trabajo y al señor Alcalde que están haciendo. -----

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Zori, si viene
21 un mes muy bonito, mucha celebración, para todas las mamitas también. -----

22

23 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Si hoy toca el queque, ahí está
24 por cierto, a los que cumplen años, yo quiero pues primero agradecer a la Comisión de
25 Cultura que ha estado pendiente de todo este proceso, agradecer por supuesto a los
26 colaboradores de la Municipalidad que me han apoyado en este proceso y por supuesto a
27 todos los aliados estratégicos que se han sumado en este proyecto, si ustedes ven la agenda
28 de las actividades que se las voy a compartir a su WhatsApp, vemos que hay una serie de
29 instituciones que se están vinculadas en la celebración de estas actividades, institución
30 pública y empresa privada, entonces esto hay que reconocerlo, la Cámara de Turismo que se
31 ha sumado con un festival lindísimo que van a organizar que la Comisión de Turismo también

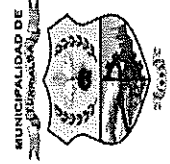


1 ha venido acompañando este festival, la Cámara de Comercio, tenemos a ferreterías, el
2 CATIE, la UCR, el MEP, banda, la Banda Municipal, ferreterías, el ICT, entonces esto es
3 una celebración que vamos a organizar con mucho cariño para el pueblo de Turrialba, desde
4 el 9 de agosto iniciamos con las actividades que es una feria que vamos a tener aquí al frente,
5 pero por supuesto que antes de esa feria están las actividades que ya leyeron, vean que bonito
6 para que ustedes puedan acompañarnos el sábado 3 de agosto tenemos un homenaje a los
7 barrenderos, a los compañeros que andan barriendo en la Municipalidad las calles, se les va
8 hacer un homenaje en la Casa de la Cultura, que eso va a estar bien bonito, viene lo del tema
9 de la expo ciencias que se va hacer aquí en Turrialba, las escuelas se van a presentar, la Banda
10 Municipal se va a presentar, el encuentro turístico, este festival de turismo esta lindísimo,
11 también esta lo de la NASA que hablaba don Arturo, viene personeros de la NASA, vamos
12 a tener también al Ministro de Cultura o la Viceministra para entregar el premio Jorge
13 Debravo en Turrialba, vamos a tener presentaciones deportivas, está nos vamos de paseo,
14 que es a los distritos, Santa Cruz, Aquiares, Sitio Mata, Guayabo, La Feria del Queso en
15 Santa Cruz, el café en Aquiares, en Sitio Mata es las raíces de Sitio Mata, hay una caminata,
16 caminata etapa 6 del camino Costa Rica modificada que se va a realizar, todo lo que ustedes
17 han visto aquí, presentaciones artísticas, hay una Feria del Cantónato que es donde van a
18 estar emprendedores, ojo, para la feria que vamos hacer aquí con carruseles, se va a invitar
19 desde la Alcaldía el comercio para que ellos si quieren también saquen su negocio y vengan
20 a instalarse a estos lugares, en el parque, tener un puestito de ventas, donde ellos quieran,
21 para que también haya inclusión y no en cierta medida pues discriminación, de que solo los
22 que llegan al parque y el comerciante patentado que pasa, entonces vamos a invitarlo desde
23 esta Alcaldía para que ellos si gustan también se instalen en el área de feria y en el parque
24 donde vamos a tener las actividades, está la Sesión Solemne que decidimos que es todo se
25 pueda efectuar en Carmen Lyra, Carmen Lyra es una comunidad con un alto potencial y es
26 una comunidad de atención prioritaria que debemos de apoyar y el que vayamos a Sesionar
27 allá no tiene que ser simplemente un formalismo, sino una señal y un mensaje claro de que
28 esa comunidad no está sola y de que nosotros como autoridades apoyamos lo bueno que hay
29 en esa comunidad, entonces vamos para Carmen Lyra a celebrar esta Sesión Solemne, bueno
30 los grupos que vienen esta Tobaga Band que es un concierto aquí en la tarima que vamos
31 a tener para el miércoles 14, el día del Cantónato, también tendremos a Pedro Capmany ese

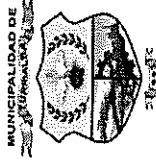
SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 día, empieza a las 6:00 p.m., el primer baile con Tobaga Band es a las 6:00 y a las 6:00 con
2 Pedro Capmany esto el miércoles 14, el Día de la Madre, el 15 tenemos música plancha con
3 artistas de Turrialba, que vienen a cantar esa música bonita, boleros y demás, pensando
4 precisamente en las mujeres y a los hombres que nos gusta también eso, pero también ese fin
5 de semana vamos a tener actividades deportivas, va haber inclusive una zona gamer donde
6 los muchachos pueden jugar tipo play, vamos a tener también películas al aire libre, todo esto
7 ese fin de semana, pero ese sábado vean que bonito para que venga a bailar La Cuarta se va
8 a presentar aquí ese sábado a las 7:00 p.m., ahí vamos a tener ese baile en la tarima de La
9 Cuarta, luego va haber obra de teatro y tendremos a la 1:00 el domingo aquella banda que
10 algún momento yo ofrecí a Turrialba para el Festival de la Luz, que es una banda preciosa de
11 Cartago, de reconocimiento internacional, con más de 200 músicos y además tiene
12 personajes, se viene a presentar el domingo 18, a la 1:00 p.m., para que los Turrialbeños
13 puedan venir y lo que no pudimos ver en diciembre pasado porque no me dejaron, lo podamos
14 ver ahora en el Cantonato con los 121 Años de Fundación de nuestro Cantón y vienen otras
15 actividades, el premio Jorge Debravo se va a entregar aquí, viene la Viceministra, hay obras
16 de teatro, hay otro concierto para las madres el 25 de agosto, que es con el Mariachi Guaria
17 Blanca y la Banda Conciertos de Jiménez, para celebrar la Cultura Afro costarricense viene
18 un concierto con Johnny Man que se va a presentar aquí en la tarima el 31 de agosto, vamos
19 para Peralta también, tendremos también un convivio con las familias el 31 de agosto y la
20 frase de este Cantonato es Turrialba en el Corazón de Costa Rica, esa es la frase que vamos
21 a utilizar en estos 121 Años, Turrialba en el Corazón de Costa Rica, en redes sociales se va
22 a estar publicando para que ustedes vean el concepto del porque esa frase, porque los diseños
23 que estamos utilizando para esta actividad y de verdad esperamos de que los Turrialbeños
24 puedan participar y que disfrutemos estos días de una manera sana, de una manera alegre, en
25 familia, que vengamos a bailar, que no nos tengan nada, la lluvia, ni nada, a disfrutar de 121
26 Años de Fundación que nos debe hacer sentirnos muy orgullosos, agradecer nuevamente a la
27 Comisión y a este Concejo por la confianza depositada en este y otros temas, así como a los
28 funcionarios municipales que venimos trabajando esto desde casi el 5 de mayo, venimos
29 trabajando en las propuestas del Cantonato, una vez se creó la Comisión, compartimos con
30 la Comisión las ideas y ahora se logró definir, falto agregar porque me acaba de confirmar
31 que si va a venir el Presidente del INCOFER, va a venir a Turrialba para el mes de agosto, el



1 16 de agosto estará en Turrialba y la idea es que podamos firmar el convenio y podamos
2 además participar de las actividades, esta firma lo vamos hacer en el Distrito de Peralta,
3 entonces vamos a ir a Peralta para que ustedes vean que yo no soy vengativo, yo no gane
4 Peralta, electoralmente hablando yo no gane Peralta, pero Peralta es un distrito con un alto
5 potencial y por eso vamos a ir a Peralta a firmar estos convenios también, él me dijo que si
6 lo hacíamos aquí o en Peralta, no, vamos a Peralta, disfrutemos que en Peralta es una tierra
7 hermosa. -----

8

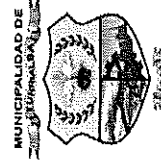
9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Así las cosas señor Alcalde primero
10 agradecer por el trabajo que han hecho y realizado, ahorita anduvo don Dennis por aquí,
11 lastima lo hubiéramos dado la palabra verdad, pero se fue, igualmente creo que don Elmer
12 anduvo también en esto, doña Rosaura, la verdad es que a veces es un injusto decir solo unos
13 nombres, pero digamos que son los compañeros funcionarios que uno ha visto más en el tema
14 y para el público en general hay para todos los gustos, sabores y colores, nada más que
15 revisen, una zona gamer es una zona de juego, de gamer sí, igualmente señor Alcalde me
16 imagino que todo lo que son las actividades se van a estar subiendo a la página municipal
17 para que todos estén enterados día a día que actividades hay y celebrar igual la firma allá en
18 el Distrito Peralta, me parece que es sumamente importante, ojalá podamos participar, sino
19 todos, por lo menos la mayoría, siempre es bonito pasar por aquella zona, también, quesito,
20 de todo hay, entonces compañeros así las cosas, vamos a votar el dictamen de cultura con la
21 situación que nos dijo hace un momento doña Ester de que igualmente se tomará en cuenta
22 las Iglesias Cristianas – Evangélicas exactamente y que lo que es el programa también venga
23 en el Acta, en la próxima Acta que sea incluida para que también todos lo podamos tener a
24 mano. Los Regidores que estén de acuerdo en votar así este dictamen por favor levantar su
25 mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4
26 fracciones presentes. -----

27

28

29 **ACUERDO 7:**

30 - Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Asuntos Culturales.
31 Trascríbase cada punto a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**



1 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene**
2 **representación en la Sesión).**

3

4 - Convocar al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria Solemne, el día miércoles 14
5 de agosto del 2024, a las 3:00 p.m., en el Gimnasio de la Escuela Prioritaria Carmen
6 Lyra, por el motivo de la celebración de los 121 Años del Cantón de Turrialba.

7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
8 **Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**

9

10 - Autorizar a la Administración a realizar las solicitudes de Bienes y Servicios, para la
11 atención de las actividades protocolarias a efectuarse en el mes de agosto. Envíese
12 copia al Lic. Ronald Bolaños Calvo-Encargado del Departamento de Proveeduría,
13 Carolina Brenes Salas-Tesorerera Municipal, Lic. Álvaro Castillo Cedeño-Coordenador
14 de Hacienda Municipal, Licda. Rosaura Molina Romero- Gestora Administrativa y el
15 Bach. Dennis Ramírez Pérez- Gestor Cultura. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
16 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene**
17 **representación en la Sesión).**

18

19 - Invitar a las Iglesias Cristianas – Evangélicas a la Santa Misa Solemne que se realizará
20 el día domingo 11 de agosto del 2024, a las 11:00 a.m, en la Iglesia de San
21 Buenaventura de Turrialba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
22 **CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la**
23 **Sesión).**

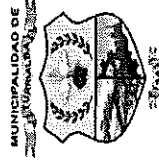
24

25 **8. Dictamen de la Comisión Municipal del caso de La Cruzada de Atirro – La Suiza**
26 **– Turrialba**

27

28 Se informa al Plenario del Concejo Municipal que está Comisión cumpliendo con la hoja de
29 ruta de la misma y validada por acuerdo municipal se efectuó reunión con los técnicos
30 municipales para analizar la documentación seleccionada como trascendental en este caso.

31



1 Igualmente informamos que el día miércoles 17 de julio visitamos el sitio en cuestión para
2 valorar los pormenores del caso. En esta visita asistimos los Regidores Municipales
3 Alexander Flores, Lucila Barrantes y Arturo Rodríguez quien preside la Comisión, además
4 de los funcionarios municipales Licda. Gabriela Pizarro Palma, el Ing. Gerardo Sequeira y el
5 Topógrafo Municipal – Alonso Araya.

6
7 Se observó colocación de malla y avances de obra en la plaza de fútbol.

8
9 Se identifica claramente que el uso del terreno es como plaza de fútbol

10
11 Se solicita una inspección del MINAE sobre las propiedades anexas a la plaza de fútbol y
12 que colinda con el Río Tuis, con el objetivo de que se verifiquen los retiros de protección,
13 puesto que se observó cultivos de café, entre otros, en el área de protección. De igual forma
14 solicitar un informe técnico y por escrito de esta zona de protección e incluyendo las áreas
15 municipales que están en la parte “trasera” o anexa a la comunidad de Las Gaviotas y que
16 son colindantes con el Río Tuis.

17
18 Sin más por el momento.

19
20 **F) Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Especial del caso de La**
21 **Cruzada de Atirro – La Suiza – Turrialba**

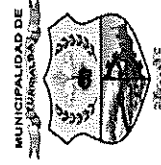
22
23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Me parece que el dictamen es bastante
24 claro, igual sé que falta mucho trabajo, porque es bastante extenso, un día los acompañe, creo
25 que fue en la primera reunión de Comisión, pero el trabajo es duro en esta zona, ya ustedes
26 saben, conocen los argumentos y fundamentos, entonces vamos a escuchar al señor
27 Presidente de la Comisión para que igualmente nos dé ligero resumen de lo que ha pasado. -

28
29 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Nosotros fuimos doña Lucila, don Alexander y yo, junto
30 con funcionarios municipales, la Licenciada Pizarro, don Gerardo Sequeira y don Alonso
31 Araya, estuvimos en la zona, si hay malla colocada, si hay malla colocada, evidente que hay

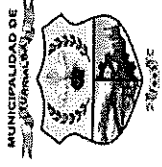
SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 malla, yo la vi, pero no vamos a alegar si está mal o está bien, eso no me corresponde, eso se
2 dará después de un proceso, segundo si observé con gran preocupación sembrarios de café y
3 otras cosas en el margen del río, que eso pues hay que verificarlo porque si es una propiedad
4 municipal, porque toda la franja del terreno son 10 hectáreas maso menos y si usted ve en
5 una zona hacía Las Gaviotas ahí hay parqueos, hay ranchitos para tener tomar seguro no sé
6 aguas bendecidas, no sé y para asar carnes, hay carnitas, hay para meter carros, todo lo demás
7 y un cafetal, se ve cuidado, con plantas y eso está en zona municipal y no solo zona municipal,
8 sino en una zona de protección del río, entonces y ante eso lo que me parece a mí correcto es
9 solicitarle al MINAE que vaya hacer la medición que cuanto son y la escritura o por lo menos
10 el plano catastrado de esas 10 hectáreas dicen zona de protección del río, o los de reserva del
11 río, entonces si eso está ahí ya está por una condición de afectación, como la tienen para otra
12 actividad, que podríamos llegar de manera preliminar, que claro que hay invasiones de esa
13 parte, en cuanto a la otra casa que decían fue notorio, evidente y claro que no hay una
14 invasión, la otra casa que se decía que había invadió, yo debo de decir ante ustedes puede ser
15 que me equivoque, que no hay ninguna invasión, no existe invasión, lo vimos con los planos
16 y los técnicos lo dijeron tanto la Abogada, como el Topógrafo y el Ingeniero, si vimos que
17 venía un pedazo de calle y hay una calle asfaltada y un pedacito de calle que no está asfaltado,
18 que algunos podrían decir que por no estar asfaltado pues no es calle, pues si es calle, aunque
19 no esté asfaltado, así de sencillo, es público y es público claro que sí, aunque estamos
20 igualmente alegando la necesidad de que nos certifique Junta Vial de que ese pedacito de
21 calle es público, de tal suerte después de hacer este proceso y tengamos alguna información
22 que estamos requiriendo podríamos reunirnos con los representantes de la asociación de esté
23 lugar de La Cruzada para llegar algún acuerdo de como trascender en el tema, insistimos si
24 usted ve la plaza está dividido en 3 partes, 2 partes estan a nombre de la Municipalidad y una
25 parte a nombre de la asociación privada, ante eso la plaza en su mayoría es parte municipal,
26 lo importante aquí es que ahí vamos avanzando como dice don Octavio, no es fácil, el tema
27 es complejo, pero tiene una claridad absoluta sobre lo que hay que buscar hacia los terrenos
28 que son bienes demaniales como explicaba doña Lucila y de un conocimiento de una
29 afectación de uso público y notorio, porque usted llega ahí y eso no tiene cara de
30 urbanización, es una plaza de deportes, uno llega y se pone ahí, va a decir esto es una plaza
31 de deportes, no hay discusión, entonces desde ese punto de vista uno tiene que tener claridad



1 el uso que se da, por lo demás cosas que ahí se dieron el día que fuimos pues es una pinta
2 más para un tigre, poco despintado el pelo, pero seguimos siendo tigres y aquí estamos, no,
3 no, los jaguares no, mejor tigres, los jaguares como que se desinflan en el camino, pero si
4 decirles que estamos muy contentos con las situaciones que se han hecho y con el apoyo de
5 los técnicos, esperamos cumplir con el plazo que usted nos estableció señor Presidente
6 Municipal para cumplir con este tema y evidentemente requeriremos más Alcalde del apoyo
7 técnico de los funcionarios para llevar a buen puerto esta situación. -----

8

9 **Sind. Marjorie Mora Brenes:** Yo quiero dar las gracias y no dejar pasar el momento para
10 lo del Festival de Turismo e igual manera invitarlos a todos, pero en especial darle las gracias
11 a la Cámara de Turismo, a la Municipalidad y a todas las personas que han involucrado a
12 todos los distritos y las comunidades en este proyecto, porque la verdad que como dicen los
13 compañeros es muy bonito y no puedo dejar pasar ese momento, porque sé todo el sacrificio
14 que lleva esto, así que muchas gracias. -----

15

16 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Doña Marjorie fue que hace un ratito
17 nos presionó el botoncito, pero no sé qué paso, pero bueno, ya por lo menos expresó el sentir
18 de lo que estaba sucediendo anteriormente, no sé si doña Lucila iba a comentar algo más. Los
19 compañeros Regidores que estén de acuerdo en aprobar este dictamen de La Cruzada, de la
20 Comisión Especial de La Cruzada por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4
21 fracciones presentes vota don Antonio Medina porque doña Lucila no se encuentra en su
22 curul, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes de forma positiva. -----

23

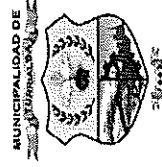
24 **ACUERDO 8:**

25 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Especial del caso de La Cruzada de Atirro
26 – La Suiza de Turrialba. Trascríbase cada punto a quien corresponda. **ACUERDO**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no**
28 **tiene representación en la Sesión) (Voto el Regidor Medina Solís en lugar de la Regidora**
29 **Barrantes Rivas que no se encuentra en su curul con permiso de la Presidencia).**

30

31

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1

Artículo IV

2

Moción de orden

3

- 4 - Moción de orden presentada por el Regidor Octavio Arce Obando – Presidente
5 Municipal, acogida por los Regidores Arturo Rodríguez Morales, Zoraida Mora
6 Quirós, Magda Zamora Campos, Ester Brenes Solano, Antonio Medina Solís,
7 Kevin Aguilar Sandí, Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal, Lucila
8 Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra y los Síndicos Oscar Ramos Herra,
9 Freddy Chacón Martínez, Ronald Sánchez Castro y Rosalina Vega Hernández.

10

11 Para que se altere el orden del día y se disponga a guardar un minuto de silencio en el Plenario
12 de este Concejo Municipal por el sensible fallecimiento de don Adan Jiménez Araya,
13 distinguido ciudadano y dirigente comunal reconocido de la zona de Pacayitas de La Suiza.
14 Igualmente, por el fallecimiento de la señora Luz Marina Rivera Rivera, abuelita del
15 compañero Síndico Municipal Fernando Sandoval Ulate.

16

17 Se extiendan las respectivas condolencias por parte de este Gobierno Municipal para los
18 familiares indicados.

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
21 en aprobar la moción de orden por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones
22 presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, nos vamos a poner de pie,
23 signo de respeto, igualmente dar nuestras condolencias a don Fernando Sandoval, igualmente
24 a doña Marilyn por el fallecimiento de don Adan y vamos llevar el tiempo en este momento.

25

ACUERDO 1:

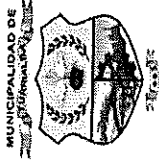
27 - Aprobar la moción presentada por el Reg. Octavio Arce Obando – Presidente
28 Municipal. Se procede con todo respeto a guardar un minuto de silencio en memoria
29 de quienes en vida se llamaron Adan Jiménez Araya y Luz Marina Rivera Rivera.

30

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido

31

Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).



1 - En nombre del Concejo Municipal de Turrialba, se le hace llegar al Sindico Fernando
2 Sandoval Ulate – extensivo a toda su familia - las más sinceras condolencias por el
3 sensible fallecimiento de su querida abuela Luz Marina Rivera Rivera, que el
4 Todopoderoso les brinde mucha fortaleza y paz en sus corazones. **ACUERDO**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos**
6 **Podemos no tiene representación en la Sesión).**

7

8 - En nombre del Concejo Municipal de Turrialba, se le hace llegar a la familia de quien
9 en vida se llamó Adan Jiménez Araya, las más sinceras muestras de pesar y
10 solidaridad en estos momentos tan difíciles. Se eleva una plegaria a nuestro Padre
11 Celestial para que les brinde fortaleza y Paz a sus restos. **ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos**
13 **Podemos no tiene representación en la Sesión).**

14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Siempre son momentos difíciles
16 como dije anteriormente, que Dios los llene de fortaleza en estos momentos tan difíciles,
17 igualmente se aquí alguna persona tiene algún familiar en este momento que está pasando
18 por una situación similar, que Dios lo llene de fuerza y aquí estamos como compañeros,
19 siempre tanto de acompañar o por lo menos darnos la palabra de aliento. -----

20

Artículo V

21

Mociones

22

23

- 24 1. Moción presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas, acogida por Arturo
25 Rodríguez Morales, Kevin Aguilar Sandi, Zoraida Mora Quirós, Octavio Arce
26 Obando – Presidente Municipal, Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal,
27 Raúl Gómez Salvatierra y Antonio Medina Solís

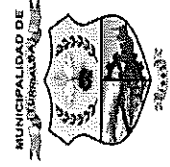
28

29 Puente en abandono en la Pradera de Santa Teresita, adjunto fotos, para manejar la
30 posibilidad de que se use, pues la gente camina por una pasarela en mal estado y los carros
31 pasan por el río.

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 Por lo cual, solicito la intervención de Departamento de Gestión Vial de esta Municipalidad
2 y apoyo del señor Alcalde.



3
4
5
6
7
8
9
10
11 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Sí, ese es un puente Bailey, a mí me parece que se debería
12 aprovechar, porque esta tirado ahí, bueno ahí se muestra en la foto, por eso yo puse fotos para
13 que vean el puente tirado y es una lástima, haciendo tanta falta puentes aquí que haya un
14 puente Bailey tirado, a mí me extraño. -----

15
16 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Habría que tal vez buscar la
17 información, ver porque está ahí y si se podría utilizar, como sabemos un puente Bailey tiene
18 un tiempo de aprovechamiento y no sabemos también si está en las condiciones idóneas para
19 que se pueda ser utilizado, tal vez podríamos enviar la información, pedir la información a
20 los compañeros de Gestión Vial. -----

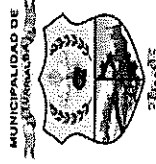
21
22 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Yo quiero apoyar la moción de Lucila, gracias Lucila por
23 estar pensando también en Santa Teresita, es muy importante que se tome en cuenta esa
24 moción, se apruebe y además comentarles que dentro del Plan de Trabajo el Consejo de
25 Distrito de Santa Teresita, se encuentra la intervención también de ese camino, ya conversado
26 con don Julio y ya conversado con el señor Alcalde también para que le den alguna
27 importancia a rehabilitar un poquito ese camino como ya hemos hablado en otras ocasiones,
28 muchísimas gracias Lucila. -----

29
30 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Sí, con mucho gusto don Ronald, estamos para servir, de eso
31 se trata de apoyar a las comunidades y me alegra mucho que pueda ayudarles en algo, aunque

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87526

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 sea un poquitito y vamos a ver si realmente este puente, como dice Octavio no sabemos si
2 tiene función o condiciones, pero por lo menos se está tratando de buscar una solución ahí. -

3

4 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Compañeros, comprometerme directamente en hacer las
5 averiguaciones correspondientes, le pediría al señor don Roger que siempre andamos
6 haciendo las gestiones juntos, entonces para que la siguiente Sesión podamos darle el informe
7 correspondiente, aunque sea verbal. -----

8

9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Perfecto, vamos a hacerlo así, lo
10 podemos enviar a la Comisión de Obras Públicas con el apoyo de don Oscar Ramos, para
11 que don Roger como Presidente también haga el movimiento para saber en qué condiciones
12 está el puente para poderlo aprovechar. Los Regidores que estén de acuerdo en votarlo de
13 esta manera, por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en
14 firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

15

16 **ACUERDO 1:**

17 Aprobar la moción presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas. Trasládese a la
18 Comisión Municipal de Obras Públicas para que en conjunto con el Síndico Oscar Ramos
19 Herra realicen el estudio correspondiente y al Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la
20 Unidad Técnica de Gestión Vial para lo que corresponda. **ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no**
22 **tiene representación en la Sesión).**

23

24 **2. Moción presentada por el Regidor Raúl Gómez Salvatierra, acogida por los**
25 **Regidores Arturo Rodríguez Morales, Kevin Aguilar Sandi, Roger Bell Arrieta**
26 **– Vicepresidente Municipal, Octavio Arce Obando – Presidente Municipal, Inés**
27 **Méndez Gamboa y Magda Zamora Campos**

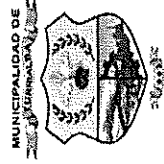
28

29 En vista de que en la Ruta 10 se están iniciando dos problemas en dicha vía.

30 1. Se está formando un hoyo en el sector del semáforo por la Zapatería Central.

31 2. La capa asfáltica se está deformando en un sector frente al Restaurante Pollos 2000

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 Esta ruta es muy importante porque funciona como ruta alterna del flujo vehicular del
2 Atlántico y de los distritos del Este del Cantón de Turrialba y ruta de acceso al nuevo Hospital

3 William Allen Taylor.

4 Que se traslade dicho informe a la Administración Municipal para que inspeccione dichos
5 problemas y haga las gestiones pertinentes ante CONAVI por ser Ruta Nacional.

6

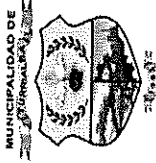
7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Esto se ubica por la gasolinera que
8 esta para debajo de Pali, es así. -----

9

10 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Un día de estos yo venía en mi vehículo y es donde está un
11 local que arreglan motos, que hay muchas motos afuera, a la par de Pollos 2000 y ya se nota,
12 cuando uno pasa en el vehículo que se desestabiliza y ahí recurrentemente cada cierto periodo
13 de tiempo el asfalto, no sé si es porque se recalienta o por el peso de los vehículos que se
14 deforma, entonces hace como espacio de unas ondulaciones, entonces cuando yo recuerdo en
15 años pasados que ese problema se detecta, pero nadie lo reporta o las autoridades en ese
16 tiempo no le ponían atención y cuando nos dábamos cuenta se hacía un problemón, porque
17 se desaparecía el asfalto y precisamente en el semáforo por donde hay una famosa zapatería
18 por ahí, se está haciendo ya un hoyo, que si no se le da tratamiento a tiempo, con las lluvias
19 se va a hacer más grande y ahí se puede provocar un serio accidente, porque precisamente es
20 donde vienen vehículos del este para seguir hasta el Banco Crédito o coger la ruta hacia Calle
21 Puntarenas, entonces yo creo que es mejor detectarlo a tiempo, hacer las averiguaciones del
22 asunto y si es posible pues como es ruta nacional, como puse ahí, pasarle el caso a CONAVI
23 para presionar y que ellos le den el mantenimiento debido a esta vía. -----

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Si por ahí, esa otra que nombro de la
26 zapatería, es una tapita que como se ha ido metiendo material, entonces la tapa quedó baja,
27 tal vez en algún momento se le pueda hacer algo, porque si, ya se cayó un día de estos un
28 muchacho en moto por ahí. Los Regidores que estén de acuerdo en que esta moción sea
29 enviada al CONAVI, para que se haga su revisión respectiva y a ver si nos dan una respuesta
30 pronta, por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6
31 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----



- 1 ACUERDO 2:
- 2 Aprobar la moción presentada por el Regidor Raúl Gómez Salvatierra. Trasládese a quien
- 3 corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El**
- 4 **Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**
- 5
- 6 3. Moción presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas, acogida por los
- 7 Regidores Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal, Magda Zamora
- 8 Campos, Raúl Gómez Salvatierra y el Síndico Oscar Ramos Herra.
- 9

10 Adjunto foto de la ruta 415, para solicitarle al CONAVI la intervención con aceras y cunetas,

11 ya que es un riesgo para los peatones.



12

13

14

15

16

17

18

19

20 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** A mí me gusta adjuntar fotos porque se hace más evidente y

21 constan en el Acta también las fotos, en esta parte de la 415 si los que pasan por ahí, que es

22 la ruta que va hacia Santa Tere, está muy enmontado también, aparte de que se necesitan

23 aceras y cunetas, tal vez decirle al CONAVI que le preste más atención, por lo menos en la

24 chapea de esa zona, si es que no van a hacer pronto las aceras y cunetas. -----

25

26 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Ahí me disculpa, estoy un poquito

27 afectado de la garganta, pero es algo breve, de igual manera en esa ruta ya hemos presentado

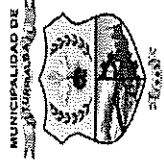
28 varias mociones, incluso creo que hace como 2 Sesiones atrás se lo decíamos al señor Alcalde

29 la necesidad de tanto de aceras, cordón de caño, la construcción de la alcantarilla de cuadro

30 a la altura de Repasto y conversaba también con el compañero Ronald Sánchez la necesidad

31 de chapear todas las rondas hasta Siquirres, de igual manera en la Sesión pasada, el joven

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 que siempre se sienta allá que aplaude que se llama Jessie Bonilla le hizo esta nota al señor
2 Alcalde, igual solicita que sea intervenida esa ruta, el habla de Santa Tere, menciona Bonilla,
3 Pascua, San Antonio, todos esos lugares que son aledaños a la Ruta 415, entonces le solicito
4 también que esta nota también que nos envió ese ciudadano que sea incorporada a esa
5 moción, por favor, muchas gracias. -----

6

7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Tal vez se la entrega a la Secretaria
8 para que sea incluida. -----

9

10 - **Nota suscrita por el señor Jessie Bonilla Obando, dirigida al Concejo Municipal,**
11 **recibido con fecha 31 de julio 2024.**

12

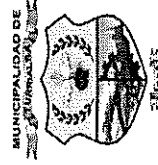
13 La Ruta 415 Siquirres Turrialba Pascua de La Alegría está abandonada, una problemática es
14 que la carretera no hay paso se derrumbó e hicieron trocha y da un mal aspecto igual que
15 Lomas, San Antonio y Bonilla, entonces la carretera esta pésima que le den prioridad sería
16 bueno.

17

18 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Muy bien, como parte también de la gestión que realiza el
19 Consejo de Distrito de Santa Teresita, nosotros mandamos un correo electrónico a CONAVI
20 hace como 2 meses, CONAVI nos contestó que lo que es el descuaje y la chapea de la ronda
21 se va a realizar en el segundo semestre, entonces es decir esperemos que empiecen en octubre
22 y si no vamos a insistir igual, porque ya nos respondieron y yo no sé si ustedes estan enterados
23 también que la parte del presupuesto del hundimiento a la altura de Pascua por parte de
24 CONAVI también ya estaba aprobado ese presupuesto, no sabemos cuándo irán a iniciar las
25 obras, pero ese presupuesto ya está aprobado para ese hundimiento. -----

26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Buenos, por lo visto hemos generado
28 presión por todos lados y no hemos tenido respuesta, hay que ser un poquito más enérgicos
29 tal vez. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar esta moción igualmente para que sea
30 enviada al CONAVI y esperando respuesta pronta, por favor levantar su mano, 6 votos a
31 favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. –

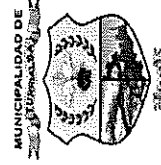


- 1 ACUERDO 3:
- 2 Aprobar la moción presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas. Trasládese al
- 3 CONAVI para su atención y pronta respuesta. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
- 4 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
- 5 **la Sesión).**
- 6
- 7 **4. Moción presentada por el Regidor Roger Bell Arrieta – Vicepresidente**
- 8 **Municipal, acogida por el Regidor Arturo Rodríguez Molares y los Síndicos**
- 9 **Ronald Sánchez Castro y Oscar Ramos Herra.**
- 10
- 11 Considerando que la ruta 415 Santa Teresita – La alegría de Siquirres es en sitio o lugar, se
- 12 dio un deslizamiento que destruyo un tramo de la carretera.
- 13 Que de hace más de una año y medio a esta ruta que es nacional no se le ha dado atención
- 14 por parte de CONAVI.
- 15 Que en estos momentos hay paso a Siquirres porque los vecinos fueron los que asumieron
- 16 los costos de su reparación.
- 17 Que el ministro destituido prometió ayuda hace más de un año y que el actual señor Batalla
- 18 no ha retomado el caso para dar solución.
- 19 **Propongo:** Solicitarle al señor Ministro de Obras Publicas Ingeniero Mauricio Batalla
- 20 Otárola, que atienda este serio problema que afecta a todos los vecinos entre Santa Teresita
- 21 y La Alegría de Siquirres.
- 22
- 23 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Sí compañeros, es casi lo mismo también tomando en cuenta,
- 24 pero es que ya ahora la cosa empeoro con los aguaceros últimos, la situación es más seria, ya
- 25 no hay paso a la altura de la cuenta del Mandarino, en San Antonio de Pascua hay otra
- 26 situación bastante seria, en Pascua y entonces yo quisiera decirles que incluso como
- 27 menciona ahí, el Ministro destituido iba hacia ese daño para irlo a observar el día que le
- 28 hicimos la manifestación aquí en Turrialba del cierre de la Ruta 10, aquí por la Universidad
- 29 de Costa Rica y desde ese entonces la cosa se olvidó, pareciera que el nuevo Ministro
- 30 designado no sé, no entiendo porque es que si hay un Concejo Municipal, hay una autoridad
- 31 municipal, se brincan al menos de las informaciones, bueno acabamos de escuchar las

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

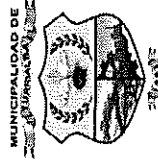
31 de julio 2024



1 informaciones que nos trae don Ronald – Síndico de Santa Teresita y pareciera ser que no se
2 dignan en que este Concejo a pesar de que es de manera insistente las solicitudes, no
3 informen, no veo porque, siempre me ha llamado la atención de que el CONAVI trabaja por
4 fuera, pareciera una institución que no coordina asuntos, solo cuando se hacen algún tipo de
5 presiones, responden, porque así fue hace como un año, no más, de la manifestación, que el
6 Ministro directamente con la Diputada resolvieron el asunto y la huelga, la manifestación se
7 terminó, que incluso nos trasladamos a esta Municipalidad y el anterior Alcalde no quería
8 atendernos y le dijimos que no nos íbamos de ahí hasta que nos atendiera, dichosamente nos
9 atendió y si sacamos algún resultado, pero a la ruta 415 no se le atendió en lo absoluto, siguen
10 los mismos problemas y entonces yo si quisiera que el señor Alcalde creo que es la persona,
11 el funcionario más indicado para que llame la atención en ese sentido, el respeto al Gobierno
12 Local, el respeto a la Alcaldía, el respeto al señor Alcalde, es el representante de todos los
13 Turrialbeños, independientemente del partido que lo llevaron y yo creo que en ese sentido
14 aquí no debemos de andar con mezquindades, igual como lo hizo el día domingo, que me di
15 cuenta que andaba por el lado de Tres Equis atendiendo los asuntos, eso es lo que hace un
16 Alcalde, eso es lo que hace un funcionario, eso es lo que hace las diferencias de las personas,
17 de los funcionarios cuando asumimos responsabilidades, eso es lo que tienen que hacer y eso
18 es lo que la comunidad espera, esa acción y que si por lo menos no se pudo hacer el día del
19 evento, el día siguiente, o el siguiente, pero que haya esa comunicación, porque así se siente
20 uno respaldado, posiblemente si llegamos al informe de Regidores y Síndicos yo voy a dar
21 un informe sobre muchas cosas importantes y buenas que han surgido. -----
22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Para que sepa don Oscar, ahora que
24 toca el tema, la próxima semana es el primer punto Informe de Regidores y Síndicos para
25 que lo sepan y lo tomen en cuenta por si tienen que traer alguna información importante y
26 demás, para que estén al tanto de la situación. -----

27
28 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Un llamado entonces a los compañeros y compañeras Síndicas,
29 que se enteren que está sucediendo en su distrito, se pongan las pilas, se pellizquen como
30 decimos popularmente, porque yo creo que para esos somos los representantes del pueblo. -



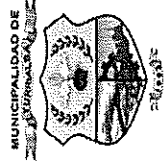
1 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Me disculpan, porque en realidad eso a uno lo emociona
2 mucho cuando se habla de la zona de uno, no se puede quedar uno calladito verdad,
3 efectivamente en esa reunión que habla don Oscar, don Carlos, don Luis Amador nos dijo a
4 nosotros en esa reunión que los primeros, el primer enlace que tienen los Ministros con los
5 cantones es el Diputado si lo hay en este caso, si lo hay y el Alcalde, entonces él había
6 prometido en se momento, don Luis Amador que se iba a hacer un bacheo completo de la
7 ruta 415 y que se iba a analizar esto del hundimiento, entonces yo agradecería don Carlos,
8 ahí una llamadita por teléfono, no sé, usted que tiene ese contacto más directo con el Ministro
9 para que se sensibilice un poquito esta situación que estamos viviendo, en realidad ya por la
10 ruta 415, usted no puede caminar porque el monte está pegado a la mitad de la calle y ya los
11 huecos se estan haciendo y también que si puede retomar don Carlos este asunto de ese
12 presupuesto que ya yo estoy enterado de que se aprobó para el hundimiento a la altura de
13 Pascua. -----

14
15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente, esto mientras más
16 encadenamiento hagamos mejor, me parece, creo que el algún momento sería pertinente
17 incluso hablar con la Municipalidad de Siquirres para que ellos también generen un poco de
18 presión y los buenos oficios del señor Alcalde, por ejemplo ayer me di cuenta que un vehículo
19 se salió del camino yendo para Tres Equis y fue terrible, no había por donde pasar a Siquirres,
20 sería una ruta importante que lograríamos rescatar, las condiciones que tiene ahorita no son
21 las mejores, creo que por ahí tal vez podemos lograr algo con los compañeros de Siquirres,
22 voy a meterme detrás de eso también yo, para ver si podemos hacer un trabajo en conjunto y
23 hace un poco más de presión, tal vez el señor Alcalde por ahí también nos colabora con eso,
24 los Regidores que estén de acuerdo en que igual esta carta sea enviada al MOPT, me pareció
25 que era al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a los 2, bueno lo enviamos al CONAVI
26 y la enviamos al MOPT igualmente, para generar más presión sobre la zona. Los Regidores
27 que estén de acuerdo en que se actué de esta manera, por favor levantar su mano, 6 votos a
28 favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. --

29 -----

30 -----

31 -----



1 ACUERDO 4:
2 Aprobar la moción presentada por el Regidor Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal.
3 Trasládese al CONAVI y al MOPT para lo que corresponda. **ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no**
5 **tiene representación en la Sesión).**
6

7 **5. Moción presentada por el Regidor Roger Bell Arrieta – Vicepresidente**
8 **Municipal, acogida por los Regidores Octavio Arce Obando – Presidente**
9 **Municipal, Raúl Gómez Salvatierra, Arturo Rodríguez Morales y el Síndico**
10 **Oscar Ramos Herra**

11
12 Considerando: Que el distrito de Peralta realizara la celebración del 121 aniversario de su
13 creación.

14 Que esta celebración será los días 31 y 1° de setiembre 2024.

15 Que para realizar dicho evento se requiere mucho apoyo.

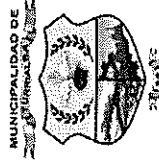
16 Que analizando todo lo que pretende realizar la Comisión de Cultura Municipal se analice si
17 les es posible apoyar esta celebración que al igual Peralta cumple los 121 años, igual al
18 Distrito Central Turrialba, declarar de Interés Cantonal.

19

20 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Más de lo mismo que conversamos y creo que el espíritu de esto
21 es que todos estemos debidamente enterados y apoyemos todo lo que vaya a dar y que en
22 realidad pues nosotros podamos cumplir a satisfacción con dicha celebración y que
23 asumamos la responsabilidad de hacerlo cada año mejor, como lo estamos tratando de hacer,
24 obviamente esta moción lo que pretende es apoyar igualmente la Comisión de Cultura,
25 porque se sabe que ahí el señor Alcalde en su momento van a haber algunas peticiones y que
26 obviamente no es que va a cumplir con todo, porque entendemos la situación económica,
27 pero que en lo que todo pueda señor Alcalde y la Administración, pues nos apoye y que
28 obviamente sea todo un éxito. -----

29

30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Me parece importante, para lo que es
31 la celebración del distrito y que la apoyemos, podemos dispensarlo del trámite de comisión



1 para votarlo de una vez. Los Regidores que estén de acuerdo en votar que sea de Interés
2 Cantonal la celebración que se hará en el distrito de Peralta, por favor levantar su mano, 6
3 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones
4 presentes. -----

5

6 **ACUERDO 5:**

7 Aprobar la moción presentada por el Regidor Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal.
8 Por lo tanto, se declara de Interés Cantonal la celebración de los 121 Años de la creación del
9 Distrito de Peralta. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El**
10 **Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**

11

12 **6. Moción presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas, acogida por los**
13 **Regidores Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal, Magda Zamora**
14 **Campos, Octavio Arce Obando – Presidente Municipal, Arturo Rodríguez**
15 **Morales y Antonio Medina Solís y el Síndico Roberto Brenes Zamora.**

16

17 Estimado Alcalde señor Carlos Hidalgo Flores, regidores y síndicos presentes, los vecinos
18 de La Suiza que viven alrededor de la carretera Linda Vista hacen expresar su inconformidad
19 ya que durante años en gobiernos anteriores se les ha ofrecido arreglar dicha carretera, el cual
20 ha sido una falacia y se les ha engañado. Esta calle que abarca 300 metros cuadrados está en
21 un estado deplorable, sin asfalto, llena de huecos, por lo que les dificulta a dichos vecinos
22 (ancianos, niños, adultos con problemas de salud) caminar o transitar en vehículo fácilmente.
23 Asimismo, en dicho lugar se encuentra un cetro de recreación el cual genera empleo a
24 habitantes de lugar y atrae turismo tanto nacional como extranjero, el cual activa la economía
25 tanto del distrito como del cantón Turrialbeño, lastimosamente que por dichas condiciones
26 de la carretera su potencial no se puede explotar. De esta manera tanto ellos como nosotros
27 ciudadanos de la zona solicitamos el estudio para su asfalto. Y que así podamos ver un pueblo

28 en desarrollo y ciudadanos satisfechos ante las promesas no cumplidas.

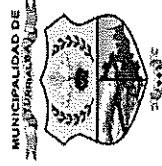
29



30

31

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Clarísimo, Los Regidores que estén
2 de acuerdo en aprobar la moción, por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4
3 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

4

5 **ACUERDO 6:**

6 Aprobar la moción presentada por la Regidora Lucila Barrantes Rivas. Trasládese al Mag.
7 Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para su análisis. **ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no**
9 **tiene representación en la Sesión).**

10

11 **7. Moción presentada por los Regidores Roger Bell Arrieta – Vicepresidente**
12 **Municipal y Arturo Rodríguez Morales, acogida por los Regidores Lucila**
13 **Barrantes Rivas y Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.**

14

15 **Considerando:**

16 Lo establecido en la Ley #10.359 Apoyo Municipal a los Adultos Mayores en pobreza, tiene
17 como objetivo otorgar a las personas adultas mayores en pobreza o pobreza extrema
18 beneficios en materia tributaria de esta Municipalidad.

19 Que esta Municipalidad tiene firmado y en funcionamiento el Convenio con el IMAS para el
20 uso del sistema de SINIRUBE, esto con el motivo de generar la trazabilidad de datos con las
21 personas beneficiarias.

22 Que varios de los posibles beneficiarios No tienen la ficha Social del IMAS.

23

24 **Por lo tanto:**

25 Se solicite al Departamento Municipal que realiza este trámite confecciones el listado de los
26 casos rechazados y se envié al IMAS – Oficina Turrialba para que realicen de ser posible la
27 Ficha Social respectiva.

28

29 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Es una moción de don Roger y mía, el sentido es de que
30 la ley está que exonera a las personas adultas mayores en condición de pobreza o pobreza
31 extrema, no tiene que pagar los servicios e impuestos municipales, pero ha pasado y acontece

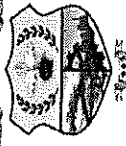
SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE
TURRIALBA



87536

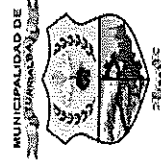
1 que las personas llegan y hacen y accesan al sistema SINRUBE, pero no tienen la ficha
2 social, entonces aunque sean pobres y todo, como no están en la ficha los rechaza el sistema
3 y eso es una ingratitud, por qué, porque no tiene la ficha, entonces lo que estoy solicitando
4 en esa moción es que la persona Encargada en el Departamento de Bienes Inmuebles haga el
5 listado de todos los casos rechazados y se le envíe al IMAS, para que el IMAS pues les haga
6 la ficha social que eso le corresponde a ellos por ley y ahí saldrá cual es pobre o pobreza
7 extrema y quien está o no sujeto a este tema, si Alcalde yo le iba a solicitar que ojalea en ese
8 proceso que se está haciendo de verificación con las personas adultas mayores, he sabido
9 porque he llegado con casos de personas adultas mayores que les llegan los cobros de la
10 Municipalidad y entran a veces en un nervio, en una situación preocupante como tener si el
11 Departamento de Bienes Inmuebles les está haciendo el estudio, que mientras están haciendo
12 ese estudio tengan esa consideración de no estarles mandando esos cobros, porque la persona
13 adulta mayor hay que entenderla y saber de qué le han dado a este país y merecen una
14 sensibilización en ese tema y que se hagan los estudios, yo no estoy diciendo que no paguen
15 los que tienen que pagar, pero sí que haya una sensibilización, porque es un cobro, es otro
16 cobro y otro cobros y hay personas adultas mayores que viven solamente de una pensión de
17 asignaciones familiares, o en otros hay adultos mayores que ni siquiera el agua les llega a la
18 casa y aun así le llega el cobro del agua, entonces hay que ser un poquito asertivos en ese
19 proceso, pero aquí la moción lo que constituye es hacer la lista de los casos que han sido
20 rechazados, hacer la lista y pasar la lista al IMAS para que hagan la ficha social. -----
21

22 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Compañeros, en esto no solamente el adulto mayor está siendo
23 afectado, por ejemplo hay programas del CONAE (Programa Nacional de Empleo), en la que
24 obviamente, se requiere de una ficha que le llaman SINRUBE para poder darle trabajo a
25 personas de escasos recursos, pero lo más sencillo es que cuando llegan al IMAS hacen el
26 trámite y le contestan por el teléfono no es prioridad, como que tienen un machote, como que
27 tienen algo grabado, como que tienen esa información para dársela a todo mundo porque eso
28 es lo que le llega a todo mundo y entonces lo que hay que generar es efectivamente que el
29 IMAS cumpla con su trabajo, que realice las fichas correspondientes tal y como lo está
30 mencionando el Regidor Arturo Rodríguez, que se determine si es pobre o no y si es que el
31 pasado tuvo carros, caballos, ganado, o robado, como fuera, pero que lo determine para salir

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



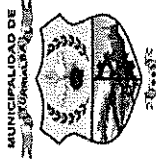
1 de esa situación, voy a ponerles un caso, cuando nosotros intentamos meter un auxilio
2 temporal de empleo que da el Ministerio, que se ganan por 160 horas, se ganan ¢230 000
3 cada trabajador, resulta ser de que usted presenta 20 y si acaso le califican 3 por esta situación
4 de la ficha y que no tiene expediente, efectivamente don Arturo, eso hay que ver que se hace
5 o con quien se conversa para que esto camine, porque esto parece los típicos informes que
6 hacía el Ministerio de Salud antes, que el funcionario decía de la oficina, no, no y ya está y
7 todo lo que estaba aconteciendo vivía día y día, entonces creo que sería incluso importante
8 que a este Concejo por ser una situación de materia social, esto es muy grande, esto es extenso
9 a nivel de todo el Cantón, a nivel de todo Costa Rica, si hay una jefatura del IMAS en
10 Turrialba, poder conversar con ellos acá en este Concejo y que dejemos de una vez los puntos
11 sobres las cías para que definitivamente nos demos cuenta claramente cuáles son nuestros
12 actuares cuando tenemos que respaldar alguna cuestión, porque eso es muy importante,
13 porque incluso hay gente que lo llama uno y le dice mire cómo puedo tener un permiso para
14 vender ahí en Turrialba, es que ya yo no puedo hacer nada, recurrimos a decir que ya se
15 modificó el Reglamento, pero es un calvario porque esa carta llegue porque si va para el
16 IMAS ahí duerme el sueño de los justos, entonces todo eso debemos de resolverlo y si me
17 gustaría que presten atención señores Regidores, señor Alcalde en este punto para que reitero
18 se ponga orden en este punto y sepamos qué hacer en materia social, porque cada día esto se
19 pone más difícil. -----

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Así va a ser, así lo vamos a hacer, ya
22 hablé con los compañeros don Arturo y don Roger aquí tal vez, nos van a colaborar por ahí
23 también. -----

24

25 **Sind. Nancy Ramírez Álvarez:** Refiriéndome al tema, ya que de oficio soy Trabajadora
26 Social, entonces tengo conocimiento en lo que se refiere a todo lo que es intervención social
27 y sobre todo socioeconómica, quería comentar primero que el SINIRUBE no es una ficha, el
28 SINIRUBE es un sistema de información, es un registro único de información que lo
29 alimentan varias instituciones, entonces acá en la Municipalidad, tengo entendido que es el
30 compañero Eviग्रhyff el que alimenta, o el que puede revisar este sistema único de
31 información, entonces en atención a lo que nos comenta el señor Arturo, yo creo que sería

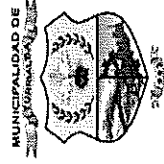


1 muy importante que a través del compañero Evi se pudieran revisar antes de referir a IMAS,
2 porque el IMAS se va a fijar primero en el SINIRUBE y si nosotros tenemos ya acceso a eso
3 para que vamos a hacer duplicidad de funciones o vamos a atrasar el proceso, perdón,
4 entonces cuando no aparece una persona ahí, lo que se hace es solicitar la actualización con
5 una referencia, hay 2 formas de referir a IMAS, el detalle es que adulto mayor no necesita
6 referencia, él puede ir directamente y los van a atender, una persona menor de 65 años si se
7 puede referir a través de un machote específico para actualizar esa información, pero en
8 realidad en el SINIRUBE estamos todos, todos tenemos un puntaje ahí y solo algunas
9 personas que pasaron un proceso de capacitación y demás tienen acceso a esa información
10 por ser información sensible, entonces yo me pongo a disposición de este Concejo si quieren
11 alguna asesoría, algún acompañamiento en esos casos específicos, con todo gusto. -----
12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Lo vamos a tomar en cuenta también,
14 especialmente con los compañeros que tienen más inquietud con el tema, tal vez para
15 aclararles un poquito más el panorama, igualmente, sí aquí indicarle lo más correcto sería
16 pasarle la moción, o por lo menos que le llegue a don Evigthyff la información de lo que
17 solicita, para saber quiénes están rechazados y hacer la consulta en el IMAS, sería así verdad,
18 eso es lo que está solicitando la moción.-----

19

20 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Bueno, yo el miércoles pasado tuve una cita con doña
21 Estefanie Cisneros la Directora Interina del IMAS aquí en Turrialba y ella me estuvo
22 hablando de esa situación, porque yo le hice algunas cartitas que se llaman referencias,
23 pidiendo ayuda para personas estudiantes, entonces ella me dijo que el procedimiento para
24 intervenir en esta situación que está pidiendo don Arturo es que tiene que hacerlo el
25 Encargado Social de la Municipalidad, ella me dijo, creo que en la Municipalidad no hay
26 Encargado Social, no sé, existe un Encargado Social en la Municipalidad, no, no existe un
27 Encargado Social, entonces doña Estefanie me dijo que quien puede hacer esas referencias,
28 así como lo está solicitando don Arturo es el Alcalde, la Alcaldesa o el Concejo Municipal y
29 una aclaración para don Arturo que la misma señora me dijo, pues las personas que aparecen
30 en esa ficha que es una ficha interinstitucional la que habla Nancy, existen personas de
31 pobreza extrema y personas con pobreza básica, que estos son los que califican para estos



1 tipos de proyectos, sin embargo lo que menciona la señora es que cuando existe aparte de
2 una pobreza extrema y una pobreza básica, cuando existe un compromiso tal vez por eso es
3 que le contestan eso a usted don Oscar, que no califica, porque es si hay un compromiso más
4 aparte de esas 2 características, si hay violencia doméstica, si hay discapacidad, si hay un
5 enfermedad terminal, eso son los que tienen esa prioridad, entonces a mí si me parece muy
6 interesante esta moción de Arturo, tal vez sin saber la propuso para el Concejo sea el que
7 mande a revisar a estas personas. -----

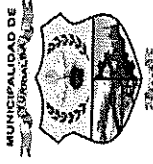
8 -----

9

10 **Sind. Nancy Ramírez Álvarez:** Sí, efectivamente el IMAS maneja un perfil de idoneidad
11 no solo lo que diga SINRUBE, si no ellos van a priorizar a persona con discapacidad,
12 persona adulta mayor, cuando hay antecedentes de violencia intrafamiliar u otra tipología de
13 violencia, en fin ellos definen el perfil, pero tiene que estar por debajo de la línea de pobreza
14 en condición de pobreza extrema para que de verdad pueden recibir el beneficio, si nosotros
15 hacemos la referencia desde acá, que en realidad desde el año pasado si se venían haciendo
16 referencia, a través del anterior Concejo, creo que era la Comisión de Asuntos Sociales las
17 que asumían esa responsabilidad y se conseguía citas, no es el beneficio ya como tal, sino
18 son citas, pero en casos debidamente filtrados y priorizados, entonces yo también apoyo la
19 moción de don Arturo, más bien me siento muy agradecida de que él traiga este tema a este
20 Concejo porque es una necesidad, es una necesidad la atención social y considero que hay
21 un rezago real y una, porque no usar la palabra abandono inclusive de cierta población que
22 está en vulnerabilidad. -----

23

24 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Es que ella dice lo mismo que acabo de expresar, pero voy a
25 leerle lo que le contestaron a la compañera, “buenos días, estimada persona”, ojo, usuaria, la
26 cédula, más “IMAS informa que su solicitud se categoriza como no prioritaria,
27 imposibilitando asignar una cita, lo anterior con base en su mensaje”, o sea este machote está
28 hecho, eso es lo que hacen, vuelvo y reitero, es que lo que hay que hacer es conocer la
29 situación real, no es mandar esto, no es mandar este mensaje que es muy fácil, porque atrás
30 de esta información puede haber niños con hambre, enfermos y a ellos no les importa, es que
31 eso es y entonces reitero la necesidad a este Concejo que venga algún funcionario, que diga,



1 explique y que quite todo ese monto de trabas y que quiten estos mensajes de los teléfonos
2 que son muy fáciles enviarlos. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Por favor mantengamos la cordura y
5 el respeto. Los Regidores que estén de acuerdo en votar la moción presentada por don Arturo
6 y don Roger Bell por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes,
7 en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

8

9 **ACUERDO 7:**

10 Aprobar la moción presentada por los Regidores Roger Bell Arrieta – Vicepresidente
11 Municipal y Arturo Rodríguez Morales. Trascríbase a quien corresponda. **ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no**
13 **tiene representación en la Sesión).**

14

15 **Artículo VI**

16 **Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando**

17

18 **1. Declaratoria de licencia de goce de dieta**

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Don Adriano si se encuentra en este
21 momento en unos trabajos que se están haciendo en la zona de La Isabel por La Trocha me
22 dijo, entonces lo vamos a declarar en comisión. Los Regidores que estén de acuerdo en
23 declarar en comisión a don Adriano Rodríguez por favor levantar su mano, 6 votos a favor
24 de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

25

26 **ACUERDO 1:**

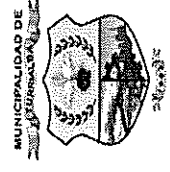
27 Declarar con licencia de goce de dieta al Síndico Adriano Rodríguez Zamora para la Sesión
28 Ordinaria del día de hoy miércoles 31 de julio del 2024, debido a que se encuentra realizando

29 trabajos en la zona de La Isabel. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON**

30 **6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**

31 -----

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 2. Convocatoria a Sesión Extraordinaria

2

3 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Convocatoria a Sesión
4 Extraordinaria, miércoles 7 de agosto del 2024, a las 3:30 p.m., en Sala de Sesiones del
5 Palacio Municipal, con los siguientes temas:

6 1. Atención a la señora Adriana Arce Vega – Coordinadora – Unidad de Becas – Dirección
7 de Programas y Equidad, tema sobre el programa de becas.

8 2. Atención al Ingeniero Wilberth Vargas Aguilar – Oficina Cantonal de Turrialba –
9 SENASA, tema gusano barrenador.

10 3. Atención a la Doctora Rosaura Méndez Gamboa – Diputada de la República, exposición
11 del informe de labores realizadas en el despacho.

12 4. Presentación del Proyecto Policía Municipal.

13 Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar esta convocatoria a Sesión Extraordinaria
14 miércoles 7 por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, vota
15 don Arturo Rodríguez porque don Roger Bell no se encuentra en su curul, en firme, 6 votos
16 de las 4 fracciones presentes. -----

17

18

19 **ACUERDO 2:**

20 Convocar al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria, el día miércoles 07 de agosto del
21 2024, a las 3:30 p.m., en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la agenda supra
22 citada. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
23 **Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión) (Voto el Regidor Rodríguez**
24 **Morales en lugar del Regidor Bell Arrieta que no se encuentra en su curul con permiso**
25 **de la Presidencia).**

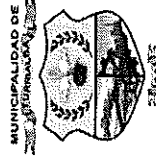
26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Recordar y pongan atención, 3:30, es
28 Extraordinaria de hoy en ocho. -----

29

30

31



1 3. Resolución No. 5332-M-2024 firmado por los Magistrados Eugenia María
2 Zamora Chavarría, Max Alberto Esquivel Faerron y Zetty María Bou Valverde
3 – Tribunal Supremo de Elecciones, dirigido al Concejo Municipal, recibido con
4 fecha 31 de julio 2024.
5

6 N°. 5332-M-2024.-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José a las nueve
7 horas treinta minutos del veintiséis de julio de dos mil veinticuatro.
8

9 *Diligencias de cancelación de credenciales de concejal propietario del distrito Tuis, cantón*
10 *Turrialba, provincia Cartago, que ostenta el señor Juan Carlos Torres Angulo.*
11

12 RESULTANDO

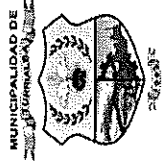
13 1.- La señora Cristina Araya Rodríguez, secretaria del Concejo Municipal de Turrialba, en
14 oficio n°. S.M.-947-2024 del 22 de julio de 2024, recibido en la Secretaría de este Tribunal
15 ese día, informó que ese órgano, en la sesión ordinaria n°.011-2024 del 12 de julio del año
16 en curso, conoció de la renuncia del señor Juan Carlos Torres Angulo, concejal propietario
17 del distrito Tuis. Junto con el acuerdo, se recibió copia de la carta de dimisión del interesado
18 (folios 2 y 3).

19 2.- En el procedimiento se han observado las prescripciones de ley.
20

21 Redacta la Magistrada **Bou Valverde**; y,

22 **CONSIDERANDO**

23 **I.- Hechos probados.** De interés para la resolución del presente asunto se tienen, como
24 debidamente acreditados, los siguientes: **a)** que el señor Juan Carlos Torres Angulo fue electo
25 concejal propietario del distrito Tuis, cantón Turrialba, provincia Cartago (ver resolución n°.
26 2470-E11-2024 de las 14:45 horas del 18 de marzo de 2024, folios 5 a 14); **b)** que el señor
27 Torres Angulo fue propuesto, en su momento, por el partido Liberación Nacional (PLN)
28 (folio 4); **c)** que el señor Torres Angulo renunció a su cargo (folio 3); **d)** que el Concejo
29 Municipal de Turrialba, en la sesión ordinaria n°011-2024 del 12 de julio de 2024, conoció
30 la renuncia del señor Juan Carlos Torres Angulo (folio 2); **e)** que el señor Emilio Gerardo
31 Escobedo López, cédula de identidad n°. 302180757, es el concejal suplente en funciones de



1 la fracción del PLN y, además, es el único candidato -a las concejalías titulares de la citada
2 circunscripción- que no resultó electo (folios 4, 12 vuelto y 15); y, **f)** que la lista de
3 candidaturas a las concejalías suplentes del citado distrito, propuesta por el PLN, se agotó
4 (folios 4 y 15).

5 **II.- Sobre la renuncia formulada por el señor Torres Angulo.** El artículo 56 del Código
6 Municipal estipula que, en cualquier momento, los miembros de los Concejos de Distrito
7 podrán renunciar a sus cargos y que corresponderá a este Tribunal realizar la sustitución.
8 Ante la renuncia del señor Juan Carlos Torres Angulo a su cargo de concejal propietario del
9 Concejo de Distrito de Tuis, cantón Turrialba, provincia Cartago, lo que corresponde es
10 cancelar su credencial y, según lo que establece el artículo 208 del Código Electoral, sustituir
11 el puesto vacante.

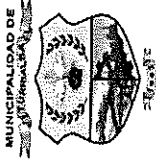
12 **III.- Sobre la sustitución del señor Torres Angulo.** Al cancelarse la credencial del señor
13 Juan Carlos Torres Angulo se produce una vacante que es necesario suplir, con la candidatura
14 no electa de la nómina propuesta por el PLN para las concejalías propietarias de Tuis (artículo
15 208 del Código Electoral).
16 Por tal motivo y siendo que el señor Emilio Gerardo Escobedo López, cédula de identidad
17 n.º 302180757, es quien se encuentra en tal supuesto, se le designa como concejal propietario
18 del referido distrito. Esta designación rige a partir de su juramentación y hasta el 30 de abril
19 de 2028.

20 **IV.- Sobre la vacante que deja el señor Emilio Gerardo Escobedo López como concejal**
21 **suplente.** Al haberse designado al señor Emilio Gerardo Escobedo López como concejal
22 propietario, queda vacante la plaza de concejal suplente que él ocupaba; no obstante, al
23 haberse acreditado que no existen candidatos en las nóminas propuestas por el PLN para las
24 concejalías Tuis, el puesto no puede ser suplido, por lo que quedará vacante (sobre esa
25 imposibilidad de sustitución, ver, entre otras, la sentencia n.º 1499-M-2019).

26
27

POR TANTO

28 Se cancela la credencial de concejal propietario del Concejo de Distrito de Tuis, cantón
29 Turrialba, provincia Cartago, que ostenta el señor Juan Carlos Torres Angulo. En su lugar,
30 se designa al señor Emilio Gerardo Escobedo López, cédula de identidad n.º 302180757.
31 Esta designación rige a partir de su juramentación y hasta el treinta de abril de dos mil



1 veintiocho. Notifíquese al señor Torres Angulo, al señor Escobedo López, al Concejo
2 Municipal de Turrialba y al Concejo de Distrito de Tuis. Publíquese en el Diario Oficial.

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Regidores que estén de acuerdo por
5 favor levantar su mano, para que sea comunicado a todas estas partes y a la fracción del PLN,
6 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones
7 presentes. -----

8

9 **ACUERDO 3:**

10 Comunicar la resolución No. 5332-M-2024 presentada por los Magistrados Eugenia María
11 Zamora Chavarría, Max Alberto Esquivel Faerron y Zetty María Bou Valverde – Tribunal
12 Supremo de Elecciones a los señores Juan Carlos Torres Angulo, Emilio Gerardo Escobedo
13 López, al Consejo de Distrito de Tuis y a la fracción del Partido Liberación Nacional para su
14 conocimiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El**
15 **Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión) (Voto el Regidor**
16 **Rodríguez Morales en lugar del Regidor Bell Arrieta que no se encuentra en su curul**
17 **con permiso de la Presidencia).**

18

19 4. Resolución N°5340-M-2024 firmado por los Magistrados Eugenia María
20 Zamora Chavarría, Max Alberto Esquivel Faerron y Zetty María Bou Valverde
21 – Tribunal Supremo de Elecciones, dirigido al Concejo Municipal, recibido con
22 fecha 31 de julio 2024.

23

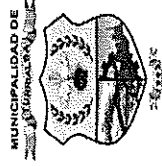
24 N°. 5340-M-2024.-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las trece
25 horas treinta minutos del veintiséis de julio de dos mil veinticuatro.

26

27 *Diligencias de cancelación de credenciales de concejal suplente del distrito Tuis, cantón*
28 *Turrialba, provincia Cartago, que ostenta la señora Alejandra de los Angeles Aguilar*
29 *Ortiz.*

30

31 RESULTANDO



1 1.- La señora Cristina Araya Rodríguez, secretaria del Concejo Municipal de Turrialba, en
2 oficio n°. S.M.-948-2024 del 22 de julio de 2024 (recibido en la Secretaría del Despacho ese
3 día), informó que ese órgano, en la sesión n. 0 0112024 del 12 de julio del año en curso,
4 conoció la renuncia de la señora Alejandra de los Ángeles Aguilar Ortiz, concejal suplente
5 del distrito Tuis. Junto con el acuerdo, se recibió copia de la carta de dimisión de la interesada
6 (folios 2 a 4).

7 2.- En el procedimiento se han observado las prescripciones de ley.

8 Redacta la Magistrada **Zamora Chavarría**; y,

9

10 **CONSIDERANDO**

11 **I.- Hechos probados.** De interés para la resolución del presente asunto se tienen, como
12 debidamente acreditados, los siguientes: a) que la señora Alejandra de los Ángeles Aguilar
13 Ortiz, cédula de identidad n. 0 305190809, fue electa concejal suplente del distrito Tuis,
14 cantón Turrialba, provincia Cartago (ver resolución n. 0 2470-EI 1-2024 de las 14:45 horas
15 del 18 de marzo de 2024, folios 6 a 15); b) que la señora Aguilar Ortiz fue propuesta, en su
16 momento, por el partido Unidos Podemos (PUP) (folio 5); c) que la señora Aguilar Ortiz
17 renunció a su cargo (folio 3); d) que el Concejo Municipal de Turrialba, en la sesión n. 0 011-
18 2024 del 12 de julio del año en curso, conoció la renuncia de la señora Aguilar Ortiz (folio
19 2); y, e) que el señor Juan Bautista Pérez Madrigal, cédula de identidad n: 301910854, es el
20 candidato, propuesto por el PUP, que no resultó electo ni designado por este Tribunal para
21 desempeñarse como concejal suplente (folios 5, 13 vuelto, 16 y 18).

22 **II.- Sobre la renuncia formulada por la señora Aguilar Ortiz.** El artículo 56 del Código
23 Municipal estipula que, en cualquier momento, los miembros de los Concejos de Distrito
24 podrán renunciar a sus cargos y que corresponderá a este Tribunal realizar la sustitución.
25 Ante la renuncia de la señora Alejandra de los Ángeles Aguilar Ortiz a su cargo de concejal
26 suplente del Concejo de Distrito de Tuis, cantón Turrialba, provincia Cartago, lo que
27 corresponde es cancelar su credencial y, según lo que establece el artículo 208 del Código
28 Electoral, sustituir el puesto vacante.

29 **III.- Sobre la sustitución de la señora Aguilar Ortiz.** Al cancelarse la credencial de la
30 señora Alejandra de los Ángeles Aguilar Ortiz, se produce una vacante entre las concejalías
31 suplentes del citado Concejo de Distrito que es necesario suplir, según lo que establece el

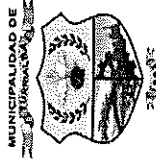
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87546

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 artículo 208 del Código Electoral, sea, con la persona candidata de la misma naturaleza
2 (concejalia suplente) que siga en la lista de la agrupación política que postuló a quien dimite.
3 Por tal motivo y siendo que el señor Juan Bautista Pérez Madrigal, cédula de identidad n°.
4 301910854, es quien se encuentra en tal supuesto, se le designa como concejal suplente del
5 distrito Tuis.

POR TANTO

6
7 Se cancela la credencial de concejal suplente del distrito Tuis, cantón Turrialba, provincia
8 Cartago, que ostenta la señora Alejandra de los Ángeles Aguilar Ortiz. En su lugar, se designa
9 al señor Juan Bautista Pérez Madrigal, cédula de identidad n°. 301910854. Esta designación
10 rige desde la juramentación y hasta el 30 de abril de 2028. Notifíquese a la señora Aguilar
11 Ortiz, al señor Pérez Madrigal, al Concejo Municipal de Turrialba y al Concejo de Distrito
12 de Tuis. Publíquese en el Diario Oficial.

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Notifíquese a la señora Aguilar Ortiz,
15 al señor Pérez Madrigal, al Consejo de Distrito de Tuis y a la fracción del PLN. Los Regidores
16 que estén de acuerdo en que este acuerdo llegue a todas estas partes por favor levantar su
17 mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4
18 fracciones presentes, igual sigue votando don Arturo Rodríguez. -----

19

20

21 **ACUERDO 4:**

22 Comunicar la resolución No. 5340-M-2024 presentada por los Magistrados Eugenia Maria
23 Zamora Chavarria, Max Alberto Esquivel Faerron y Zetty Maria Bou Valverde – Tribunal
24 Supremo de Elecciones a los señores Alejandra de los Ángeles Aguilar Ortiz, Juan Bautista
25 Pérez Madrigal, al Consejo de Distrito de Tuis y a la fracción del Partido Liberación Nacional
26 para su conocimiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS**
27 **(El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión) (Voto el Regidor**
28 **Rodríguez Morales en lugar del Regidor Bell Arrieta que no se encuentra en su curul**
29 **con permiso de la Presidencia).** -----

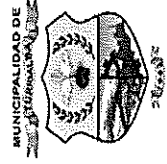
30

31

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 5. Resolución No. 5333-M-2024 firmado por los Magistrados Eugenia María
2 Zamora Chavarría, Max Alberto Esquivel Faerron y Zetty María Bou Valverde
3 – Tribunal Supremo de Elecciones, dirigido al Concejo Municipal, recibido con
4 fecha 31 de julio 2024.

5
6 N.º 5333-M-2024.-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José a las trece horas
7 del veintiséis de julio de dos mil veinticuatro.

8
9 *Diligencias de cancelación de credenciales de concejal propietaria del distrito Santa Cruz,*
10 *cantón Turrialba, provincia Cartago, que ostenta la señora Nora Elena Camacho Romero.*

11
12 **RESULTANDO**

13 1.- La señora Cristina Araya Rodríguez, secretaria del Concejo Municipal de Turrialba, en
14 oficio n.º S.M.-976-2024 del 25 de julio de 2024, recibido en la Secretaría de este Tribunal
15 el día siguiente, informó que ese órgano, en la sesión ordinaria n.º 012-2024 del 19 de julio
16 del año en curso, conoció de la renuncia de la señora Nora Elena Camacho Romero, concejal
17 propietaria del distrito Santa Cruz. Junto en ese acuerdo, se transcribió literalmente la carta
18 de dimisión de la interesada (folio 2).

19 2.- En el procedimiento se han observado las prescripciones de ley.

20 Redacta la Magistrada Bou Valverde; y,

21 **CONSIDERANDO**

22 **I.- Hechos probados.** De interés para la resolución del presente asunto se tienen, como
23 debidamente acreditados, los siguientes: a) que la señora Nora Elena Camacho Romero fue
24 electa concejal propietaria del distrito Santa Cruz, cantón Turrialba, provincia Cartago (ver
25 resolución n.º 2470-E11-2024 de las 14:45 horas del 18 de marzo de 2024, folios 4 a 13); b)
26 que la señora Camacho Romero fue propuesta, en su momento, por el partido Turrialba
27 Primero (PTP) (folio 3); c) que la señora Camacho Romero renunció a su cargo (folio 2); d)
28 que el Concejo Municipal de Turrialba, en la sesión ordinaria n.º 012-2024 del 19 de julio de
29 2024, conoció la renuncia de la señora Nora Elena Camacho Romero (folio 2); e) que el señor
30 Adrián Álvarez Vargas, cédula de identidad n.º 303060063, es el concejal suplente en
31 funciones de la fracción del PTP y, además, es el único candidato -a las concejalías titulares



1 de la citada circunscripción- que no resultó electo (folios 3, 10 vuelto y 14); y, f) que la lista
2 de candidaturas a las concejalías suplentes del citado distrito, propuesta por el PTP, se agotó
3 (folios 3 y 14).

4 **II.- Sobre la renuncia formulada por la señora Camacho Romero.** El artículo 56 del
5 Código Municipal estipula que, en cualquier momento, los miembros de los Concejos de
6 Distrito podrán renunciar a sus cargos y que corresponderá a este Tribunal realizar la
7 sustitución.

8 Ante la renuncia de la señora Nora Elena Camacho Romero a su cargo de concejal propietaria
9 del Concejo de Distrito de Santa Cruz, cantón Turrialba, provincia Cartago, lo que
10 corresponde es cancelar su credencial y, según lo que establece el artículo 208 del Código
11 Electoral, sustituir el puesto vacante.

12 **III.- Sobre la sustitución de la señora Camacho Romero.** Al cancelarse la credencial de la
13 señora Nora Elena Camacho Romero se produce una vacante que es necesario suplir, con la
14 candidatura no electa de la nómina propuesta por el PTP para las concejalías propietarias de
15 Santa Cruz (artículo 208 del Código Electoral).

16 Por tal motivo y siendo que el señor Adrián Álvarez Vargas, cédula de identidad n.º
17 303060063, es quien se encuentra en tal supuesto, se le designa como concejal propietario
18 del referido distrito. Esta designación rige a partir de su juramentación y hasta el 30 de abril
19 de 2028.

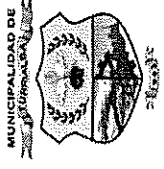
20 **IV.- Sobre la vacante que deja el señor Adrián Álvarez Vargas como concejal suplente.**
21 Al haberse designado al señor Adrián Álvarez Vargas como concejal propietario, queda
22 vacante la plaza de concejal suplente que él ocupaba; no obstante, al haberse acreditado que
23 no existen candidatos en las nóminas propuestas por el PTP para las concejalías Santa Cruz,
24 el puesto no puede ser suplido, por lo que quedará vacante (sobre esa imposibilidad de
25 sustitución, ver, entre otras, la sentencia n.º 1499-M-2019).

26

27 **POR TANTO**

28 Se cancela la credencial de concejal propietaria del Concejo de Distrito de Santa Cruz, cantón
29 Turrialba, provincia Cartago, que ostenta la señora Nora Elena Camacho Romero. En su
30 lugar, se designa al señor Adrián Álvarez Vargas, cédula de identidad n.º 303060063. Esta
31 designación rige a partir de su juramentación y hasta el treinta de abril de dos mil veintiocho.

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 Notifíquese a la señora Camacho Romero, al señor Álvarez Vargas, al Concejo Municipal de
2 Turrialba y al Concejo de Distrito de Santa Cruz. Publíquese en el Diario Oficial.

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Notifíquese a la señora Camacho
5 Romero, al señor Álvarez Vargas, al Consejo de Distrito de Santa Cruz y a la fracción del
6 Partido Turrialba Primero. Los Regidores que estén de acuerdo en que esté acuerdo lleguen
7 a todas las partes indicadas por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones
8 presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

9

10 **ACUERDO 5:**

11 Comunicar la resolución No. 5340-M-2024 presentada por los Magistrados Eugenia María
12 Zamora Chavarría, Max Alberto Esquivel Faerron y Zetty María Bou Valverde – Tribunal
13 Supremo de Elecciones a los señores Alejandra de los Ángeles Aguilar Ortiz, Juan Bautista
14 Pérez Madrigal, al Consejo de Distrito de Tuis y a la fracción del Partido Turrialba Primero
15 para su conocimiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS**
16 **(El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión) (Voto el Regidor**
17 **Rodríguez Morales en lugar del Regidor Bell Arrieta que no se encuentra en su curul**
18 **con permiso de la Presidencia).**

19

20 **6. Correo electrónico suscrito por la Regidora Magda Zamora Campos –**
21 **Secretaría Red Cantonal Vial, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha**
22 **31 de julio 2024.**

23

24 Reciban un cordial saluda y a la vez solicitarles que tomen el acuerdo de apertura del Libro
25 de Actas de la Red Cantonal Vial, a la señora Auditora Licda. Karleny Salas.

26

27 Lo anterior por cuanto no se tiene conocimiento del libro anterior.

28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Lo que está solicitando es que le
30 pidamos a doña Karleny que nos abra el nuevo. -----

31 -----

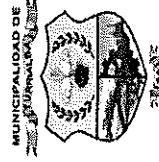
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87550

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 Reg. Magda Zamora Campos: Que exista en acuerdo del Concejo que le permita a ella
2 abrir el nuevo libro de actas, porque el anterior no se sabe nada. -----

3

4 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Perfecto, hemos andado detrás de ese
5 documento, le estaba contando a don Arturo, porque se le había entregado a la
6 Administración anterior y no sabemos dónde está. Los Regidores que están de acuerdo en
7 dar está potestad a la señora Auditora para que abra un nuevo libro y lo puedan solicitar por
8 favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor
9 de las 4 fracciones presentes, sigue votando don Arturo Rodríguez para que se pueda abrir
10 este nuevo libro de Junta Vial Cantonal. -----

11

12 ACUERDO 6:

13 Solicitarle a la Licda. Karleny Salas Solano – Auditora Municipal realice la apertura del
14 nuevo libro de actas de la Junta Vial Cantonal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
16 **la Sesión) (Voto el Regidor Rodríguez Morales en lugar del Regidor Bell Arrieta que no**
17 **se encuentra en su curul con permiso de la Presidencia).**

18

19 7. Nota suscrita por la Junta Directiva de la Cámara de Turismo, dirigido al
20 Concejo Municipal y al Reg. Kevin Aguilar Sandí – Presidente de la Comisión
21 de Turismo, recibido con fecha 31 de julio 2024.

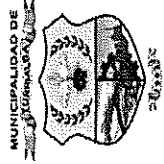
22

23 **Asunto:** Invitación a actividades inaugurales del Festival de Turismo

24 Se aproxima El Festival de Turismo de Turrialba 2024, como una iniciativa sin fines de lucro
25 que hemos organizado para promover nuestra región al mercado turístico nacional, este
26 proyecto es una **estrategia de mercadeo y comunicación combinado con un evento**
27 **abierto para la atracción de turistas y excursionistas nacionales**, el cual consiste en una
28 agenda que brinda actividades expositivas que resaltan la gastronomía, cultura, arte y turismo
29 como parte de nuestro patrimonio local.

30 En cada edición celebrada, el Festival ha sido apoyado por diversas instituciones,
31 organizaciones y empresas privadas, propiciando alianzas y estrategias más integrales en

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 favor de la región, es por esto que nos complace invitarle como amigo de la Cámara de
2 Turismo de Turrialba al almuerzo con nuestros afiliados para recibir al señor William
3 Rodriguez, Ministro de Turismo de Costa Rica, de manera que muy cordialmente le
4 extendemos la invitación para el próximo viernes 09 de agosto 2024 a las 12 medio día en
5 Hacienda Sitio Mata Turrialba.

6
7 Además, en el marco del Festival, también le extendemos la más cordial invitación a la
8 inauguración oficial ese mismo día viernes 9 de agosto a las 7:30pm en el teatro
9 municipal, donde ofreceremos la presentación artística ia yulë (el viaje) con artistas
10 locales, en una puesta en escena de alto nivel en la cual le brindaremos un espacio reservado
11 preferencial.

12
13 Agradecemos su confirmación a más tardar el 05 de agosto al WhatsApp 7111 - 1208.

14

15 Correo electrónico: info@visiteturrialba.cr

16



FESTIVAL DE
TURISMO
TURRIALBA



INVITACIÓN ALMUERZO CON MINISTRO DE TURISMO

CATUR, en el marco de las actividades del Festival de Turismo Turrialba 2024 tiene el gusto de invitarle a una reunión -almuerzo con el Ministro de Turismo el señor William Rodríguez el próximo viernes 09 de agosto a las 12 medio día en Hacienda Sitio Mata.

Esperamos este sea un espacio constructivo para conmemorar los desafíos de nuestra zona y también dar con esta, inicio al Festival 2024.

Por favor confirmar Sitio Mata Sábado 7111 - 1208

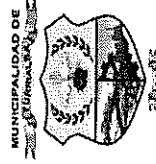


23

24

25

26 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Es una invitación que me están haciendo de la Cámara de
27 Turismo de Turrialba para la inauguración del Festival de Turismo que va hacer el próximo
28 viernes 9 de agosto, entonces respetuosamente solicito a este Concejo Municipal me declaren
29 en comisión para poder asistir a estas actividades, la actividad es a las 12:00 md., pero es en
30 La Hacienda Sitio Mata, entonces si no me diera, para no andar en carreras si no me diera
31 tiempo para que este Concejo Municipal me declare en comisión y pues si me da tiempo yo



1 con gusto vendría, pero para poder participar en esa actividad con el Ministro y en algunas
2 cosas con respecto a lo del Festival de Turismo que inicia ese fin de semana, que mis palabras
3 queden en Actas. -----

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Primero la nota de conocimiento para
6 todos, verdad y segundo declarar a don Kevin Aguilar en comisión ese día. Los Regidores
7 que estén de acuerdo en que don Kevin pueda estar en comisión ese día en esta actividad que
8 acabamos de leer por favor levantar su mano, vota doña Ester, don Kevin se abstiene, 6 votos
9 a favor de las 4 fracciones presentes, ya se incorporó otra vez don Roger Bell, en firme, 6
10 votos a favor de las 4 fracciones presentes y voto doña Ester en lugar de don Kevin Aguilar.

11

12 **ACUERDO 7:**

13 Declarar con licencia de goce de dieta al Regidor Kevin Aguilar Sandí para la Sesión
14 Ordinaria del día viernes 09 de agosto del 2024, debido a la invitación a las actividades
15 inaugurales del Festival de Turismo y por ser este Regidor el Presidente de la Comisión de
16 Turismo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
17 **Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión) (Voto la Regidora Brenes Solano**
18 **en lugar del Regidor Aguilar Sandí que se abstiene de votar).**

19

20 **8. Oficio No. UAI-MT/117-2024 firmado por la Licda. Karleny Salas Solano –**
21 **Auditora Municipal, con copia al Concejo Municipal, recibido con fecha 20 de**
22 **junio 2024.**

23

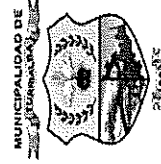
24 **Asunto: Respuesta consulta de vacaciones**

25 El pasado 18 de junio del presente año, se recibió por correo institucional la siguiente
26 consulta:

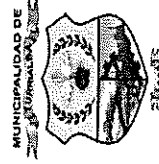
27

28 Con respecto a lo anterior, le indicamos lo siguiente:

29 1. Se recibe el acuerdo del Concejo Municipal No, SM-454-5024, solicitando: “*un estudio*
30 *investigación preliminar en un plazo no mayor de un mes sobre temas de cálculos y control*
31 *en las vacaciones del Excalcalde y la Alcaldesa*”



- 1 2. Es de conocimiento de esta auditoría, que a la fecha de este oficio no se ha materializado
2 el pago de las vacaciones consultada. Es por tal motivo, que esta auditoría no va a realizar
3 una investigación preliminar, debido a que no se ha materializado una afectación a la
4 hacienda pública. Sin embargo, actualmente nos encontramos realizando un estudio de
5 carácter especial de las vacaciones acumuladas pendientes de disfrutar, no solo de la alcaldía,
6 sino también de los funcionarios municipales; cuyo objetivo es evaluar el control interno de
7 dicha gestión y el cumplimiento de la normativa legal correspondiente.
- 8 3. Con respecto a la validación de cálculos de las vacaciones del “*Excalcalde y la Alcaldesa*”
9 que señala dicho acuerdo, se les indica que está auditoría se encuentra vedada de realizar
10 funciones y actuaciones de administración activa, según lo establece el artículo 34 de la Ley
11 General de Control Interno. el cual le corresponderá a la Administración realizar las
12 funciones ejecutivas, decisorias, resolutivas, de dirección u operativas correspondientes.
13
- 14 Cualquier duda o aclaración de lo anterior con mucho gusto estamos a su disposición.
15
- 16 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Lo que habla es del tema de las
17 vacaciones de la respuesta o consulta de las vacaciones del Ex Alcalde, que la semana pasada
18 don Carlos nos pidió por favor votáramos para conciliar o entrar a otro tipo de situación,
19 entonces ya esto lo damos por conocido, porque ya el tema el señor Alcalde en aquel
20 momento nos lo hizo saber. -----
21
- 22 **Se da por conocido.**
23
- 24 9. Nota suscrita por el señor Efraín Barrios Sánchez, dirigido al Concejo
25 Municipal, recibido con fecha 02 de julio 2024.
26
- 27 Petición de documento.
- 28 1) Copia certificada del acto final de la investigación preliminar llevada a cabo sobre la
29 construcción de un edificio en Aragón.
30
- 31 La investigación la llevó a cabo la Ingeniera Arquitecta Vanessa Valverde Vargas.



1 2) Copia de número de expediente mediante el cual se realizó la investigación.

2

3 Para notificaciones, correo electrónico: efrainbarriosanchez@gmail.com

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Este documento se lo pasamos al
6 señor Alcalde para que se lo trasmita a doña Vanessa, perfecto, se lo tramitamos al Alcaldía
7 para que él se lo trasmita a doña Vanessa. Los Regidores que estén de acuerdo en tramitarlo
8 de esta manera por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en
9 firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

10

11 **ACUERDO 8:**

12 Trasladar la nota presentada por el señor Efraín Barrios Sánchez al Mag. Carlos Eduardo
13 Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para su atención. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
14 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
15 **la Sesión).**

16

17 **10. Nota suscrita por el señor José Raúl Jiménez G., dirigido al Concejo Municipal,**
18 **recibido con fecha 12 de julio 2024.**

19

20 A través de la presente reciban respetuoso saludo, a la vez solicitarle la intervención para dar
21 solución al problema que presenta la Alameda El Comején de la Ciudadela Carmen Lyra.

22

23 El problema en el drenaje de aguas pluviales trae gran afectación en la alameda. Cuando
24 llueve la calle se vuelve intransitable tanto para peatones como para los vehículos.

25

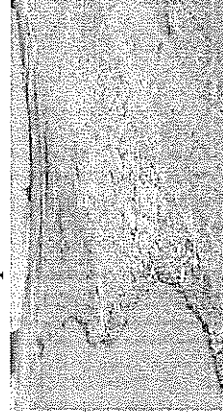
26 Acudimos a ustedes para que realicen las gestiones pertinentes y poder dar solución a esta
27 situación que tenemos desde hace años.

28

29

30

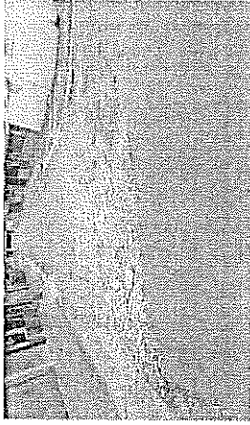
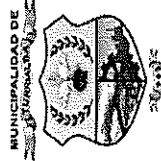
31



SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1

2

3

4

5

6 Celular: 6046-7806

7

8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Este documento se lo vamos a enviar
9 a los compañeros de Gestión Vial, los de la Unidad Técnica de Gestión Vial para que hagan
10 el análisis de la situación. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar de esta manera el
11 acuerdo por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme,
12 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

13

14 **ACUERDO 9:**

15 Trasladar la nota presentada por el señor José Raúl Jiménez G. al Ing. Julio Mora Solano –
16 Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial para su análisis. **ACUERDO**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no**
18 **tiene representación en la Sesión).**

19

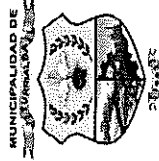
20 11. Oficio No. UAI-MT/124-2024 firmado por la Licda. Karleny Salas Solano –
21 Auditora Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 28 de
22 junio 2024.

23

24 **Asunto: Aspectos Informativos y seguimiento del “Estudio de Carácter Especial -**
25 **Informe de Control Interno del Pago de Dietas de los Concejales”**

26

27 La presente es para informar al actual Concejo Municipal, que el pasado 17 de enero del
28 presente año, esta auditoría emitió el Oficio No. UAI-MT/08-2024- INFORME No.03-2023
29 con los resultados del “*Estudio de Carácter Especial - Informe de Control Interno del*
30 *Dietas de los Concejales*” (ver archivo adjunto). Dicho estudio fue de conocimiento del
31 anterior Concejo Municipal, según consta el Acta No. 197-2024 del 09 de febrero del 2024.



1 La finalidad de este comunicado, es que el actual Concejo Municipal tenga conocimiento de
2 las recomendaciones emitidas por esta auditoría y cuyo fin es, fortalecer el control interno
3 del proceso. Así mismo les indicamos, que la responsabilidad del cumplimiento de las
4 recomendaciones le corresponde a la Administración (Alcaldía y Concejo Municipal), es por
5 tal motivo que en transcurso del tiempo, que se estarán consultado el cumplimiento de las
6 mismas.

7

8 A continuación, se detallan las recomendaciones:

9 **Alcalde Municipal**

10 **4.1** Analizar los casos en los que se reconoció y pago dietas a los concejales que se
11 encuentran en “Comisión” y no cumple con lo señalado en el artículo No. 30 del Código
12 Municipal y con el respaldo de criterios legal, establecer las acciones necesarias en caso de
13 requerir iniciar procesos de recuperación de dineros pagados de más respetando el debido
14 proceso. Para acreditar el cumplimiento de esta recomendación, se deberá remitir a esta
15 Auditoría, a más tardar el 15 de marzo del 2024. (Ver apartado 2.3)

16

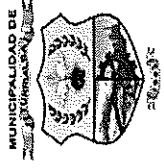
17 **4.2** Se debe realizar una evaluación de riesgos específicamente para el proceso de pago de
18 dietas del Concejo Municipal. Para acreditar el cumplimiento de esta recomendación, se
19 deberá remitir a esta Auditoría, a más tardar el 01 de abril del 2024. (Ver apartado 2.1)

20

21 **4.3** Emitir, divulgar e implementar un mecanismo de control que permita determinar la hora
22 de entrada y salida de cada miembro del Concejo Municipal para fundamentar el pago de las
23 dietas, apoyada en el uso de la tecnología para precisar el registro de asistencia. Para acreditar
24 el cumplimiento de esta recomendación, se deberá remitir a esta Auditoría, a más tardar el
25 01 de abril del 2024. (Ver apartado 2.2 y 2.4)

26

27 **4.4** Elaborar, divulgar e implementar una propuesta de reglamento de pago de dietas que
28 contemple los roles y responsables para determinar la procedencia del pago según el marco
29 jurídico, así como la coordinación con la Secretaría del Concejo Municipal. Para acreditar el
30 cumplimiento de esta recomendación, se deberá remitir a esta Auditoría, a más tardar el 01
31 abril del 2024. (Ver apartado 2.4)



- 1 4.5 En armonía con lo señalado en el punto anterior, y con el fin de fortalecer aún más el
2 control interno del proceso de dietas, se recomienda la elaboración, divulgación e
3 implementación de manuales de procedimientos para el proceso de pago de dietas de los
4 miembros del Concejo Municipal, considerando la normativa vigente, el reglamento
5 solicitado en el punto 4.4, como aquellas debilidades mencionadas en el presente informe, en
6 el tema de asistencia, control, incapacidades, responsables y pago del proceso. Para acreditar
7 el cumplimiento de esta recomendación, se deberá remitir a esta Auditoría, a más tardar el
8 01 de abril del 2024. (Ver apartado 2.4)
- 9
- 10 4.6 Se analice la incorporación en la próxima autoevaluación de control interno las áreas de
11 gestión pagos de dietas por comisión. Para acreditar el cumplimiento de esta recomendación,
12 se deberá remitir a esta Auditoría, a más tardar el 01 abril del 2024. (Ver apartado 2.5)

13

14 Concejo Municipal

- 15 4.7 Se encuentra pendiente por parte del Concejo Municipal, remitir el plan de acción o
16 gestión que realizó para la corrección de lo señalado en la Advertencia No.02 “Improcedencia
17 de pago de dietas por retiros anticipados de la sesión del Concejo Municipal” Para acreditar
18 el cumplimiento de esta recomendación, se deberá remitir a esta Auditoría, a más tardar el
19 23 febrero del 2024. (Ver apartado 2.2 y 2.6)

20

- 21 4.8 Cumplir con lo establecido en la normativa legal vigente, y lo señalado en los criterios
22 de la Asesoría Legal y de la Contraloría General de la República, según lo señalado en este
23 oficio. Para acreditar el cumplimiento de esta recomendación, se deberá remitir a esta
24 Auditoría, a más tardar el 15 de marzo del 2024. (Ver apartado 2.3)

25

26 Secretaría del Concejo Municipal y Encargada de Planillas y Capacitaciones de

27 Recursos Humanos

28

- 29 4.9 Analizar y gestionar lo que corresponde, con el fin de cumplir con lo señalado en el punto
30 2.4 de este informe.

31



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Donde se habla de la situación de las
2 dietas, este lo incorporamos en el Acta para que sea revisado por ustedes igualmente, eso
3 sería para que sea de conocimiento de ustedes. Los Regidores que estén de acuerdo de que
4 se actué de esta forma con este documento por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las
5 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----
6

7 **ACUERDO 10:**

8 Incorporar el Oficio No. UAI-MT/124-2024 presentado por la Licda. Karleny Salas Solano
9 – Auditora Municipal en el Acta del Concejo Municipal para el conocimiento de los
10 integrantes del Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
11 **CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**

12

13 **12. Oficio No. DRET-SCE02-EMCC-07-167-2024 firmado por la M.A.Ed. Sonia**
14 **Molina Romero – Directora Escuela Mariano Cortes Cortes, dirigido al Concejo**
15 **Municipal, recibido con fecha 23 de julio 2024.**

16

17 Por este medio se les solicita permiso para realizar la actividad denominada “Romería” de la
18 asignatura de Educación Religiosa de esta institución, a llevarse a cabo el día lunes 29 de
19 julio de 7 am a 8 am, el trayecto serías las cuadras aledañas a la institución.

20

21 **Correo electrónico:** esc.marianocortes@nep.go.cr

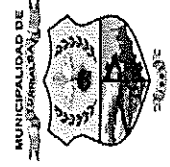
22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Este documento es para solicitar
24 permiso, era para el día lunes, yo hable con los compañeros de la Escuela La Mariano, ellos
25 lo que solicitaban era un permiso para transitar, hacer una pequeña romería alrededor de la
26 escuela, hable con los compañeros y me dijeron que no había ningún inconveniente, entonces
27 nada más para darles de conocimiento que ellos sí trajeron la nota, para que se les diera el
28 permiso de hacer una pequeña romería alrededor de la escuela. -----

29

30 **Se deja constando en Actas.**

31



1 13. Nota suscrita por el señor Fabricio Brenes Mora, dirigido al Concejo Municipal,
2 recibido con fecha 23 de julio 2024.

3

4 Reciban un cordial saludo, esperando lo mejor en sus funciones administrativas, para
5 beneficio de nuestro Cantón Turrialbeño.

6

7 Como es sabido por ustedes y la ciudadanía Turrialbeña, del gran problema que se hay venido
8 presentando, en el Hospital William Allen de Turrialba, por el pésimo servicio de atención
9 médica, que se da en el área de emergencias, ya que son demasiadas las horas de espera, para
10 que una persona pueda ser atendida por un médico.

11

12 Hoy domingo 21 de julio del año 2024, pude comprobar en carne propia, que asistir al
13 Servicio de Emergencias, del Hospital William Allen Taylor de Turrialba, es algo terrible e
14 inhumano.

15

16 Llegue a que me atendieran medicamente, desde la 1:30 p.m., hasta las 7:00 p.m., 6 horas y
17 media de espera, viendo que no me atendían, mejor abandone el hospital, y me fui a una
18 farmacia a comprar un medicamento, porque a cómo veía el asunto me darían la madrugada
19 para recibir atención médica.

20

21 Contando además, que esta situación la había vivido anteriormente, con mi esposa e hijo con
22 horas de espera, de tres a cinco horas.

23

24 Ver como las personas tenemos que esperar, cinco, siete horas o más para recibir atención
25 médica es una crueldad y que personas adultas mayores propiamente ancianos inclusive en
26 silla de ruedas tengan que esperar tantas horas, ya que en el hospital no da prioridad de
27 atención médica al adulto mayor (ancianos) y a las personas que asisten con grandes
28 dolencias de salud.

29

30 También las personas de lugares alejados, dependen de un autobús teniendo que pagar en
31 algunas ocasiones vehículos para que las transporten a sus hogares.

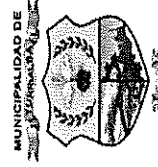


- 1 Es muy lamentable, que nuestro Cantón Turrialbeño cuente con esta clase de instalaciones
- 2 médicas, tecnología y equipo de punta, pero todo eso le está quedando muy grande al Hospital
- 3 William Allen Taylor de Turrialba.
- 4
- 5 Analizando un poco la situación de ese día observe que un paciente cuando sale del
- 6 consultorio médico, después de ser atendido hay un lapso de tiempo largo, para que llamen
- 7 al próximo paciente, ocasionando con esto que cada persona tenga que esperar tantas horas
- 8 para ser atendidos.
- 9
- 10 Es una tortura estar esperando tanto tiempo sin poder moverse ni tan siquiera a comprar algo
- 11 para calmar la sed o el hambre, ya que si el sistema llama su número y usted no está presente
- 12 pierde el campo de atención médica, o sea también con esta problemática hay que aguantar
- 13 hambre y sed.
- 14
- 15 Es por estos motivos, que acudo a ustedes distinguido Concejo Municipal de la
- 16 Municipalidad de Turrialba para que ustedes como Gobierno Local realicen los trámites
- 17 correspondientes con las instancias superiores de la Caja Costarricense del Seguro Social
- 18 para resolver esta terrible problemática que aqueja fuertemente a la población de Turrialba.
- 19
- 20 Debemos recordar que el nuevo Hospital de Turrialba se construyó bajo un acuerdo del
- 21 Concejo Nacional de la Municipalidad de Turrialba, igual que la licitación para la
- 22 construcción de las instalaciones mediante un cartel de licitación, lo cual está respaldado con
- 23 un acta del Concejo Municipal de la Municipalidad de Turrialba.
- 24
- 25 Y es deber del Concejo Municipal, que las obras que se construyen bajo su tutela, se brinden
- 26 los servicios óptimos requeridos y de calidad, obteniendo de esta forma una sana
- 27 administración de los recursos del Estado Costarricense y los recursos aportados por la
- 28 ciudadanía.
- 29
- 30 Hay que tomar en cuenta que el origen de los fondos que ingresan a las arcas de la Caja
- 31 Costarricense del Seguro Social provienen de las aportaciones patronales y obreras de los

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 trabajadores y patronos de este país, por lo que si la ciudadanía recibe malos servicios
2 estamos ante una mala gestión de los recursos públicos que se administran por parte de
3 nuestras entidades públicas.

4

5 Agradeciendo la gentil atención a este asunto y a la espera de que se realice las gestiones
6 correspondientes.

7

8 **Correo electrónico:** brenesfabricio01@gmail.com

9 **Teléfono:** 8838-1883

10

11 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Como ven hay muchas personas que
12 utilizan estos servicios que se ven afectadas y llego una nota más. -----

13

14 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Pero la vez pasada tuvimos un montón de quejas y habíamos
15 llegado aquí a la conclusión de que se iba a llamar al Director de la Caja verdad, en eso fue
16 lo que quedamos en un acuerdo, al Gerente de la Caja para que viniera al Concejo Municipal
17 y poderle exponer a él las situaciones que aquí nos, o sea que le aquejan a Turrialba. -----

18

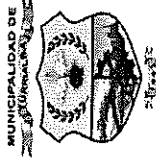
19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No sé otra vez hacemos el llamado al
20 Gerente de la Caja para que por favor se haga presente. Los Regidores que estén de acuerdo
21 en que igualmente se le haga llegar este documento, al igual que la petición de que venga al
22 Concejo Municipal para que la persona sepa el motivo del por cual le estamos llamando, a
23 parte de la anterior por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes,
24 en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

25

26 **ACUERDO 11:**

27 - Trasladar la nota presentada por el señor Fabricio Brenes Mora a la M.Sc. Vilma
28 María Campos Gómez – Gerente General de la Caja Costarricense del Seguro Social
29 para su atención. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS**
30 (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).

31

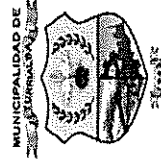


1 - Externarle nuevamente una cordial invitación a la M.Sc. Vilma María Campos
2 Gómez – Gerente General de la Caja Costarricense del Seguro Social para que asista
3 a una Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Turrialba. **ACUERDO**
4 **DENITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos**
5 **no tiene representación en la Sesión).**

6

7 **Reg. Magda Zamora Campos:** Esa es una situación recurrente verdad y se da en todos los
8 niveles, una señora un día de estos me dice que duro 6 horas y se fue sin ser atendida y
9 lamentablemente tenemos que hacer algo y uno de los problemas que yo siento que
10 manejamos aquí en este Concejo es que no llevamos un control de acuerdos, nosotros y otro
11 día le contesto a Lucila lo que me dijo hace un rato, nosotros estamos acostumbrados a un
12 manejo en el Concejo y no a un manejo estricto y legal de las cosas, los que somos de
13 Educación tenemos ese problema verdad don Ronald, que nosotros tenemos que llevar
14 cuentas exactas de lo que pasa y si se toma un acuerdo y se da un tiempo hay que registrarlo,
15 revisando las funciones de la señora Secretaria en el adefesio que digo que tiene este
16 Municipio sobre el Administrativo Municipal 2, dice que la Secretaria del Concejo Municipal
17 mantiene controles sobre expedientes, decretos, acuerdos, resoluciones, correspondencia y
18 documentos recibidos y enviados, entonces yo si sugiero a los compañeros que se ponga ese
19 control de acuerdos, no es posible que nosotros, ahorita dicen verdad que acordamos un día
20 llamar al fulano tal y no se sabe, porqué, porque también nosotros manejamos mucha
21 información y no tenemos presente, yo sé que no es lo mismo una Junta Directiva que esto,
22 porque en una Junta Directiva el Fiscal pues cada Sesión pide cuentas verdad, que paso esto,
23 que paso con lo otro, en el Hogar de Ancianos para nosotros era muy fácil, se manejaba el
24 acuerdo responsable y en la siguiente Sesión paso o no paso, que paso, se cumplió, no se
25 cumplió, aquí son muchos los acuerdos y hay momentos en los que nosotros no sabemos si
26 las cosas se dieron o no y lo traigo a colisión también porque ayer que llovió tanto, yo solo
27 me imaginaba a la gente en el parque esperando los buses, de ese sector, este de Turrialba
28 donde no tienen una parada de buses, yo sé que todo nos precisa y yo soy de la que más hablo
29 cuando ustedes hablan mucho, pero en este momento que paso con la carta, con las gestiones
30 del señor Alcalde ante el C.T.P. -----

31



1 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Es que no se envió, eso se envió a la
2 Comisión de Transporte se acuerda. -----

3

4 Reg. Magda Zamora Campos: Sí, sí, pero es lo mismo, según la Ley de Administración
5 Pública tienen 10 días para respondernos, ya pasaron más de 10 días. -----

6

7 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Ya pasaron más de 2 años, porque
8 eso ya lo habíamos hecho también. -----

9

10 Reg. Magda Zamora Campos: Bueno, entonces ese control, mi llamado es a llevar ese
11 control de los acuerdos. -----

12

13 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: La Comisión de Acuerdos no se ha
14 instaurado, pero la vamos a tomar en cuenta para la próxima semana, Comisión de Acuerdos,
15 igualmente don Oscar yo tengo que ponerle el paso a Carlos y nada más me faltó un asunto
16 aquí, ahorita apenas habla don Carlos, entonces este documento que acabamos de leer, si esa
17 era de la parte hospitalaria, sí, es que después hablamos, ya tomamos el acuerdo si no me
18 equivoco. -----

19

20 14. Oficio No. Despertar Turrialbeño-015 firmado por el señor Minor Valverde
21 Ugalde, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 28 de junio 2024.

22

23 El suscrito Minor Valverde Ugalde, portador de la cédula de identidad número 301920057,
24 vecino del barrio San Cayetano, Turrialba, amparado por la Ley 9097 LEY DE
25 REGULACIÓN DEL DERECHO DE PETICIÓN presento la siguiente:

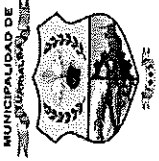
Petición Ciudadana

26

27 Con respecto a la denuncia por acoso laboral interpuesta por la Sra. Diana Jiménez Espinoza
28 contra el Sr. Arturo Rodríguez Morales, regidor en el período 2020-2024. **Quiero pedirle:**

29

30 • Copia certificada del oficio N°SM-362-2024 enviado a la Comisión de Asuntos
31 Jurídicos.



1 • Copia certificada del informe del Asesor Legal Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez,
2 con fecha 15 de noviembre de 2023 y recibido por la secretaria del Concejo el 24 de
3 noviembre de 2023.

4 • Así mismo y respecto a la denuncia supracitada, requiero se me responda a la
5 siguiente pregunta:

6 o ¿Cuál ha sido la resolución de Honorable Concejo Municipal?
7

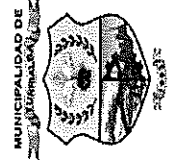
8 Me despido, con la expectativa de que su respuesta sea precisa, completa, actual, veraz y
9 debidamente motivada.
10

11 • Para notificaciones, enviarlas al siguiente correo electrónico:
12 machoval31@gmail.com
13 • Para contacto telefónico llamar al 8994-9260
14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Ya este caso se le había transcrito a
16 don Carlos Calvo, entonces igualmente se lo trasladamos a él para que le dé respuesta a la
17 petición que hace el ciudadano. Los Regidores que estén de acuerdo en que el Asesor Jurídico
18 que ya había dado respuesta a este tema, le envíe toda la documentación que pide el
19 ciudadano por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme,
20 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----
21 -----

22
23 **ACUERDO 12:**

24 Trasladar el oficio presentado por el señor Minor Valverde Ugalde al Lic. Carlos Calvo
25 Sánchez – Asesor Legal del Concejo para su atención y respuesta. **ACUERDO**
26 **DENITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no**
27 **tiene representación en la Sesión).** -----
28 -----
29 -----
30 -----
31 -----



1 Artículo VII

2 Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores

3

4 Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal: Varios temas, voy a empezar
5 con temas que me urgen que este Concejo pueda conocer y resolver. -----

6

7 1. Oficio No. MT-DA-CHF-645-2024 firmado por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo
8 Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha
9 31 de julio 2024.

10

11 Asunto: Resolución Salario Global Municipalidad de Turrialba para aprobación del
12 Concejo Municipal.

13

14 De acuerdo con la solicitud realizada por el Concejo Municipal sobre el tema de la Viabilidad
15 del salario Global y a partir del acuerdo de aceptación del recurso de revisión interpuesto por
16 la ANEP, procedo a informarles lo siguiente y la propuesta viable para ello acordada por esta

17 Alcaldía:

18

19 **CONSIDERANDO:**

20 A) Que Municipalidad de aprobó en la SESIÓN EXTRAORDINARIA N°089-2023
21 celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:00 horas, del día jueves 24 de
22 agosto del 2023, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal el salario global para los
23 empleados y empleadas del municipio, la cual incluía los grupos o clases correspondientes,
24 indican lo siguiente:

25

26 **POR TANTO, SE ACUERDA**

27 Es por lo anterior, que el Concejo de la Municipalidad de Turrialba, en cumplimiento pleno
28 de lo dispuesto en los artículos 30, 31, 32, 34, 35 de la Ley Marco de Empleo Público y de
29 los artículos 33, 34, 35 de su reglamento dispone lo siguiente:

30 Acoger y aprobar la metodología que fija los salarios globales que es parte integral de este
31 acuerdo en el cual se establece el escenario 1 del modelo de las municipalidades consideradas

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87566

- 1 como medianas que establece las columnas salariales de los salarios de todos los puestos
2 exclusivos y excluyente de la Municipalidad de Turrialba de acuerdo con la Ley Marco de
3 Empleo Público así que una vez este conformada la plataforma integrada de empleo público
4 la misma se publique. Aprobado con 5 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Flora Solano
5 Salguero (El Partido Unidad Social Cristiana no tiene representación en la Sesión). Acuerdo
6 definitivamente aprobado con 5 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Flora Solano
7 Salguero (El Partido Unidad Social Cristiana no tiene representación en la Sesión).
- 8 1. Aprobar la columna de Salarios Globales estipulados en las Municipalidades medianas, en
9 el escalafón 1, para la Municipalidad de Turrialba y otorgar un plazo prudencial a la Alcaldía
10 Municipal para implementar y aplicar los ajustes presupuestarios correspondientes, la cual la
11 columna de Salarios Globales para la Municipalidad es la siguiente:

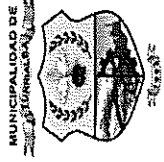
GRUPO OPERACIONAL	PUNTOS	SALARIO GLOBAL
OPERATIVO MUNICIPAL 1 A	230	₡644 000,00
OPERATIVO MUNICIPAL 1 B	240	₡672 000,00
OPERATIVO MUNICIPAL 1 C	260	₡728 000,00
OPERATIVO MUNICIPAL 1 D	285	₡798 000,00
OPERATIVO MUNICIPAL 1 E	300	₡840 000,00
ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 1 A	305	₡854 000,00
ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 1 B	320	₡896 000,00
ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 2 A	350	₡980 000,00
ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 2 B	380	₡1 064 000,00
TECNICO MUNICIPAL 1 A	400	₡1 120 000,00
TECNICO MUNICIPAL 1 B	430	₡1 204 000,00
TECNICO MUNICIPAL 2 A	450	₡1 260 000,00
TECNICO MUNICIPAL 2 B	465	₡1 302 000,00
PROFESIONAL MUNICIPAL 1	490	₡1 372 000,00
PROFESIONAL MUNICIPAL 2 A	625	₡1 750 000,00
PROFESIONAL MUNICIPAL 2 B	650	₡1 820 000,00

- 30 Aprobado con 5 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Flora Solano Salguero (El Partido
31 Unidad Social Cristiana no tiene representación en la Sesión). Acuerdo definitivamente

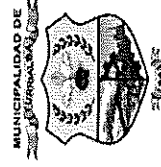
SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



- 1 aprobado con 5 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Flora Solano Salguero (El Partido
- 2 Unidad Social Cristiana no tiene representación en la Sesión).
- 3
- 4 3. Basado en el punto 2, la Administración Municipal – la persona encargada deberá de
- 5 verificar constantemente resoluciones emitidas por la Sala Constitucional referente al tema
- 6 del Salario Global. Aprobado con 5 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Flora Solano
- 7 Salguero (El Partido Unidad Social Cristiana no tiene representación en la Sesión). Acuerdo
- 8 definitivamente aprobado con 5 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Flora Solano
- 9 Salguero (El Partido Unidad Social Cristiana no tiene representación en la Sesión).
- 10
- 11 4. Envíese copia a la M.Sc. Laura Fernández Delgado – Ministra - Planificación Nacional y
- 12 Política Económica. Aprobado con 5 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Flora Solano
- 13 Salguero (El Partido Unidad Social Cristiana no tiene representación en la Sesión). Acuerdo
- 14 definitivamente aprobado con 5 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Flora Solano
- 15 Salguero (El Partido Unidad Social Cristiana no tiene representación en la Sesión).
- 16
- 17 B) La Municipalidad de Turrialba incorporó en el Presupuesto Ordinario para periodo 2024,
- 18 en la sesión extraordinario N°91-2023 del día 19 de setiembre de 2023, el oficio HM-090-
- 19 2023 emitida por anterior Coordinador de Hacienda Lic. Álvaro Castillo Cedeño, la cual se
- 20 encuentra en los folios 81782, 81783 y 71784 de dicha acta municipal, en la cual se indica
- 21 que la Municipalidad de Turrialba cuenta con la viabilidad financiera para la aplicación de la
- 22 Ley de Empleo Público, la misma se envió a la Contraloría General de la República para su
- 23 aprobación.
- 24
- 25 C) Es muy importante indicar que el oficio DFOE-LOC-2534 de fecha 21 de diciembre 2023
- 26 en el cual la CGR aprobó el Presupuesto Ordinario 2024 de la Municipalidad de Turrialba,
- 27 indicó lo siguiente; en el punto 2.2.2 Gastos en el punto se improbo el contenido
- 28 presupuestario en la partida “Remuneraciones” para la creación de 3 plazas para cargos fijos
- 29 y 4 reasignaciones, por cuanto no se demuestra razonablemente la sostenibilidad financiera
- 30 para adquirir obligaciones salariales de carácter permanente a partir de la viabilidad
- 31 financiera, situación que incumple el principio de Universalidad e Integridad y de



1 Cuadro N° 1

2

3

4

5

6

Gastos Administrativo Art. 102	1,431,832,056.13	40%
Gastos Administrativo 2024	1,114,911,792.74	31.15%
Remuneraciones Programa 1	943,911,792.74	
Ingresos Libres	947,982,400.81	
Diferenda	4,070,608.07	
10% Servicios Municipales	260,806,094.08	

7 Como se observa en el siguiente cuadro los ingresos propios del Municipio (Patentes
8 Comerciales, Licores), solo alcanzan para cubrir las remuneraciones de la administración con
9 las condiciones en salario compuesto, y con el 10% que se toman de los servicios se está
10 logrando cubrir los demás gastos administrativos del Gobierno Local.

11

12 E) Es muy importante indicar que, para una correcta ubicación de la Municipalidad de
13 Turrialba a nivel nacional se debe tomar en cuenta la siguiente información, el Ingresos
14 Ordinarios Presupuestados para los periodos 2022, 2023 y 2024 son los siguientes:

15 **Ingresos Corrientes 2022 3.857.570.712.88**

16 **Ingresos Corrientes 2023 3.590.044.297,09**

17 **Ingresos Corrientes 2024 3.585.233.640,32**

18

19 Estos son los recursos corrientes con los cuales cuenta la Municipalidad de Turrialba, para
20 poder cubrir sus gastos de Remuneraciones los cuales para el periodo 2024 son de
21 2.556.115.384.45; la cual no incluyo los efectos que están generando los salarios globales
22 aprobados por la Municipalidad de Turrialba en el periodo 2023, lo cual representa que de
23 cada 100 colones que el Municipio recaude debe destinar 72 para cubrir la masa salarial
24 institucional. De este análisis es muy claro que se debe revisar muy claramente cuál es el
25 parámetro del tamaño de nuestra municipalidad a la hora de buscar un valor de puntos que
26 se ajuste a la realidad presupuestaria que vive la institución, sin incluir los superávits que se
27 arrastran de años anteriores o la transferencia de la ley 8114 /9329 o del impuesto al cemento
28 u otras transferencias corrientes.

29

POR TANTO

30

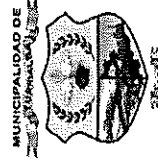
ESTA ALCALDÍA RESUELVE:

31

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87570

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



- 1 Basado en el estudio técnico del Departamento de Recursos Humanos, oficio RHDPZ-182-
- 2 2024 del 24 de julio del 2024, y en aras de poder realizar una contención del gasto en
- 3 Remuneraciones en ejercicios económicos futuros y a la misma vez no generar una regresión
- 4 en los derechos laborales y precarización de los Derechos Laborales de los colaboradores
- 5 municipales y tras sesión de trabajo con la Federación de Municipalidades de Cartago, donde
- 6 se suministra Informe con propuestas de Escala Global para la Municipalidad de Turrialba,
- 7 además del criterio de Recursos Humanos (en oficio RHDPZ-182-2024) y de la Hacienda
- 8 Municipal (HM-052-2024), esta Alcaldía RESUELVE utilizar como parámetro el salario
- 9 global de una Municipalidad pequeña en cuanto al valor por puntos de VALOR POR PUNTO
- 10 2470 de acuerdo a los datos brindados por la Federación de Municipalidades de Cartago
- 11 (FEDEMUCA), Recursos Humanos y la Hacienda Municipal.
- 12

13 Por lo que la propuesta que avala esta alcaldía para el salario global y según la viabilidad

14 financiera de la Municipalidad de Turrialba es la siguiente:

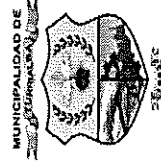
GRUPO OPERACIONAL	PUNTOS OBT.	PROPUESTA
		VALOR POR PUNTO ₡2,470
OPERATIVO MUNICIPAL 1 A	230	₡568 100,00
OPERATIVO MUNICIPAL 1 B	240	₡592 800,00
OPERATIVO MUNICIPAL 1 C	260	₡642 200,00
OPERATIVO MUNICIPAL 1 D	285	₡703 950,00
OPERATIVO MUNICIPAL 1 E	300	₡741 000,00
ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 1 A	305	₡753 350,00
ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 1 B	320	₡790 400,00
ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 2 A	350	₡864 500,00
ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 2 B	380	₡938 600,00
TECNICO MUNICIPAL 1 A	400	₡988 000,00
TECNICO MUNICIPAL 1 B	430	₡1 062 100,00
TECNICO MUNICIPAL 2 A	450	₡1 111 500,00
TECNICO MUNICIPAL 2 B	465	₡1 148 550,00

31

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1	PROFESIONAL MUNICIPAL 1	490	₡1 210 300,00
2	PROFESIONAL MUNICIPAL 2 A	625	₡1 543 750,00
3	PROFESIONAL MUNICIPAL 2 B	650	₡1 605 500,00

4

5 Algo muy importante es buscar el crecimiento en términos de Ingresos Corrientes de la

6 Institución, para que en el momento que nos ubiquemos en una Municipalidad mediana se

7 puedan revisar nuevamente el monto a pagar por puntos a las y los colaboradores

8 municipales.

9

10 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Con respecto al tema del

11 salario global estoy aportando en este momento la resolución de esta Alcaldía, donde tuvimos

12 una sesión de trabajo con la Federación de las Municipalidades, el de la Hacienda Municipal

13 y Recursos Humanos donde en efecto el salario global el monto de salario global que se había

14 acordado para esta Municipalidad anteriormente no se ajusta a la realidad financiera que tiene

15 la Municipalidad de Turrialba, por lo que esto fue aprobado en setiembre del 2023, sin

16 embargo, hemos hecho el análisis de la realidad presupuestaria los puntos, el salario global

17 que se había calculado por puntos, lo habían hecho tomando en consideración a una

18 Municipalidad de un Presupuesto alto, mediano alto y nosotros somos una Municipalidad de

19 presupuesto pequeño, no somos de un presupuesto tan alto como había sido considerado

20 según los criterios técnicos, es por eso que hemos presentado hoy ante este honorable

21 Concejo el valor por punto que debería pagarse eventualmente por el salario global el cual

22 reduce entre 200 000 a 300 000 colones por clase operacional en relación con el que se había

23 aprobado anteriormente, lamentablemente no había un criterio financiero sustentado,

24 completo que indujo a un error a este honorable Concejo Municipal aprobar un salario global,

25 anterior perdón Concejo Municipal aprobar un salario global que no se ajustaba a la realidad

26 financiera de la Municipalidad, entonces hoy presentó la propuesta de modificación de este

27 salario global tomando en consideración que lo que debemos buscar es el crecimiento de la

28 Municipalidad y que si a la Municipalidad crece en ingresos corrientes, por supuesto que

29 vamos a revisar nuevamente el salario global cuando la Municipalidad tenga más ingresos,

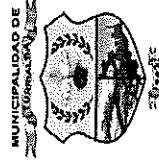
30 pero que en la realidad actual lo único que se puede pagar es lo que les estamos presentado

31 aquí a ustedes como propuesta para que eventualmente lo sometan a la Comisión de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87572

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024



1 y se pueda tomar un acuerdo, recuerden que para aprobar el Presupuesto el salario global
2 tiene que estar vigente, aprobado, vigente y el que está ahorita aprobado está en suspensión
3 digamos a partir del recurso de revisión que presento la ANEP y que ustedes acordaron, por
4 lo que les solicito que esta resolución pueda ser estudiada lo más pronto en la Comisión de
5 Hacienda para que se pueda aprobar y no haya problema en la presentación del Presupuesto
6 Ordinario del año 2025. -----

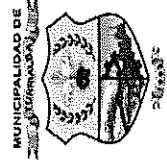
7
8 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Los compañeros Regidores que
9 estén de acuerdo en que este documento que nos está presentando el señor Alcalde sea pasado
10 a la Comisión de Hacienda por favor sirvan levantar su mano, 6 votos a favor de las 4
11 fracciones presentes, vota el señor Medina ante la ausencia del Presidente – don Octavio, el
12 firme. -----

13
14 **ACUERDO 1:**
15 Trasladar el Oficio No. MT-DA-CHF-645-2024 presentado por el Mag. Carlos Eduardo
16 Hidalgo Flores – Alcalde Municipal a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto
17 para su análisis y posterior dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
18 **CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión) (Voto**
19 **el Regidor Medina Solís en lugar del Regidor Arce Obando que no se encuentra en su**
20 **curul).**

21
22 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Compañera Secretaria sería tan
23 amable de pasar la lista de asistencia. -----

24
25 **2. Felicitaciones a los funcionarios en la colocación de las tapas de las alcantarillas**
26

27 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Otro tema que les traía,
28 decirles que estamos colocando como ustedes han visto las tapas de las alcantarillas, el
29 proyecto avanza muy rápido y hoy quiero felicitar a los funcionarios que andan en la calle
30 haciendo ese trabajo, porque no solamente están poniendo las tapas, están limpiando y
31 sacando una cantidad de basura de esas alcantarillas impresionantes, han sacado hasta



1 muebles de esas alcantarillas, entonces quiere decir que tenemos años en que
2 lamentablemente esto no se le daba mantenimiento y en buena hora que se está haciendo,
3 entonces quiero felicitarlos. -----

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Se está haciendo un trabajo completo
6 don Carlos entonces, excelente. -----

7

8

9 **3. Visita al Distrito de Tres Equis por la afectación originada por las lluvias**

10

11 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Quiero además decirles que
12 esté fin de semana estuvimos en Tres Equis, agradecerle a la Síndica – doña Zaida que me
13 acompañó también, estuvimos viendo una afectación que hubo lamentablemente por las
14 lluvias y amanecimos con unas comunidades incomunicadas, nos desplazamos a la zona bien
15 temprano el domingo, estuvimos con los vecinos y el lunes ya se había habilitado el paso a
16 esa localidad, quiero hoy reconocerle a la Unidad Técnica de Gestión Vial que se movilizó,
17 que buscamos las alcantarillas, se recuperó el paso, esto es temporal, porque hemos
18 presentado a la Comisión Nacional de Emergencias una solicitud de materiales, maquinaria,
19 para atender el resto del paso de derrumbes que quedaron, hacer bien la obra ahí, porque eso
20 que hicimos fue provisional, hacer bien la obra y poder arreglar, esto comunica La Flor, El
21 Sol y otras comunidades de Tres Equis, en Pilón de Azúcar. -----

22

23

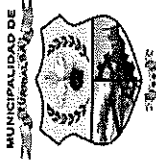
24 **4. Realización de diversas actividades**

25

26 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** También decirles que este fin
27 de semana tuvimos actividades importantes como el In-Go-Fest que es una actividad
28 benéfica, estuvo también el sexto aniversario de la Asociación Turrialbeña Baloncesto, ahí
29 estuvimos participando, tuvimos también el taller de fotografía, estuvo un fin de semana muy

30 activo. -----

31



1 5. Recolección de basura nocturna

2

3 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Quiero informarles que como
4 les adelante el viernes pasado, el 26 de julio que en efecto la recolección de basura nocturna
5 como ya lo vieron inicia el 05 de agosto en las comunidades que se han comunicado, se
6 corrigió la ficha que circulo extraoficialmente que tenía algunos errores, el 05 de agosto se
7 empieza a recoger la basura de manera nocturna en las comunidades que se ha informado en
8 redes sociales, agradecemos a la población acatar lo que hemos estado publicando, se va
9 hacer un perifoneo para también informar un poco a la ciudadanía, pero arrancaríamos el 05
10 de agosto, quiero agradecerle también a los Regidores que han propiciado estas iniciativas
11 que en su momento plantearon solicitudes como fue el Regidor Aguilar en la Administración
12 anterior, Regidor Arce también estuvo en eso, Regidor Rodríguez, quiero agradecerles
13 porque ustedes también desde hace tiempo vienen luchando por una recolección nocturna y
14 dichosamente lo vamos a tener a partir del 05 de agosto. -----

15

16 6. Tema de caminos

17

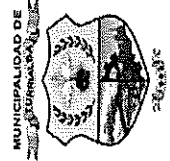
18 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Quiero informarles también
19 que estuvimos en Santa Cruz y en el Distrito de La Isabel, hoy anunciando el camino que
20 viene de reparación está prácticamente a las faldas del Volcán en La Central de Santa Cruz
21 y también La Isabel, en el Distrito de La Isabel con una inversión aproximadamente ₡25 000
22 000, vamos a empezar a trabajar la ruta alterna para los Distritos de Santa Teresita y Peralta
23 cuando se cierra por la falla la Jesús María, esta es la ruta que se conoce como La Trocha, se
24 va a empezar a intervenir ese camino en beneficio por supuesto de los Distrito de Santa
25 Teresita y Peralta esto ante la constante falla, es una ruta alterna, ante la falla de Jesús María,
26 La Trocha – La Danta, muy bien. -----

27

28 7. Tema relacionado al CECUDI de Las Gaviotas

29

30 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Quiero también informarles
31 que tuvimos esta semana una reunión con la Ministra del IMAS, la Directora de los CEN-



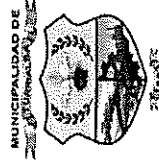
1 CINAL, FODESAF, Ministerio de Trabajo, CECUDI'S, para el tema del CECUDI de Las
2 Gaviotas, lo que acordamos es que antes de tomar una decisión, si ahí va CEN-CINAL o va
3 CECUDI es que tenemos que escuchar las madres de familia de los hijos que van a ese
4 CECUDI, entonces pese a que hubo insistencia, hubo una insistencia para que no vaya CEN-
5 CINAL, hágase CEN-CINAL, hágase CEN-CINAL, no, no, un momentito, eso no es una
6 decisión del Alcalde, ni de una Comisión, ni de un funcionario, esto es una decisión que
7 tenemos que trasladarle a los que usan ese servicio y entonces el acuerdo que se logró gracias
8 a que nos paramos o me senté en la silla es que se convoque a las madres de familia, a los
9 padres familia que disponían del CECUDI de Las Gaviotas para que venga la Ministra del
10 IMAS, para que venga la Directora del CEN-CINAL, para que venga FODESAF y el
11 Ministerio de Trabajo, que vengan los personeros del CECUDI y ahora sí a calzón quitado
12 como decimos popularmente, vamos a ver qué es lo que ustedes quieren, que es lo que está
13 pasando, que es lo que ha sucedido, explíquenos para que podamos tener claridad de que es
14 lo que se le ofrece a estas madres de familia, yo no podía tomar una decisión ahí y decir sí,
15 sí, vamos, porque yo veía todo muy bonito, pero si eso no es lo que ocupa los papás, entonces
16 yo ocupo que vamos a estar informándole a este honorable Concejo las fechas de
17 convocatoria para que ustedes puedan participar, también las Comisiones que estaban viendo
18 este tema puedan participar y podamos escuchar a ver cuál es la solución, porque o sino
19 gracias a esa inacción de la Administración anterior sino tenemos que devolver ¢180 000 000
20 al FODESAF por un edificio que era para los niños y que tiene un montón de tiempo cerrado,
21 entonces no puede ser posible que un edificio para bien de los niños esté cerrado y claramente
22 me lo dijo el señor del FODESAF don Carlos si eso no lo abren como su fin se perdió, nos
23 tienen que devolver el dinero y son ¢180 000 000, yo no los tengo, no yo no sé quién los va
24 a pagar, pero yo no tengo para devolver esa plata por ese edificio, entonces compañeros es
25 un tema muy serio, es un tema muy serio que yo creo que tenemos que resolver. -----

26

27 **8. Tema relacionado a los recursos de amparo**

28

29 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** También quería compartirlas
30 que dichosamente hemos venido ganando recursos de amparo, vea quiero agradecerle al
31 personal de esta Municipalidad que le está respondiendo a los usuarios lo que solicitan, eso



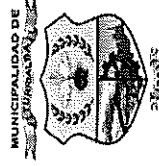
1 nos ha permitido que declaren sin lugar los recursos de amparo que han estado interponiendo
2 constantemente algunos ciudadanos y que gracias a que estamos atendiendo sus solicitudes
3 los hemos ganado, inclusive hasta interpusieron un recurso de amparo por el día que hicimos
4 aquí una actividad religiosa, para el mes de mayo se hizo una actividad religiosa en la entrada
5 para que el que quisiera asistir, hasta por eso hubo un recurso de amparo y lo ganamos,
6 dichosamente lo ganamos, porque demostramos que nunca, nunca dejamos de brindar el
7 servicio, iba el que quería, libertad religiosa, iba el que quería y por dicha ganamos ese
8 amparo, pero para que ustedes vean que hasta por todo lo que hacemos, vemos, que hicimos
9 y comemos, tenemos los ojos vigilantes del pueblo, eso es importante. -----
10

11 **9. Supuesta huelga en el Departamento del Acueducto Municipal**

12
13 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Quiero compartirles algo, yo
14 recibí anoche un mensaje de que iba haber una huelga en un departamento municipal y hoy
15 cuando desperté, me levante preocupado por si me iba a encontrar con esa huelga, quiero
16 agradecerle a los funcionarios que no se prestaron para esa huelga y decirles que no coman
17 cuento, que las oficinas de la Alcaldía siempre están abiertas para poder resolver los
18 conflictos, vamos a ver, no podemos juzgar a alguien sino lo conocemos, no podemos
19 nosotros justificar actuaciones arbitrarias si no conocemos las 2 partes y si no conocemos el
20 fondo del asunto, se pretendí una huelga en el Departamento del Acueducto Municipal para
21 este día, por iniciativa de algunos trabajadores, por una razón administrativa de impacio
22 económico en esta institución, dichosamente el discernimiento de la mayoría del personal
23 evito una huelga de tal índole, afectando el derecho de acceso al agua, que es un derecho
24 humano, entonces quiero aprovechar este espacio pues para agradecerle a los funcionarios
25 que no se prestaron para estas cosas y que están convencidos de que las decisiones que
26 estamos tomando en esta Alcaldía aunque sean impopulares para algunos, son las correctas,
27 amparados al marco de legalidad, por el cual tenemos que responder por nuestras actuaciones
28 todas las personas y le agradezco a los funcionarios que no se prestaron para esto y
29 recordarles que las puertas de la Alcaldía están abiertas. -----

30

31



1 10. Firma por parte del Ministro de Seguridad para decreto del asueto del
2 Cantonato
3
4 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Informarle también a este
5 honorable Concejo Municipal que el Ministro de Seguridad me informo hoy que ya él firmo
6 el decreto del asueto para el Cantonato y que lo elevo al señor Presidente de la República
7 para que él lo firme, entonces vengo dando seguimiento para que eso nos llegue lo más pronto
8 porque hay muchas instituciones a la expectativa y ocupamos ese documento firmado,
9 entonces esperemos pronto poder tenerlo por aquí. -----

10

11 11. Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-645-2024 firmado por el Mag. Carlos
12 Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal,
13 recibido con fecha 31 de julio 2024.

14

15 Por este medio me permito hacer del conocimiento del Concejo Municipal, que según lo
16 manifestado por el Departamento de Recursos Humanos, a la fecha de hoy este servidor
17 cuenta con un acumulado de 3 días de vacaciones, conforme a lo que establece el artículo 59
18 de nuestra Constitución Política el cual cita lo siguiente:

19

20 “Todos los trabajadores tendrán derecho a un día de descanso después de seis días
21 consecutivos de trabajo, y a vacaciones anuales pagadas, cuya extensión y oportunidad serán
22 reguladas por la ley, pero en ningún caso comprenderán menos de dos semanas por cada
23 cincuenta semanas de servicio continuo; todo sin perjuicio de las excepciones muy
24 calificadas que el legislador establezca”.

25

26 En virtud de lo anterior hago del conocimiento del concejo municipal que el próximo 01 de
27 agosto del año en curso, procederé a disfrutar de un día de vacaciones.

28

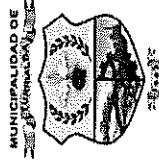
29 Acorde a lo que establece el Código Municipal, Artículo 14, me estará sustituyendo la Ing.
30 Iveth Cerdas Salas, Vicealcaldesa Municipal.

31 -----

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA
014-2024
31 de julio 2024

87578



1 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Y después quería decirles,
2 comunicarlos, aportarles un oficio de que a raíz de consulta que hice con Recursos Humanos
3 este servidor dispone de 3 días de vacaciones, un acumulado, en razón de lo cual le informo
4 a este Concejo Municipal que al amparo del Artículo 59 y el Artículo 14 del Código
5 Municipal estaré disponiendo de un día de vacaciones que sería mañana y que la señora doña
6 Iveth Cerdas Salas asume como Alcaldesa el día de mañana, esto es para tender un tema
7 religioso, pero no se hace en horario laboral, sino en horario personal, entonces para que
8 conste que de mis 3 días ya me quedan 2, entonces señor Presidente. -----
9

10 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Lo damos por conocido, nada más el
11 tema, como lo dijo don Carlos tiene toda la potestad. -----
12

13 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Solo para darse por conocido.
14

15 Se da por conocido.
16

17 **12. Oficio No. MT-DA-CHF-INF-CM-640-2024 firmado por el Mag. Carlos**
18 **Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal,**
19 **recibido con fecha 31 de julio 2024.**
20

21 Me permito referirme al seguimiento y cumplimiento de los acuerdos remitidos a esta
22 Alcaldía:

23 **INFORME ATENCION ACUERDOS**

24 **SESIÓN ORDINARIA N°013-2024**

25 **Celebrada el 26 de julio, 2024**
26

27 **1.1 OFICIO-SM-986-2024**

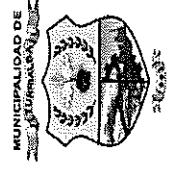
28 **ASUNTO:** Atención puntos varios dictámenes Comisión Condición de la Mujer

29 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se remite a los Departamentos pertinentes, conforme a
30 cada uno de los puntos indicados para las coordinaciones y acciones que correspondan para
31 su cumplimiento.

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



- 1 OFICIO N°: SM-987-2024
- 2 **ASUNTO:** Atención Dictamen de la Comisión de Cultura. puntos varios: Cantonato,
- 3 Aniversario Fundación Distrito Peralta, Semana Cívica, Festival Navideño.
- 4 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se hace de conocimiento de los Departamentos de
- 5 Cultura, Gestión Administrativa y Vice Alcaldía Municipal, para los fines que correspondan.
- 6 El día de hoy se hizo entrega a la Comisión de Cultura del programa de actividades para la
- 7 celebración de los 121 años de vida cantonal, mediante oficio MT-DA-CHF-641-2024.
- 8
- 9 **1.3 OFICIO N°: SM-995-2024**
- 10 **ASUNTO:** Acto de firma del Convenio Marco para el Desarrollo del Programa de
- 11 Innovación y Emprendimiento Asociativo (PIEA) entre el Centro de Estudios y Capacitación
- 12 Cooperativa (CENECOOP R.L.) y la Municipalidad de Turrialba
- 13 **INFORME:** Se toma nota.
- 14
- 15 **1.4 OFICIO SM 1000-2024**
- 16 **ASUNTO:** Reforma inciso k) del artículo 4 de la Ley 7509, Ley de Impuesto de Bienes
- 17 Inmuebles, y adición párrafo final al artículo 38 de la Ley 3859, Ley sobre Desarrollo de la
- 18 Comunidad (Dinadeco).
- 19 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se hace de conocimiento de los Departamento de Bienes
- 20 Inmuebles, así como del área jurídica para su estudio y se rinda informe sobre lo procedente.
- 21
- 22 **1.5 OFICIO N° SM 1001-2024**
- 23 **ASUNTO:** Reforma artículos 179 y 180 del Código Municipal. Referente Ley para autorizar
- 24 a las asociaciones de desarrollo comunal para que administren áreas deportivas
- 25 MUNICIPALES.
- 26 **INFORME:** Se toma nota y se socializa con el área jurídica institucional a efectos de que se
- 27 estudie la reforma y se refiera al respecto.
- 28
- 29 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Después aporto el
- 30 seguimiento a los acuerdos que ustedes nos han enviado, el 986 se atiende el acuerdo, se
- 31 remitió a los departamentos, el 987 se atendió el acuerdo de la Comisión de Cultura, el 995,

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87580

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 el 1000, el 1001, se atendieron, estamos al día con los acuerdos, para que este Concejo
2 también lo conste en Actas, esto era lo que tenía que decirles en tiempo record, espero que el
3 señor Presidente no me acorte los espacios en este honorable Concejo para no tener que correr
4 en las Sesiones. -----

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Usted sabe que aquí es difícil a veces
7 controlar el tiempo, igualmente compañeros. Los Regidores que estén de acuerdo en que
8 todos estos acuerdos sean igualmente instalados en el Acta, en la próxima Acta por favor
9 levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de
10 las 4 fracciones presentes. -----

11

12 **ACUERDO 2:**

13 Incorporar los oficios presentados por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde
14 Municipal en el Acta del Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
16 **la Sesión).**

17

18 **Sind. Zaida Sojo Najera:** Es para agradecerle al Alcalde la pronta respuesta que le dio a mi
19 distrito y a su equipo de trabajo y si recordarle tal vez que nos pueda ayudar un poquitito en
20 la limpieza de los caminos, porque mi distrito lo fuerte el culantro coyote y si ellos no sacan
21 el producto a tiempo van a tener muchas pérdidas y allá hay varias empresas, bueno varias
22 emparadoras que dependen de eso y los pequeños agricultores también, entonces sería muy
23 importante que nos siga ayudando ahí y muchísimas gracias. -----

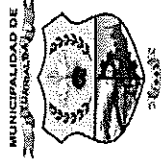
24

25 **Reg. Ester Brenes Solano:** Señor Alcalde el próximo día 13 de agosto, en la Sala número 2
26 de la Biblioteca del CATIE nos vamos a reunir el Consejo Territorial de Turrialba y Jiménez,
27 le hago extensiva la invitación, yo sé que ya le ha llegado, pero es de suma importancia
28 porque vamos a aprobar el Plan Quinquenal, entonces Dios quiera que esté presente allá, 13
29 de agosto, en la Sala número 2 de la Biblioteca del CATIE, compañeros recordarles y también
30 pedirle la ayuda señor Alcalde que el compañero Marcos Dios primero la próxima semana
31 se va a integrar, que tengamos presente que no debemos de volver a ver al perrito verdad, ni

SESIÓN ORDINARIA

014-2024

31 de julio 2024



1 tocarlo, me preocupa el compañero que es tan efusivo, que aplaude, que grita, porque yo le
2 voy a pedir un poquito más de calma, apreciamos mucho su apoyo y es muy importante que
3 usted esté aquí, pero una moción de orden, tal vez sobre todo porque vamos a tener un
4 animalito aquí que es necesario para el compañero, el compañero en este momento nos está
5 viendo desde México, nos está viendo por YouTube y dice que nos manda un fuerte abrazo,
6 un saludo. -----
7

8 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Nada más para agradecerle señor Alcalde, a los compañeros de
9 la Unidad Técnica, don Julio Mora y su equipo, porque efectivamente se movieron con
10 rapidez, una vez caído en evento ellos actuaron inmediatamente y reitero lo que está bien
11 hecho hay que agradecerlo y felicitar a las personas cuando actúan de esa manera,
12 muchísimas gracias y el próximo informe traigo lo detallado que se ha realizado en el Distrito
13 de Peralta. -----
14

15 **Al ser las 18:04 horas finalizó la Sesión.**

16

Reg. Octavio Arce Obando
Presidente Municipal

Licda. Cristina Araya Rodríguez,
Secretaria Municipal

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----

31 -----

87582